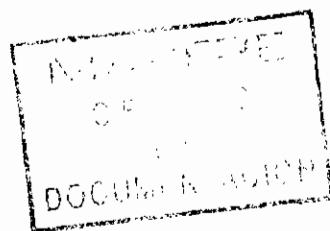


Nº 28708

E 15496

P. 22820



---

CUADERNOS DE LA FUNDACION

Nº 39

\* \* \* \* \*

**PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS  
DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES DEL  
ÓRGANO DE CONTROL: ASPECTOS JURÍDICOS,  
FORMALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN**

---

Autor: Marina García del Val

noviembre, 1997

**ISBN: 84-89429-22-7**

**Depósito Legal: M-42.132-1997**

## LISTA DE CUADERNOS DE LA FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS EDITADOS:

1. Filosofía Empresarial
2. Resultados de la Encuesta sobre "Altos Profesionales de Seguros" (A.P.S.)
3. Dirección y Gestión de la Seguridad
4. Los Seguros en una Europa cambiante: 1990-1995 (No disponible)
5. La Distribución Comercial del Seguro: Sus Estrategias y Riesgos
6. Elementos de Dirección Estratégica de la Empresa
7. Los Seguros de Responsabilidad Civil y su Obligatoriedad de Aseguramiento
8. La Implantación de un Sistema de Controlling Estratégico en la Empresa
9. Técnicas de Trabajo Intelectual
10. Desarrollo Directivo: Una Inversión Estratégica
11. El Concepto de Seguridad en la Ciencia y la Ciencia de la Seguridad
12. Los Seguros de Salud y la Sanidad Privada
13. Calidad Total y Seguridad
14. El Reaseguro de Exceso de Pérdidas
15. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1991
16. La Legislación Española de Seguros y su Adaptación a la Normativa Comunitaria
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1993
17. Medio Ambiente Seguro: Desarrollo Futuro
18. El Seguro de Crédito a la Exportación en los países de la OCDE (Evaluación de los resultados de los aseguradores públicos)
19. Una Teoría de la Educación
20. El Reaseguro en los Procesos de Integración Económica
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1994
21. La Nueva Regulación de las Provisiones Técnicas en la Directiva de Cuentas de la C.E.E. Provisiones Técnicas de Seguros de Vida en las Directivas Comunitarias

22. Rentabilidad y Productividad de Entidades Aseguradoras
  23. Análisis de la Demanda de Seguro Sanitario Privado
  24. El Seguro: Expresión de Solidaridad desde la Perspectiva del Derecho
  25. El Reaseguro Financiero
  26. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1993
  27. La Calidad Total como Factor para elevar la Cuota de Mercado en Empresas de Seguros
  28. La Naturaleza Jurídica del Seguro de Responsabilidad Civil
  29. Ruina y Seguro de Responsabilidad Civil Decenal
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1995
30. El Tiempo del Directivo
  31. Tipos Estratégicos, Orientación al Mercado y Resultados Económicos: Análisis Empírico del Sector Asegurador Español
  32. Decisiones Racionales en Reaseguro
  33. La función del Derecho en la Economía
  34. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1995
  35. El Control de Riesgos en Fraudes Informáticos
  36. Cláusulas Limitativas de los Derechos de los Asegurados y Cláusulas Delimitadoras del Riesgo Cubierto. Las Cláusulas de Limitación Temporal de la Cobertura en el Seguro de Responsabilidad Civil
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1996
37. La Responsabilidad Civil por Accidente de Circulación. Puntual Comparación de los Derechos Francés y Español
  38. Legislación y Estadísticas del Mercado de Seguros en la Comunidad Iberoamericana
  39. Perspectiva Histórica de los Documentos Estadístico-Contables del Órgano de Control: Aspectos Jurídicos, Formalización y Explotación

Copyright: F.M.E.

Prohibida la reproducción total o parcial de este trabajo sin el permiso escrito del autor o de la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.

## PRESENTACION

El presente Cuaderno de la Fundación recoge una inquietud profesional de la autora que, desde su puesto en la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, vive de manera decisiva e intensa la tarea de conseguir anual y trimestralmente la organización de los agregados macroeconómicos del Sector Asegurador, cuya información se obtiene a través de los datos contenidos en los Modelos de Documentación Estadístico-Contable que las Entidades de Seguros, por obligación legal, deben formalizar y presentar al Órgano de Control.

Dichos modelos, ya exigidos desde 1908 en que ese publica la primera Ley de Seguros en España, han evolucionado, como es lógico, a lo largo del tiempo, adaptándose a las diferentes exigencias que la evolución del mercado ha requerido en cada momento, con el fin primordial de que la información obtenida consiga transmitir la imagen fiel y completa de la situación real de cada Entidad y, por agregación, de la actividad del Sector.

La autora, con su amplia experiencia profesional y docente, como profesora de Macroeconomía del Seguro en la Facultad de Ciencias del Seguro y de la Empresa de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha realizado un excelente trabajo de análisis y búsqueda de datos, en el que pone de manifiesto, de manera clara, la permanente preocupación del legislador español por un aspecto fundamental de la gestión empresarial aseguradora, el de la correcta presentación y formulación de los estados contables y estadísticos, sin cuya correcta realización la toma de decisiones en la gestión de negocio puede verse afectada de forma negativa.

Mi enhorabuena a la Profesora García del Val por el rigor y capacidad de síntesis demostrada con la realización del presente trabajo, que colma una laguna en la bibliografía y que será, sin duda, de especial interés para los profesionales y estudiosos de esta materia.

## ÍNDICE.

	<u>Pág.</u>
I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN AL ÓRGANO DE CONTROL Y SUS IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO.....	5
III.- LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES Y SU EVOLUCIÓN FORMAL.....	9
IV.- EXPLOTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES CON FINES DIVULGATIVOS. LAS ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS DE SEGURO.....	21
V.- CONSIDERACIONES FINALES.....	27
VI.- ANEXOS	
ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR EL REGLAMENTO DE 2 DE FEBRERO DE 1912 (PRIMERA DOCUMENTACIÓN ESTABLE).....	33
ANEXO 2. MODELOS DE BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS APROBADOS POR DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1953.....	47
ANEXO 3. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE DICIEMBRE DE 1953.....	57
ANEXO 4. ESTADO CORRESPONDIENTE A LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO. SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMÓVILES (ORDEN MINISTERIAL DE 7 DE JUNIO DE 1971).....	67
ANEXO 5. ESTADO CORRESPONDIENTE A LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU COBERTURA (ORDEN MINISTERIAL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978).....	71
ANEXO 6. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES, APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983: DOCUMENTACIÓN NORMAL Y SIMPLIFICADA	
ANEXO 6.1. Documentación normal.....	77
ANEXO 6.2. Documentación simplificada.....	93

ANEXO 7. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y MODIFICADOS POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL REGLAMENTO DE 1 DE AGOSTO DE 1985 DE ORDENACIÓN DEL SEGURO PRIVADO.....	99
ANEXO 8. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA PARA LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.....	113
ANEXO 9. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y MODIFICADOS POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 22021/1986, DE 22 DE AGOSTO.....	125
ANEXO 10. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO-CONTABLE TRIMESTRAL APROBADA POR ORDEN MINISTERIAL DE 20 DE FEBRERO 1986.....	131
ANEXO 11. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991: DOCUMENTACIÓN ANUAL, TRIMESTRAL Y MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS; DOCUMENTACIÓN ANUAL Y TRIMESTRAL DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL	
ANEXO 11.1. Documentación anual de las entidades de seguros.....	143
ANEXO 11.2. Documentación trimestral de las entidades de seguros.....	181
ANEXO 11.3. Documentación mensual de las entidades de seguros.....	197
ANEXO 11.4. Documentación anual de las mutualidades de previsión social.....	201
ANEXO 11.5. Documentación trimestral de las mutualidades de previsión social...	217
ANEXO 12. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991 Y MODIFICADOS POR ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 1993.	
ANEXO 12.1. Documentación anual de las entidades de seguros.....	227
ANEXO 12.2. Documentación trimestral de las entidades de seguros.....	243
ANEXO 12.3. Documentación mensual de las entidades de seguros.....	251
ANEXO 12.4. Documentación anual de las mutualidades de previsión social.....	255
ANEXO 12.5. Documentación trimestral de las mutualidades de previsión social...	271

## I INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el ámbito de los documentos estadístico-contables, su entorno legal y su explotación desde el punto de vista histórico, es decir, desde el momento en que surge la obligación de remitir información periódica hasta nuestros días. Y lo hace bajo la óptica de la doble obligación que la propia existencia de la documentación estadístico-contable entraña:

- ◆ Obligación para las entidades de remitir información.
- ◆ Obligación para la administración de explotarla y difundirla.

Siguiendo esta línea, el trabajo se ordena en cuatro apartados:

- ◆ En una primera aproximación se rastrea la base jurídica que ha fundamentado, en cada momento, la doble obligación antes aludida.
- ◆ En una segunda parte se analiza la evolución de los soportes que han dado forma al deber de remitir información, es decir, se analizan las modificaciones y transformaciones más relevantes que han sufrido los documentos estadístico-contables hasta el momento.
- ◆ En tercer lugar se estudia la obligación administrativa de explotar los modelos con fines estadísticos, haciendo mención de los textos en los que se ha materializado y gracias a los cuales hoy podemos construir la imagen histórica del seguro español.
- ◆ Por último, se señala la extraordinaria utilidad que acompaña a los documentos; utilidad en el ámbito de la supervisión, pero también en los ámbitos económico y social.

Como anexos se incluye la relación de los estados más relevantes pertenecientes a las documentaciones estadístico-contables que han estado vigentes en los distintos momentos históricos.

Este planteamiento pretende ofrecer una amplia visión de los documentos estadístico-contables, al ser contemplados desde las distintas facetas que les son inherentes.

## **II LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN AL ÓRGANO DE CONTROL Y SUS IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO.**

La petición de información estadístico-contable a las entidades de seguros se inicia al mismo tiempo que la intervención administrativa en esta área de la actividad económica. La Ley de 14 de mayo de 1908<sup>1</sup>, que constituye el primer acto legislativo específico y homogéneo en materia de seguros, establece en su artículo 14 la obligación de presentar a la Inspección General de Seguros, adscrita al entonces Ministerio de Fomento, las memorias de las entidades, sus balances y sus cuentas de resultados.

El sentido que inspira estas demandas iniciales de información es el mismo que se mantiene en el momento presente; se requiere información estadístico-contable por dos razones:

- ◆ En primer lugar, y con carácter fundamental, para disponer de los datos necesarios en orden a la supervisión individualizada de la salud financiera y la solvencia de las entidades, lo que permitirá a la Administración garantizar a asegurados y beneficiarios la ejecución de sus derechos.
- ◆ En segundo lugar, y también este objetivo reviste gran importancia, para la elaboración de unas estadísticas sectoriales que doten al mercado del seguro, en particular, y a los mercados financieros, en general, de suficientes dosis de claridad y transparencia, constituyendo, además, un valioso instrumento para la planificación estratégica y funcional de las entidades aseguradoras.

Para ilustrar esto último conviene señalar lo ya dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912 que, desarrollando la Ley de 14 de mayo de 1908, establece entre las funciones del Comisario General de Seguros, máxima autoridad administrativa del sector, la de redactar y publicar una memoria con los datos extraídos de los documentos estadístico-

---

<sup>1</sup> Ley de 14 de mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros

contables “para deducir enseñanzas provechosas para cuantos se ocupen en estudios y negocios de esta clase”<sup>2</sup>.

Llama la atención la visión acertada y precisa que, sobre el peso económico del seguro, inspira la primera legislación sectorial. Y es éste un hecho especialmente afortunado por la larga vigencia que alcanzaron esas normas iniciales: la Ley de 14 de mayo de 1908 mantiene su aplicación hasta el 16 de diciembre de 1954, cuando se promulga la Ley sobre Ordenación de los Seguros Privados, y el Reglamento de 2 de febrero de 1912 prolonga su existencia hasta la aprobación del Reglamento de 1 de agosto de 1985, de Ordenación del Seguro Privado, hoy vigente.

Esa acertada visión del legislador de principios de siglo no sólo se concreta en la precisa identificación del papel del sector en el ámbito macroeconómico, contemplándolo como productor de un servicio y como canalizador de un importante volumen de ahorro hacia la financiación de distintas áreas de la economía, sino que se concreta también en la correcta evaluación y ponderación del peso que irá adquiriendo el seguro en la actividad económica, con la consiguiente multiplicación de los agentes que directa o indirectamente quedaran ligados a su órbita.

Lo que ahora no resulta difícil de evaluar por disponer de instrumentos idóneos para el análisis y la proyección, es decir, por disponer de rigurosas estadísticas sectoriales y macroeconómicas, si revestía gran complejidad en los albores del desarrollo del mercado que, al no contar con estos soportes cuantitativos, debía apoyarse en importantes dosis de intuición.

Y, sin embargo, a pesar de estas limitaciones, la imagen del seguro se capta con nitidez y se instrumentan las medidas oportunas para que el creciente número de personas físicas y jurídicas ligadas a su entorno puedan contar con unos derechos contractuales garantizados y con una información suficiente orientada a la correcta toma de decisiones.

---

2 Artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912 para la aplicación de la Ley de 14 de mayo de 1908, sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

En este sentido, las medidas adoptadas se concretan en las dos obligaciones mencionadas anteriormente:

- ◆ Obligación de las entidades de remitir información.
- ◆ Obligación de la administración de publicarla y difundirla.

Ambos deberes se han mantenido hasta el momento. La sucesiva legislación promulgada en el ámbito del seguro las ha incorporado a su articulado.

Así, la obligación de remitir información, reconocida por primera vez en el artículo 14 de la Ley de 14 de mayo de 1908, sobre Registro e inspección de las Empresas de Seguros, queda incorporada en el artículo 19 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Ordenación de los Seguros Privados; en el artículo 22 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado y en el artículo 71.4 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Leyes, todas ellas, que han fundamentado sucesivamente el control administrativo del sector asegurador en España.

Por su parte la obligación administrativa de difundir la información, que se establece inicialmente en el artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, es recogida después en el artículo 44.bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, hoy en aplicación.

El marco jurídico actualmente en vigor contempla estos deberes de la siguiente forma: la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados reconoce, con carácter general, en el artículo 71.4 la obligación de remitir información, dejando a un futuro desarrollo reglamentario la determinación de la forma que dicha obligación habrá de adoptar. Es en ausencia de ese desarrollo reglamentario donde hoy adquiere plena aplicación el artículo 44.bis antes citado, señalando las normas a observar por las entidades en materia de documentos estadístico-contables y estableciendo los deberes de publicidad y difusión que competen a la administración.

Para las entidades aseguradoras dispone la presentación de tres tipos de documentaciones: anual, trimestral y mensual.

- ◆ La documentación anual obliga a todas las compañías y deberá ser presentada a la Dirección General de Seguros antes del 10 de julio siguiente al cierre del ejercicio de referencia, antes del 15 de septiembre<sup>3</sup> si se trata de entidades de reaseguro especializadas.
- ◆ La documentación trimestral habrá de ser remitida por las entidades que en el ejercicio anterior superaron los 500 millones de pesetas en primas o cuotas; deberá ser remitida, también, por las que se encuentren en una situación anómala, bien porque estén sometidas a medidas de control especial, bien porque se les haya incoado un expediente de disolución o revocación de la autorización administrativa en todos los ramos o bien porque se encuentren en periodo de liquidación, siempre que ésta no haya sido asumida por la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras. La documentación trimestral se presentará ante la Dirección General de Seguros en los dos meses siguientes al cierre del periodo de referencia.
- ◆ La documentación mensual obliga a las entidades de seguros que remiten documentación trimestral y el plazo de presentación es, también en este caso, de dos meses.

Por su parte, el deber administrativo de difusión se concreta en la publicación de los datos más relevantes de la información trimestral dentro de los dos meses que siguen a la total recepción de la misma<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> En particular este último plazo ha sido modificado por la Ley 30/1995, contemplando su ampliación hasta el día 30 de ese mismo mes.

<sup>4</sup> En el momento de redactar este documento todo parece indicar que la obligación de presentar información por parte de las entidades aseguradoras quedará recogida en el futuro Reglamento que desarrolle la ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los siguientes términos:

Documentación anual.

- ◆ Anual Individualizada: deberán presentarla todas las entidades.
- ◆ Anual Consolidada: deberán presentarla las entidades obligadas a formular cuentas consolidadas.
- ◆ Plazo de Presentación: Finaliza el 10 de julio siguiente al cierre del ejercicio económico de referencia, el 10 de octubre para las entidades de reaseguro especializadas.

Documentación semestral:

- ◆ Deberán presentarla las entidades aseguradoras obligadas a formular cuentas consolidadas.

### **III LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES Y SU EVOLUCIÓN FORMAL.**

El estudio de los documentos estadístico-contables desde una perspectiva histórica no se agota en el seguimiento hasta nuestros días de la obligación que les ha dado origen, sino que hace necesario descender al análisis de los formatos que han ido adoptando y de las vicisitudes que han sufrido a lo largo del tiempo.

- 
- ◆ Plazo de Presentación: los dos meses siguientes al periodo de referencia.

Documentación trimestral:

- ◆ Deberán presentarla las entidades aseguradoras que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:
  - Que las primas devengadas en el ejercicio, por seguro directo mas reaseguro aceptado superen la cifra de doscientos millones de pesetas.
  - Que operen en los Ramos de Vida, Crédito, Caución o cualquiera de los que cubren el riesgo de Responsabilidad Civil o realicen la actividad reaseguradora exclusivamente.
  - Que se encuentren sometidas a medidas de control especial o en proceso de disolución o revocación de la autorización administrativa o en periodo de liquidación si esta no ha sido asumida por la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.
- ◆ Plazo de Presentación: los dos meses siguientes al periodo de referencia.

Por otra parte, la obligación administrativa de difundir los datos estadísticos está recogida, dentro del marco jurídico vigente, en los siguientes términos:

- ◆ La ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, en su artículo 33, asigna a la Dirección General de Seguros, como Organismo interesado en la materia, la publicación y difusión de las estadísticas sectoriales.
- ◆ En este contexto, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, viene a formalizar la obligación de la Dirección General de Seguros de publicar las estadísticas del sector. La citada Disposición establece el carácter obligatorio que reviste la cumplimentación, en todas sus fases, de las estadísticas integradas en el Plan Estadístico Nacional. Las estadísticas elaboradas por el Órgano de Control forman parte de dicho Plan.

El mencionado artículo 14 de la Ley de 14 de mayo de 1908 establece en su párrafo final “*Tanto por las entidades nacionales como para las extranjeras, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, en el primer caso, y el de sus filiales o sucursales en España, en el segundo, habrán de ajustarse a modelos determinados por el Ministerio de Fomento*”.

Seguidamente, el Real Decreto de 26 de julio de 1908, que desarrolla con carácter provisional la citada Ley, recoge en la Disposición Transitoria nº 19 el compromiso de publicar, antes del 31 de marzo de 1909, los modelos de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias que deberán adoptar las entidades aseguradoras. Compromiso que se hace efectivo con la aprobación por la Real Orden de 31 de marzo de 1909 de los estados provisionales que habrán de regir hasta la entrada en vigor de las disposiciones reglamentarias definitivas.

Tras esta primera incursión en materia de modelos estadístico-contables, es el Reglamento de 2 de febrero de 1912 el que presenta, por primera vez, un conjunto estable de documentos para el reflejo de la actividad aseguradora en sus múltiples facetas. Hay que señalar, no obstante, que este conjunto de documentos se nutre de los modelos provisionales aprobados por la Real Orden antes mencionada, si bien, en algunos casos, con ligeras modificaciones.

La documentación aprobada por el Reglamento de 2 de febrero de 1912 está constituida por 19 modelos que se pueden agrupar en cuatro bloques:

- ◆ El primer bloque, referido al negocio de vida, comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y otros estados elaborados expresamente para representar esa actividad, como los relativos a los capitales y su movimiento, a la desviación de las previsiones de mortalidad o a la inversión de las provisiones matemáticas.
- ◆ El segundo bloque está constituido por modelos que reflejan aspectos referentes a la actividad de la compañía en su conjunto. Son los estados que recogen la cartera de valores, la relación de inmuebles, la relación de préstamos hipotecarios o la relación de préstamos sobre valores.
- ◆ El tercer bloque afecta exclusivamente al negocio no vida y está integrado por el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- ◆ El último bloque recoge los modelos relativos a las asociaciones tontinas y chatelusianas<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Las operaciones tontinas y chatelusianas tienen por objeto la constitución y capitalización de un fondo para su reparto, o el de sus rentas, entre los asociados que sobrevivan un momento predeterminado y sigan perteneciendo a la agrupación. Esas operaciones quedaron prohibidas, de forma expresa, en el artículo 14 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Ordenación de los Seguros Privados. Posteriormente la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de

Las entidades que operaban en varios ramos podían presentar un solo balance para todas sus operaciones, separando en el mismo las partidas correspondientes a cada ramo. Sin embargo, debían formular tantas cuentas de pérdidas y ganancias como ramos en los que ejercieran la actividad aseguradora. A las compañías extranjeras se les permitía remitir el balance de la sucursal en España sin adaptarse a modelo alguno, siempre que reflejase fielmente la situación patrimonial de esa sucursal<sup>6</sup>, pero el tratamiento quedó abolido cuando la Real Orden de 1 de abril de 1913 aprueba los modelos de balance que, con carácter obligatorio y referidos a la actividad de las sucursales en España, deben adoptar las entidades extranjeras.

Este primer corpus de documentos va sufriendo alteraciones con el paso de tiempo. Se introducen nuevos estados y se modifican los ya existentes, en un intento de adaptación a las cambiantes circunstancias de seguro español. En este sentido, es preciso destacar algunas de las modificaciones sufridas por el conjunto de estados reglamentarios en el periodo que transcurre hasta la presentación y aprobación de una nueva documentación estadístico-contable, circunstancia que se produce con la entrada en vigor del Real Decreto de 25 de abril de 1953.

La Real Orden de 5 de marzo de 1914 modifica el modelo oficial número 2 correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias de los seguros de vida. En el Haber, las primas aparecen diferenciadas según se trate de seguros caso de muerte, seguros casos de vida, rentas vitalicias u otras clases de seguros. El Debe recoge nuevas partidas para reflejar las relaciones con las reaseguradoras.

Otras Reales Órdenes promulgadas en 1914 amplían los modelos que habrán de remitir las entidades que practiquen el seguro de enfermedad.

Por su parte, el modelo número 7, correspondiente a la relación de valores mobiliarios, llega a resultar insuficiente para recoger una información en consonancia con la

---

Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, incluye la gestión de operaciones tontinas en el ámbito del Ramo de Vida, dentro de los términos establecidos en su Disposición Adicional Primera.

<sup>6</sup> Aviso de 22 de enero de 1913.

importancia de esos activos en la estructura patrimonial de las aseguradoras. Su contenido se va ampliando progresivamente en modelos aprobados por la Real Orden de 28 de junio de 1920 y por las Órdenes Ministeriales de 4 de febrero de 1932 y de 28 de diciembre de 1934.

La Orden Ministerial de 4 de junio de 1936 modifica el estado número 14 referente al movimiento de capitales y añade nuevos modelos relativos a las operaciones de reaseguro con el resto del mundo.

El profundo trauma que supuso la guerra civil en la vida social española se hace notar en el ejercicio de la actividad aseguradora. Las entidades se vieron sometidas a distinta legislación según la zona beligerante en la que operasen y, en todo caso, sujetas a normas de carácter excepcional acordes con la conflictiva situación de momento. En este orden, procede señalar que por Decreto promulgado en Burgos el 17 de febrero de 1937, se suspendían las obligaciones societarias referentes a la formalización de balances y a la convocatoria de juntas generales, siempre que tal suspensión fuese solicitada y se justificase la imposibilidad de cumplir esos deberes.

Las entidades aseguradoras acogidas al anterior Decreto debían remitir al Servicio Nacional de Seguros una cuenta de situación cuyos modelos fueron aprobados por Orden Ministerial de 31 de mayo 1938, mientras que las aseguradoras no acogidas habrían de enviar la documentación estadístico-contable reglamentaria tal y como estaba configurada en ese momento.

Finalizada la contienda, la Ley de 10 de febrero de 1940 deroga el citado Decreto, aplicándose, a partir de ese año y con carácter general, la documentación reglamentaria en su entonces vigente grado de desarrollo.

Posteriormente, la Circular de 26 de abril de 1945 incorpora nuevos documentos para la recogida de amplia información respecto a las operaciones de reaseguro.

Todas estas circunstancias hicieron perder unidad y coherencia al conjunto de documentos que llega a resultar inadecuado para representar la actividad aseguradora como se estaba realizando. Por ello el Ministerio de Hacienda procede a la elaboración de

una nueva documentación estadístico-contable que queda aprobada por el Decreto de 25 de abril de 1953, en lo que se refiere a los modelos de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias<sup>7</sup>, y por la Orden Ministerial de 24 de diciembre de ese mismo año, en lo relativo a los Anexos.

La nueva documentación presenta un carácter más claro y sistemático que la anterior. El número de modelos se reduce a 14 y la configuración de los mismos sufre importantes modificaciones.

En primer lugar, se presenta un único Balance con mayor desarrollo de las partidas de activo y pasivo.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ramo de Vida y de los Ramos No Vida se desdobra en dos estados: en uno se reflejan los ingresos y gastos imputables al patrimonio plenamente invertido en la actividad aseguradora, en otro, los correspondientes al patrimonio libre de la entidad.

Por último, los Anexos incorporan un conjunto de innovaciones que van desde el desglose de información ya requerida hasta la inclusión de nuevos estados, adaptándose en su presentación y contenido a la realidad del momento.

Con posterioridad esta documentación se ve alterada fundamentalmente por dos hechos:

- ◆ La incorporación de un modelo sobre la reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago del Seguro Voluntario de Automóviles, recogido en la Orden Ministerial de 7 de junio de 1971.
- ◆ La introducción de un estado sobre las reservas técnicas y su cobertura aprobado por la Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1978.

---

Para la correcta interpretación y cumplimentación de ambos estados se dictaron las instrucciones recogidas en la Circular de 15 de enero de 1954.

Sin embargo, a pesar de las modificaciones, el cuerpo de documentos logró mantener su estructura hasta 1983.

Ya no es solo el desfase sufrido por los modelos respecto a la realidad del ejercicio del seguro, sino que la nueva sistemática de contabilización y representación de la actividad mercantil, introducida por el Plan General de Contabilidad de 22 de febrero de 1973, pone en cuestión su capacidad para representar el negocio asegurador en el actual marco normativo.

Esta circunstancia se hace más evidente cuando, acogiéndose a lo dispuesto en dicho Plan, el Ministerio de Economía y Hacienda redacta y aprueba, por Orden Ministerial de 30 de julio de 1981, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y Capitalización.

Ahora cobra especial importancia revisar los modelos de cara a las recientes disposiciones en materia contable y elaborar una nueva presentación de los mismos, en consonancia con esa normativa y con las condiciones existentes en el mercado.

Siguiendo esos criterios, se redacta una documentación estadístico-contable que resulta aprobada por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1983.

La documentación aprobada se muestra muy próxima, muy asequible, por las grandes similitudes que mantiene con la actualmente en vigor.

Con relación a los estados de 1953, la nueva documentación introduce tales variaciones en su forma y estructura que resulta difícil realizar comparaciones.

En primer lugar se establecen dos juegos de documentos: uno de amplio contenido, aplicable con carácter general a todas las entidades y otro, más reducido, que será utilizado por las compañías acogidas a la aplicación simplificada de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y Capitalización<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Resolución de 25 de febrero de 1982 de la Dirección General de Seguros y del Instituto de Planificación Contable por la que se aprueba una instrucción sobre la aplicación simplificada de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y capitalización, aprobadas por Orden Ministerial de 30 de julio de 1981.

La documentación general consta de 22 estados que se pueden clasificar en varios grupos:

- ◆ El primer grupo que estaría compuesto por la Hoja de Declaraciones, el Modelo de los datos de la entidad, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado del resultado técnico financiero del Ramo de Vida, el Estado del resultado técnico financiero de cada uno de los Ramos No Vida y el Estado resumen del resultado del ejercicio.
- ◆ El segundo grupo que estaría formado por los modelos relativos a la cartera de valores, a la relación de inmuebles y al desglose de algunos epígrafes del balance.
- ◆ El tercer grupo incluiría modelos que desarrollan las operaciones de vida, de no vida y de reaseguro; con indicación de la dimensión nacional e internacional de estas últimas.
- ◆ Finalmente, aparecería un conjunto de estados relativos a las provisiones técnicas y su cobertura, el Margen de Solvencia y el Fondo de Garantía.

La documentación simplificada consta de dos bloques de modelos:

- ◆ Un primer bloque compuesto por los estados abreviados de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del resultado técnico financiero de cada uno de los Ramos No Vida y Estado resumen del resultado del ejercicio.
- ◆ Un segundo bloque constituido por los modelos de la documentación general excepto los relativos al Ramo de Vida y a las operaciones de reaseguro aceptado.

La documentación aprobada por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1983 se ve alterada, en 1985, por la entrada en vigor del Reglamento de 1 de agosto de ese mismo año, de Ordenación del Seguro Privado. Las disposiciones recogidas en dicho Reglamento obligan a modificar determinados modelos, tales como los correspondientes a la cartera de valores, a la relación de inmuebles, a las provisiones técnicas y su cobertura (se desagrega en dos modelos diferenciados, uno para la representación de Ramo de Vida y otro reflejo de los Ramos No Vida), al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía.

Por otra parte, la incorporación al mundo del seguro de las mutualidades de previsión social, sometiéndose al marco jurídico compuesto por la Ley 33/1984, de 2 de agosto, de Ordenación del Seguro Privado y al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, de 4 de diciembre de 1985, les genera, entre otras obligaciones, la de remitir información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros. En este sentido, el Órgano de Control elabora una documentación anual aplicable a esas entidades, documentación que se recoge, por primera vez, con los datos correspondientes al ejercicio 1985.

En 1986 la documentación estadístico-contable vuelve a ser modificada. Esta vez como consecuencia de la adaptación del Derecho Español de Seguros a los compromisos derivados de la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, según se establece en el Real Decreto 2021/1986, de 22 de agosto.

Los efectos de la adaptación, en el ámbito de los documentos estadístico-contables, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- ◆ Desdoblamiento del modelo 7 “Estado resumen del resultado del ejercicio” en dos documentos: “Estado resumen del resultado del ejercicio. Ramo de Vida” y “Estado resumen del resultado del ejercicio. Ramos No Vida”.
- ◆ Presentación de los datos correspondientes al Estado del Margen de Solvencia desagregados para el Ramo de Vida y para el conjunto de los Ramos No Vida.
- ◆ Sistematización del modelo relativo al Fondo de Garantía y presentación del mismo distinguiendo la actividad de vida y no vida.

Por otra parte, en 1986 se produce un acontecimiento importante en la historia de los documentos estadístico-contables: por primera vez se requiere información estadístico-contable trimestral a las entidades de seguros.

El artículo 44.5 del entonces recién aprobado Reglamento de Ordenación del Seguro Privado<sup>9</sup> contempla la obligación de las entidades aseguradoras de remitir la información

---

<sup>9</sup> Reglamento de 1 de agosto de 1985, aprobado por Real Decreto 1348/1985.

periódica que se determine. Apoyándose en este precepto, la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1986 establece el deber de presentar información trimestral, señalando, por una parte, las condiciones que han de reunir las entidades sujetas al mismo y, por otra, el conjunto de modelos a cumplimentar.

La documentación trimestral se compone inicialmente de seis modelos: Datos de la entidad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del resultado del Ramo de Vida y Estado del resultado de cada uno de los Ramos No Vida.

En aplicación del Real Decreto 2021/1986, antes mencionado, la documentación trimestral de 1987 incorpora un nuevo modelo, el Estado resumen del resultado del periodo, tanto para el Ramo de Vida y para el conjunto de los Ramos No Vida.

Las documentaciones anual y trimestral en la forma antes referida mantienen su vigencia hasta que la Orden Ministerial del 19 de septiembre de 1991 da un nuevo vuelco a los modelos.

Otra vez las modificaciones de la legislación mercantil, en concreto, las nuevas disposiciones establecidas en el Plan General de Contabilidad de 20 de diciembre de 1990, van a poner de manifiesto la insuficiencia de la vigente versión documental.

Este hecho unido a que determinadas modalidades de seguros habían alcanzado un importante grado de desarrollo en el mercado, y era preciso recabar información específica sobre ellas, propició la elaboración de un nuevo conjunto de documentos, que se aprobó por Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1991.

Dicha Orden crea los tres tipos de documentación mencionados en el apartado II: documentación anual, trimestral y mensual. El contenido de las mismas variará según se dirijan a entidades de seguros o a mutualidades de previsión social.

Como detalles más significativos de las aportaciones realizadas por la citada Orden se han de señalar los siguientes:

- ◆ Unificación del carácter de los documentos estadístico-contables. Se suprime la documentación simplificada.

- ◆ Introducción de un nuevo estado en el que aparecen relacionados los accionistas con participaciones superiores al 5 por ciento en el capital social de la entidad.
- ◆ Incorporación de un modelo destinado al control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones.
- ◆ Desglose de la información correspondiente al Ramo de Automóviles en dos modalidades: Automóviles Obligatorio y Automóviles Voluntario.
- ◆ Desagregación de los datos del Ramo de Transportes en Transportes Cascos y Transportes Mercancías.
- ◆ Separación de los datos relativos a los Ramos de Crédito y Caución, mostrándose cada uno de ellos con su información específica.
- ◆ Introducción de los estados correspondientes a las modalidades de multirriesgos.
- ◆ Escisión del modelo que desarrolla el Ramo de Vida por modalidades. Ahora se presenta en dos documentos, uno correspondiente a los seguros individuales y otro a los colectivos.
- ◆ Presentación del modelo para la recogida de la información mensual.

El tratamiento que dispensa la Orden a las mutualidades de previsión social se aproxima al que confiere a las entidades de seguros:

- ◆ En la documentación anual, los seis primeros modelos son similares a los establecidos para las compañías de seguros, los cinco restantes responden a sus especiales características operativas.
- ◆ La documentación trimestral es más reducida, junto con los datos de la entidad, habrán de presentar un estado especial relativo a cuotas y prestaciones, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Con posterioridad a la entrada en vigor de la citada Orden Ministerial, la publicación de normas específicas de contabilidad y los conocimientos contrastados respecto a la idoneidad de algunos modelos aconsejaron modificar determinados estados relacionados en ella.

En este sentido, la Orden de 28 de diciembre de 1992, sobre valoración de inversiones en valores negociables de renta fija por las entidades aseguradoras, hace necesario que partidas tales como "Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija" y "Minusvalías en valores negociables de renta fija" figuren en el balance de las documentaciones anual y trimestral. Además, el tratamiento específico de los valores negociables de renta fija, que establece la citada Orden, obliga a modificar los Modelos de la Cartera de Valores y del Margen de Solvencia.

Esta circunstancia se aprovecha para replantear el modelo de control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones y la desagregación del Ramo de Automóviles; en adelante Automóviles Responsabilidad Civil y Automóviles Otras Garantías.

Los estados modificados se aprueban por Orden Ministerial de 26 de abril de 1993 y es esta configuración, la establecida en la Orden de 19 de septiembre de 1991, parcialmente modificada por la Orden de 26 de abril de 1993 la que se mantiene en vigor en el momento presente.

Sin embargo, no se le augura una vida muy dilatada. La no lejana aprobación del Reglamento que desarrollará la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y del Plan Contable Sectorial hará necesaria una nueva formulación de los modelos conforme a lo establecido en esas normas.

#### **IV EXPLORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES CON FINES DIVULGATIVOS. LAS ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS DE SEGUROS**

En 1913 se publica la primera Memoria del Seguro Privado. Este texto se presentó siguiendo lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de 1912 que, como se señaló anteriormente, establecía entre las competencias del Comisario General de Seguros la de redactar una memoria en la que se incluyeran las estadísticas extraídas de los estados presentados por las entidades aseguradoras.

El texto, recogiendo los datos de 1911, se elabora con la información suministrada por las 138 entidades inscritas en el Registro<sup>10</sup>. Dichas entidades operaban: 19 en vida, 64 en accidentes, 46 en incendios, 7 realizaban operaciones tontinas y 2 operaciones chatelusianas<sup>11</sup>. De ellas eran: 88 españolas, 20 francesas, 18 británicas, 3 norteamericanas, 2 alemanas, 2 austriacas, 2 italianas, 2 suizas y 1 brasileña<sup>12</sup>. El volumen total de primas del ejercicio fue de 62,04 millones de pesetas<sup>13</sup>.

En los años siguientes, 1914, 1915, 1916 y 1917 se publican memorias con datos relativos a 1912, 1913, 1914, y 1915 respectivamente.

A partir de 1917 se interrumpe la publicación y no vuelve a reanudarse hasta 1953.

Durante este importante lapso de tiempo, la única operación estadística coherente y sistemática, realizada por la Administración en el ámbito del seguro, quedó plasmada en el texto “*Estadística de las Primas del Seguro y su Desarrollo en España*” que, en 1927, editó el Órgano de Control adscrito entonces a la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Esta estadística, con datos que

<sup>10</sup> Fuente: Memoria sobre las Entidades de Seguros que operaban en España en 1911. Comisaría General de Seguros. Madrid 1913., p. 7.

<sup>11</sup> Ibid., p. 7.

<sup>12</sup> Ibid., p. 7.

<sup>13</sup> Ibid., p. 8.

abarcen el periodo 1909-1925, se estructura en torno a tres grandes conceptos: clasificación por años, clasificación por ramos y clasificación por nacionalidad; y, siguiendo estos parámetros metodológicos, reúne y presenta la información disponible hasta el momento.

Mientras tanto el Boletín Oficial de Seguros seguía incluyendo relaciones nominales de las primas emitidas por las compañías aseguradoras con fines fiscales.

En 1953 aparece un nuevo texto de Memoria Estadística que viene a continuar la serie interrumpida en 1917.

La Memoria de 1953, redactada por la Dirección General de Seguros y Ahorro del Ministerio de Hacienda, se vio precedida de un intenso trabajo de recopilación y sistematización de datos correspondientes a un periodo que, en este sentido, encerraba grandes dificultades. Los efectos de la guerra civil se hacían notar en los archivos incompletos, destruidos o desaparecidos de las entidades y se requería un gran esfuerzo de composición para reanudar publicaciones periódicas con rigor y estabilidad.

En este trabajo se contó con la valiosa colaboración de las entidades que debieron reunir y, en algunos casos, reconstruir los datos correspondientes a los años que les fueron pedidos.

La Memoria de 1953 contiene, junto con la información general del sector extraída de los documentos estadístico-contables de 1951, series cronológicas que recogen de cinco en cinco años, comenzando en 1915, los datos más significativos de la actividad aseguradora, haciendo posible el análisis y seguimiento de la evolución histórica del seguro en España.

A partir de 1953 la Dirección General de Seguros ha publicado regularmente la Memoria Estadística, de manera que se dispone de información continuada hasta el momento presente.

La Memoria Estadística de Seguros Privados en su actual presentación, iniciada en 1991, ofrece una visión exhaustiva de la actividad del sector durante el ejercicio de referencia; visión que se completa con series históricas de un periodo de diez años de duración para las variables más relevantes de la práctica aseguradora.

Junto con esta información la Memoria Estadística desarrolla otros aspectos de la actividad aseguradora:

- ◆ Dedica un apartado a relacionar, con importante grado de detalle, la cartera de valores de las entidades de seguros.
- ◆ En otro apartado presenta el importe de sus inmuebles según la provincia en la que estén ubicados.
- ◆ Trata en un capítulo especial las operaciones en el extranjero de las entidades españolas, mientras que las Mutualidades de Previsión Social se encuentran representadas con indicación de su actividad y patrimonio según la autoridad administrativa que ejerce el control: Dirección General de Seguros o departamento de rango análogo de los gobiernos autónomos para las mutualidades transferidas.

Además de estos datos, que proceden de la explotación de los documentos estadístico-contables, la Memoria incluye información extraída de otras fuentes estadísticas. Así, se incluyen las cuentas reales del sector seguros que aparecen en la Contabilidad Nacional de España, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, y las cuentas financieras del mismo realizadas por el Banco de España.

La información internacional aparece en el análisis económico que, elaborado con las estadísticas de la OCDE, se recoge en el texto.

La Memoria Estadística, de periodicidad anual, constituye una base sólida para el conocimiento del sector y su evolución, y un firme soporte para los estudios históricos e historiográficos del seguro, al ofrecer, ampliamente desarrollados, los datos definitivos de cada ejercicio económico.

Otra publicación estadística de la Dirección General de Seguros es el Boletín de Información Trimestral. Esta publicación procede de la explotación de los documentos trimestrales y contiene, junto con la información del periodo, series cronológicas de las variables e indicadores más significativos.

El Boletín de Información Trimestral comienza a editarse con los datos del segundo trimestre de 1986 y desde entonces se ha publicado regularmente.

En su presentación actual, el boletín de información trimestral consta de dos volúmenes:

- ◆ Un volumen con los datos estadísticos y el movimiento del Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras durante el trimestre.
- ◆ Otro volumen con las disposiciones legales en materia aseguradora dictadas en el periodo. Este texto contiene, además, a partir del primer trimestre de 1997, la resolución de consultas formuladas por entidades aseguradoras ante el Órgano de Control que, por su carácter genérico o por su especial interés, pueden cumplir una función orientadora en el ejercicio en la actividad del sector.

La entrada en vigor de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que introduce en el derecho español la legislación comunitaria correspondiente a la licencia única, ha obligado a efectuar modificaciones en la disposición de los datos que el boletín venía utilizando.

Siguiendo la nueva normativa, las entidades españolas presentan, desde el 1 de enero de 1996, información sobre su negocio total, se realice dentro o fuera de España. Por su parte, las sucursales extranjeras, obligadas antes a remitir la información sobre su negocio en España, solo deben presentarla si su sede social se sitúa fuera del Espacio Económico Europeo.

Ambas circunstancias han incidido en el Boletín de Información Trimestral en dos sentidos. En primer lugar, al inicio de 1996, se produce un truncamiento de las series cronológicas originado por la falta de homogeneidad de los datos. En segundo lugar se introduce un nuevo capítulo, el Capítulo II, para recoger los datos de las sucursales del Espacio Económico Europeo que, con fines exclusivamente estadísticos y con carácter voluntario, remiten información trimestral

La presentación de un capítulo específico para las sucursales comunitarias obedece, por una parte, a la intención de ofrecer una información completa del mercado español, información que permitirá al usuario enlazar las series cronológicas de las principales variables y, por otra, a la posibilidad de suprimirlo cuando los datos dejen de ser representativos, sin que eso suponga alteración alguna para el cuerpo general del boletín.

Sin embargo, hasta el momento, las sucursales comunitarias están colaborando mayoritariamente en la labor estadística de la Dirección General de Seguros, alcanzando todo su interés la presentación del Capítulo II, puesto que permite conocer plenamente la realidad del mercado español.

## V CONSIDERACIONES FINALES

Examinada la evolución de los documentos estadístico-contables desde la doble perspectiva inherente a su naturaleza, es preciso insistir ahora, en la extraordinaria utilidad que los acompaña: utilidad, en el ámbito interno de la inspección, para el seguimiento individualizado de las compañías y utilidad en el plano de lo económico y de lo social. Ya se entendió así a principios de siglo y el paso del tiempo ha venido a confirmar y reforzar tal convicción.

Efectivamente, el seguro ha ido ganando representatividad en la economía. El desarrollo del mercado, la aparición y comercialización de nuevos productos o la aproximación a la previsión social son hechos que, unidos a la mayor formación del consumidor y su progresivo acercamiento al mercado del seguro, han determinado el creciente protagonismo del sector en el ámbito económico.

Para ilustrar esta circunstancia, y sin salir de la última década, hay que señalar que el importe de las Primas de Seguro Directo respecto al Producto Interior Bruto representaba en 1987 el 3,7 por ciento<sup>14</sup>, mientras que en 1996 la proporción es del 5,13 por ciento<sup>15</sup>.

Por otra parte, el Consumo del Servicio del Seguro, medido por la relación entre las Primas de Seguro Directo y el número de habitantes, ha pasado de ser 34.696 pesetas en 1987<sup>16</sup> a 96.248 pesetas en 1996<sup>17</sup>, casi tres veces más.

A esto se añadirá, que en el último ejercicio el importe de las primas alcanzó la cifra de 3,7 billones de pesetas<sup>18</sup>, las provisiones matemáticas superaron los 6 billones<sup>19</sup> y el patrimonio

---

<sup>14</sup> Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 60.

<sup>15</sup> Ibid., p. 60.

<sup>16</sup> Ibid., p. 60.

del sector se situó por encima de los diez<sup>20</sup>. Todo ello sobre un escenario macroeconómico que cuantificó un Producto Interior Bruto de 73,7 billones de pesetas<sup>21</sup>.

Se señalará, también, que el crecimiento del volumen de primas en 1996 superó el 12 por ciento<sup>22</sup>, mientras el Producto Interior Bruto a pesetas corrientes crecía a un ritmo del 5,5 por ciento y, a pesetas constantes, del 2,2 por ciento<sup>23</sup>. Por su parte el Indice General de Precios de Consumo experimentó una variación del 3,2 por ciento<sup>24</sup>.

El hecho de que en el pasado ejercicio el sector asegurador registrara un movimiento expansivo, situado muy por encima del de la actividad económica en su conjunto viene a continuar, incluso a acentuar, la progresiva representatividad que va adquiriendo en el conjunto de las variables macroeconómicas.

Pero el proceso de desarrollo del seguro español no ha concluido. A pesar de los avances, su contribución al Producto Interior Bruto y el Consumo del Servicio del Seguro en España se sitúan por debajo de los promedios de la Unión Europea y lejos de los países que cuentan con mercados altamente desarrollados.

Los datos de 1995, recientemente publicados por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, EUROSTAT, permiten cuantificar una contribución del seguro español al Producto Interior Bruto del 4,83 por ciento, sobre un promedio calculado para el conjunto de países de Unión Europea del 6,90 por ciento. Por su parte, el consumo del seguro en España fue 528,4 Ecu, mientras que el consumo medio de los países del entorno comunitario se situó en 1.184,1 Ecu.

---

<sup>17</sup> Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 60.

<sup>18</sup> Ibid., p. 62.

<sup>19</sup> Ibid., p. 66.

<sup>20</sup> Información Trimestral. Boletín 4/96. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 45 y 265.

<sup>21</sup> Boletín Trimestral de Coyuntura Nº63. Ins. Nacional de Estadística. Madrid 1997., p.14.

<sup>22</sup> Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p.62.

<sup>23</sup> Boletín Trimestral de Coyuntura Nº 63. Ins. Nacional de Estadística. Madrid 1997., P. 12.

Todos estos indicadores permiten construir una imagen del seguro español marcada por un proceso continuo de expansión y por, aún hoy, unas importantes potencialidades de desarrollo. Dichas circunstancias justifican sobradamente el interés de los documentos estadístico-contables y su explotación, tanto en el orden de la supervisión, como en el marco de las estadísticas administrativas; máxime tratándose de un sector cuya misión es asegurar y prever, y, por tanto, las cualidades de claridad y transparencia junto con la correcta planificación de la estrategia empresarial deben ser los objetivos que presidan su funcionamiento.

---

<sup>24</sup> Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997.. p.20.

## **ANEXOS**



**ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES  
APROBADOS POR EL REGLAMENTO DE 2 DE FEBRERO  
DE 1912 (PRIMERA DOCUMENTACIÓN ESTABLE).**

NOTA: La documentación completa se encuentra publicada en el texto *Recopilación Legislativa de Seguros (1908-1945)*. Boletín Oficial de Seguros y Ahorro. Madrid 1947, pp. 436-470.

## APÉNDICE III

**Balance para las Compañías autorizadas de seguros sobre la vida.**

<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
Prestas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Prestas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Credito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscripto.....				Capital social suscripto.....			
Efectivo en Caja y cuentas corrientes.....				Reserva constitutiva.....			
Propiedad inmueble.....				Item para fluctuación de valores.....			
Predios urbanos.....				Idem para capital de dudoso cobro.....			
Idem rústicos.....				Idem.....			
<b>Valores mobiliarios.</b>				<b>Reservas técnicas.</b>			
Fondos públicos del Estado español.....				Reservas matemáticas de primas (sin deducción de la porción reasegurada).....			
Idem f.d. de Estados extranjeros.....				Idem f.d. id. (con la deducción de la porción reasegurada).....			
Valores industriales ó comerciales de Empresas españolas.....				Siniestros, seguros vencidos y rentas pendientes en 31 de Diciembre de 19... de dudoso el roaseguro.....			
Idem f.d. de Empresas extranjeras.....							
Valores diversos.....							
Préstamos hipotecarios.....				<b>Beneficios correspondientes</b>			
Idem sobre valores.....				Al ejercicio corriente.....			
Anticipos sobre políticas de la Compañía.....				De ejercicios anteriores.....			
Nadadas propiedades y mercancías.....				Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras (1).....			
Mobiliario.....				Idem f.d. de las id. con las Agencias (1).....			
				Depósitos en garantía.....			
<b>Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.</b>				<b>Acreedores diversos.</b>			
Efectivo (1).....				Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....			
Cuenta de reservas matemáticas a su cargo.....				Alquileres vencidos ó anticipados.....			
Saldo activo de las cuentas con las Agencias (1).....				Fondos de previsión para empleados.....			
Gastos de organización no amortizados.....							
Anticipos a amortizar.....							
<b>Flanzas.</b>				<b>Excedentes (1).</b>			
COMISIÓNES DESCONTADAS							
Correspondientes al año 19.....							
Idem al 1d. 19 .....							
<b>Deductores diversos.</b>							
Rentas e intereses vendidas.....							
Efectos a cobrar.....							
Primas vendidas en el ejercicio corriente pendientes de cobro.....							
Otros deductores.....							
Perdidas (1).....							

(1) Cuando proceda.—(2) Comprendida la corrección relativa al vencimiento de las primas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

**Cuenta de Pólizas y Garantías.**

DEBE				HABER			
Prestos.	Cts.	Prestos.	Cts.	Prestos.	Cts.	Prestos.	Cts.
<b>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas.</b>							
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto, deducida la porción reasegurada.....							
Por seguros de capitales caso de vida, deducida la porción reasegurada.....							
Por rentas vitalicias, deducida la porción reasegurada.....							
Por otras clases de seguros ó categorías, deducida la porción reasegurada (3).....							
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto, sin deducir la porción reasegurada.....							
Por seguros de capitales caso de vida, sin deducir la porción reasegurada.....							
Por rentas vitalicias, sin deducir la porción reasegurada.....							
Por otras clases ó categorías de seguros, sin deducir la porción reasegurada (4).....							
<b>Resarcimientos de pólizas.</b>							
Deducida la porción reasegurada.....							
<b>Por reembolso de primas. Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.</b>							
Gastos de administración del ejercicio.							
Gastos de producción.....							
Ideas generales.....							
Comisiones de cobro.....							
Contribuciones e impuestos.....							
<b>Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 19... (2).</b>							
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto, deducida la porción reasegurada.....							
Por seguros de capitales caso de vida, deducida la porción reasegurada.....							
<b>Beneficios por otros conceptos.</b>							
Comisión percibida por reaseguros cedidos.—Beneficios remanentes.							
De la realización de valores.....							
De la venta de inmuebles.....							
Saldo deudor (1).....							

Por seguros de rentas vitales, deducla la porción reasegurada.....

Por otras clases y categorías de seguros, deducla la porción reasegurada (3).....

Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos, sin deducir la porción reasegurada.....

Por seguros de capitales caso de vida, sin deducir la porción reasegurada.....

Por seguros de rentas vitales, sin deducla la porción reasegurada.....

Por otras clases ó categorías de seguros, sin dejue la porción reasegurada (4) .....

#### Amortizaciones.

Gastos iniciales de organización e instalación de la Em.

presa (1) .....

Omnisiones procedentes de 19

Idem fd. de 19 .....

Mobilierio .....

Inmuebles.

Ordíntos incobrables .....

Pérdidas sobre valores .....

Otras pérdidas .....

Otras amortizaciones .....

Reservas para siniestros venidos y rentas á satisfactor en 31 de Diciembre de 19...

Por seguros caso de muerte y mixtos .....

Por seguros caso de vida .....

Por seguros rentas vitales inmediatas .....

Por otras clases de seguros, deducla la porción reasegurada (3) .....

Por seguros caso de muerte y mixtos .....

Por seguros caso de vida .....

Por seguros rentas vitales inmediatas .....

Por otras clases de seguros, sin deducir la porción reasegurada (4) .....

#### Aplicaciones á diversos fondos de provisión.

Constitución de nuevas reservas ó aumentos en las existentes .....

Saldo acreedor (1) .....

- (1) Cuando proceda.
- (2) Comprendida la corrección relativa al vencimiento de las primas.
- (3) Operaciones anteriores al 1.º Enero 1909.
- (4) Operaciones posteriores al 1.º Enero 1909.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Movimiento de capitales asegurados durante el ejercicio de 19...

**COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

*Estados de los capitales y primas cedidas a los reaseguradores, y reservas correspondientes de las operaciones reaseguradas desde 31 de Diciembre de 1908 en adelante.*

CAPITALES	Reservas matemáticas o capitales en rentas en curso.	Prácticas de primas de capitales o capitales vencidas.	RESERVAS	Prácticas matemáticas en rentas cedidas en reaseguros a Capital en reaseguros a Empresas catalanas establecidas en España. (2)	Reservas matemáticas en rentas a Capital en reaseguros a Empresas no catalanas establecidas en España. (1)	Reservas matemáticas en rentas a Capital en reaseguros a Empresas no catalanas establecidas en España. (2)	Reservas matemáticas en rentas a Capital en reaseguros a Empresas no catalanas establecidas en España. (1)	Reservas matemáticas en rentas a Capital en reaseguros a Empresas no catalanas establecidas en España. (2)
					Capital en rentas en curso.	Total. (1)	Total. (2)	Total. (1)
Seguro de capitales, caso de muerte.....								
Idem mismo.....								
Idem de capitales, caso de vida.....								
<b>TOTAL seguros de capitales.....</b>								
Seguros de rentas vitalicias inmediatas.....								
Idem de id. de supervivencia.....								
Idem de id. diferidas.....								
<b>TOTAL seguros de rentas .....</b>								
Otras clases de seguros.....								
<b>TOTAL.....</b>								

(1) Comprende la corrección relativa al vencimiento de las primas.

(2) Empresas reaseguradoras establecidas en España.  
(Nombre y domicilio.)

**COMPANÍAS DE SEGUROS REGISTRADAS Y NO COMPRENDIDAS EN EL ARTÍCULO II DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908**

*Relación de valores.*

Valores públicos del Estado español.....	Capital nom. en pesos de su emisión	Moneda de emisión	Tipo de cambio de pesos en francos	Fecha de emisión	Precio de compra	Cotización por ciento en 31 de Diciembre de 1908	Su valor en el Activo de Balance.	Interés efectivo por ciento.
Valores públicos de Estados extranjeros.....								
Valores españoles comerciales ó industriales.....								
Valores extranjeros comerciales ó industriales.....								
<b>TOTALES.....</b>								

*Promedio de interés de los fondos invertidos en valores...*

COMPAÑIAS DE SEGUROS REGISTRADAS

*Relación de los inmuebles urbanos.*

*Promedio de interés de los fondos invertidos en inmuebles.....*

**COMPAÑÍAS DE SEGUROS REGISTRADAS**

*Relación de los préstamos hipotecarios.*

<b>LUGAR DEL INMUEBLE HIPOTECADO</b>	<b>Valor del Inmueble.</b>	<b>Importe Inicial del préstamo.</b>	<b>Su importe actual.</b>	<b>Su valor en el Activo del Balance.</b>	<b>Interés real.</b>	<b>Forma de valoración del inmueble.</b>
<b>TOTALES.....</b>						

*Promedio del interés de los fondos invertidos en préstamos hipotecarios.....*

Medidas para las Comunidades autónomas de refugio o asentamiento.

ACTIVO		PASIVO	
Regla.	Ola.	Degata.	Ola.
(Crédito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscripto.....	Capital social suscripto.....		
Reserva estatutaria.....			
Idem para titulación de valores.....			
Klem, para análisis de díazos cobro.....			
Idem.....			
Idem.....			
		<b>Reservas técnicas.</b>	
		Reservas de riesgos sobre primas en euro (sin deducción de la porción reasegurada).....	
		Idem para el seguro pendiente de liquidación ó pago (1).....	
		Saldo neto de las cuentas con las Compañías reaseguradoras (1).....	
		Idem id., pasivo de las idem con las Agencias (1).....	
		Deducciones en garantía.....	
		<b>Acreedores diversos.</b>	
		Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....	
		Alquileres vencidos de anticipado.....	
		Fondos de provisión para empleados.....	
		<b>Ereditarios (1).</b>	
		<b>Prestamario hipotecario.</b>	
		<b>Reservas sobre valores.</b>	
		<b>Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.</b>	
		<b>Efectivo (1).</b>	
		Cuenta de reserva de riesgos en curso ó su cargo.....	
		<b>Saldo activo de las cuentas con la Agencia (1).</b>	
		Créditos de organizaciones no amortizadas.....	
		Accipios a amortizar.....	
		<b>Capitalizadas descontadas.</b>	
		<b>Deducciones diversos.</b>	
		Primas ó latentes vencidas.....	
		Efectos a cobrar.....	
		Primas vendidas readmitidas de cobro.....	
		Otros deducciones.....	

Cuando proclamó.  
Nota de transcripción.

**COMPANIAS ASEGURADORAS DE RIESGOS EVENTUALES**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias.**

<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>					
Prestas.	Cta. Prestas.	Cta.	Prestas.	Cta.	Prestas.	Cta.
Bienes pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....			Saldo del ejercicio anterior (1).....			
Dedunda la porción reasegurada.....			Reservas tónicas del ejercicio anterior.			
Gastos de administración del ejercicio.			Reserva de riesgos sobre primas en curso, dedunda la porción reasegurada.....			
Gastos de producción.....			Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....			
Idem generales.....			Primas del ejercicio, netas de anualizaciones y retornos.....			
Comisiones de cobro.....			Productos de los fondos invertidos.			
Contribuciones e impuestos.....			Renta líquida de la propiedad inmueble.....			
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....			Cupones y dividendos de los valores en cartera.....			
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 19.....			Intereses producidos por préstamos hipotecarios y sobre valores.....			
Reserva de riesgos sobre primas en curso, dedunda la porción reasegurada.			Idem id. por los fondos depositados en los Bancos y Sociedades de crédito.....			
Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago, neto de reaseguros.....			Derechos de poliza e adjudicaciones.....			
A amortizaciones.			Beneficio sobre plazas.....			
Capital intangible de instalación de la Empresa (1)			De la venta de inmuebles.....			
Comisiones procedentes de 19.....			.....			
Idem id. de 19.....			Beneficios por otros conceptos.....			
Idem id. de 19.....			Saldo deudor (1).....			
Mobilario.....			.....			
Inmuebles.....			.....			
Créditos Incobrables.....			.....			
Pérdidas sobre valores.....			.....			
Otras pérdidas.....			.....			
Otras amortizaciones.....			.....			
Aplicaciones a diversos fondos de previsión.			.....			
Saldo acreedor (1).....			.....			

(1) Cuando proceda.

## EMPRESAS DE SEGUROS REGISTRADAS

**Movimiento de capitales, primas y reasegurados, durante el ejercicio de 19...**

	ESTADOS DE CAPITALES Y PRIMAS AL FINAL DEL AÑO ANTERIOR		CAPITALES ASEGURADOS Y PRIMAS PERCIBIDAS POR LOS SEGUROS DURANTE EL EJERCICIO		ANULADO, CABUCADO Y REDUCIDO DURANTE EL EJERCICIO		ESTADO DE CAPITALES Y PRIMAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 19...	
	Capital.	Primas.	Capital.	Primas.	Capital.	Primas.	Capital.	Primas.
Seguros directos.....								
Reaseguros aceptados.....								
Porción reasegurada.....								
<i>Equivalo a cargo de la Compañía...</i>								

BALANCE DE SITUACION-TIPO PARA ENTIDADES ASEGUROADORAS

**A C T I V O**

1. ACCIONISTAS: Crédito contra los mismos por la parte no desembolsada del capital suscrito.....
2. CAJA.....
3. BANCOS: Efectivo en cuenta corriente.....
4. VALORES MOBILIARIOS: Fondos públicos y valores con garantía del Estado español.....
- Fondos públicos extranjeros .....
- Valores industriales:
- Españoles.....
- Extranjeros.....
- INMUELES.....
- PRÉSTAMOS: Hipotecarios.....
- Sobre valores mobiliarios.....
- ANTICIPOS SOBRE POLÍTICAS.....
- USUFRUCTOS Y NUEVAS PROPIEDADES.....
- DIFERENCIAS Y AGENCIAS: Saldos activos en efectivo.....

**P A S I V O**

1. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.....
2. RESERVAS PATRIMONIALES:
- Estatutarias.....
- Reservas legales no técnicas:
- Fondo legal para fluctuaciones de valor.....
- Ley 30-XII-1943 y Decreto 9-IV-1945.....
- Ley 17-VIII-1951.....
- Otras reservas:
- RESERVAS TÉCNICAS LEGALES (sin deducir la parte reasegurada)
- Matemáticas:
- Seguro directo.....
- Rentas.....
- Reaseguro aceptado.....
- Rentas.....
- Para riesgos en curso:
- Ramo B:
- Seguro directo.....
- Reaseguro aceptado.....
- Ramo C:
- Seguro directo.....
- Reaseguro aceptado.....
- Ramo A.....
- Ramo B.....
- Ramo C.....
- Saldos activos en efectivo:
- Ramo A.....
- Ramo B.....
- Ramo C.....



22. COMISIONES DESEMBOLSADAS (x por 100) :

Otros Ramos (a extinguir)

Ramo de Vida

23. PÉRDIDAS Y GANANCIAS :

Ejercicios anteriores

Ejercicio actual

24. CUENTAS DE VALORES NOMINALES :

7. DELEGACIONES Y AGENCIAS: Saldos pasivos en efectivo.

8. CONSEJUADORES: Saldos pasivos.

9. ACREDITORES UNIVERSOS:

a) Consorcio de Riesgos Extraordinarios:

Saldos pasivos en efectivo:

Consorcio de Vida

Consorcio de Accidentes

Consorcio de Riesgos Catastróficos

b) Impuestos vencidos pendientes de pago

c) Impuestos sobre primas pendientes de cobro

d) Dividendos vencidos pendientes de pago

e) Fondos de previsión para empleados

f) Fianzas

g) Créditos bancarios

h) Créditos hipotecarios

i) Otros acreedores

10. PéRDIDAS Y GANANCIAS:

Ejercicios anteriores

Ejercicio actual

11. CUENTAS DE VALORES NOMINALES:

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.—RAMO DE VIDA**

**D E B E**

**SEGURO DIRECTO**

**1. SUMAS PAGADAS EN EL EJERCICIO.**

- Por siniestro...
- Por vencimiento
- Por rentas...
- Por beneficios a los asegurados (pagados, descontados o aplicados)

**2 RESCATES:**

**3. GASTOS GENERALES IMPUTADOS AL RAMO:**

- Sueldos y cargas sociales del personal
- Material...
- Otros gastos.

**4. GASTOS GENERALES DE PRODUCCIÓN:**

- Comisiones de nueva producción (incluidas las pendientes de pago)
- Amortización de comisiones descontadas
- Comisiones de renovación (incluidas las pendientes de pago)
- Otros gastos de organización y producción
- Gastos de cobranza...

**5. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS POR OPERACIONES DEL RAMO:**

- Comisiones de renovación (incluidas las pendientes de pago)
- Otros gastos de organización y producción
- Gastos de cobranza...

**6. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:**

- Matemáticas...
- Rentas...
- Para beneficios a los asegurados...
- Para siniestros, capitales vencidos, rentas y resarcimientos pendientes de pago...
- Para beneficios a los asegurados, pendientes de pago...

**HABER**

**SEGURO DIRECTO**

**1. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:**

- |                |                         |
|----------------|-------------------------|
| Matemáticas... | Capitales asegurados... |
| Rentas...      | Rentas...               |
- Para beneficios a los asegurados...
  - Para siniestros, vencimientos, rentas y resarcimientos pendientes de pago...
  - Para beneficios a los asegurados pendientes de pago...

**2. PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de anulaciones):**

**3. DERECHOS DE REGISTRO SOBRE PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de anulaciones):**

**4. IMPUESTOS INTEGRADOS, DERECHOS DE POLIZA Y OTROS RECAUDOS:**

**5. PRODUCTOS DE LOS FONDOS INVERTIDOS, AFECTOS AL RAMO:**

**6. BENEFICIOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:**

- Valores mobiliarios...
- Inmuebles...
- De otras inversiones y cambios...

**REASEGURÓ ACEITADO**

**7. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:**

- |                |                         |
|----------------|-------------------------|
| Matemáticas... | Capitales asegurados... |
| Rentas...      | Rentas...               |
- Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago...
  - PRIMAS VENCIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones)...
  - INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS...

7. AMORTIZACIONES QUE CORRESPONDEN AL RAMO:	REASEGURO CEDIDO
Mobiliario e instalación	10. SUMAS REINTTEGRADAS POR SINIESTROS, VENCIMIENTOS Y RESERVAS:
Créditos incobrables	CAPITAS:
Inmuebles	Seguro directo.....
Otras amortizaciones	Retrocesión.....
8. QUÉBRANTOS Y GASTOS POR REALIZACIÓN Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:	11. GASTOS REINTEGRADOS POR LOS REASEGUARDORES:
Valores mobiliarios	Seguro directo.....
Inmuebles	Retrocesión.....
Otras inversiones y cambios	12. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO A CARGO DE REASEGUARDADORES:
REASEGURO ACEPTADO:	Matemáticas:
9. SUMAS PAGADAS POR SINIESTROS, VENCIMIENTOS Y RESERVAS	Capitales asegurados.....
10. GASTOS REINTTEGRADOS A LOS CEDENTES	Rentas.....
11. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS RELATIVOS A ESTAS OPERACIONES	Capitales asegurados.....
12. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO.	Rentas.....
Matemáticas	Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago:
	Seguro directo.....
	Retrocesión.....
	13. SALDO DEFINITIVO:
13. PRIMAS CEDIDAS:	Del Ejercicio anterior.....
	Del Ejercicio actual.....
REASEGURO CEDIDO	
14. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR A CARGO DE REASEGUARDORES:	
Matemáticas:	
Seguro directo .....	Capitales asegurados.....
	Rentas.....
Retrocesión .....	Capitales asegurados.....
	Rentas.....
	Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago:
	Seguro directo.....
	Retrocesión .....
15. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS.	
16. SALDO ACREDITADOR:	
	Del Ejercicio anterior.....
	Del Ejercicio actual.....

Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá desglosado del español en columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS RAMO X (RIESGOS EVENTUALES)**

**D E B E**

**SEGURO DIRECTO**

i. **SUMAS PAGADAS EN EL EJERCICIO POR SINIESTROS Y GASTOS PARA SU ARREGLO:**

**GASTOS GENERALES IMPUTABLES AL RAMO:**

Sueldos y cargas sociales del personal  
Material  
Otros gastos.

**GASTOS CENTRALES DE PROTECCIÓN:**

Comisiones (incluidas las pendientes de pago)  
Amortización de comisiones descontadas netas  
de Reaseguro (a exiguir)  
Otros gastos de organización y producción.

**CONTABUCIONES + IMPUESTOS POR OPERACIONES DEL RAMO**

**RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:**

Para riesgos en curso  
Para siniestros y gastos para su arreglo. Pendientes de liquidación o pago.

**AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDEN AL RAMO:**

Mobiliario e instalación  
Créditos incobrables  
Inmuebles.  
Otras amortizaciones.

**QUEDANTES Y GASTOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:**

Valores mobiliarios  
Inmuebles.  
Otras inversiones y cambios.

**H A B E R**

**SEGURO DIRECTO**

**1. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:**

Para riesgos en curso  
Para siniestros y gastos para su arreglo. Pendientes de liquidación o pago.  
2. PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).  
3. DERECHOS DE REGISTRO SOBRE PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).  
4. IMPUESTOS REINTEGRADOS. DERECHOS DE POLÍTA Y OTROS.  
5. PRODUCTOS DE LOS PUNTOS INVERTIDOS. APROTOS AL RAMO.  
6. BENEFICIOS DE REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:  
Valores mobiliarios  
Inmuebles.  
De otras inversiones y cambios.

**REASEGURÓ ACEPTADO**

**7. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:**

Para riesgos en curso  
Para siniestros pendientes de liquidación o pago.  
8. PRIMAS VENCIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).  
9. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS.

**REASEGURÓ CEDIDO**

10. SUMAS REINTEGRADAS POR SINIESTROS:  
Seguro directo  
Retrocesión  
11. GASTOS REINTEGRADOS POR LOS REASEGUARDORES:  
Seguro directo  
Retrocesión

#### REASEGURO ACEPTADO

8. SUMAS PAGADAS POR SINIESTROS.....
9. GASTOS REINTEGRADOS A LOS CEDENTES.....
10. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS RELATIVOS A ESTAS OPERACIONES.....
11. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:
  - Para riesgos en curso.....
  - Para siniestros pendientes de liquidación o pago.....

#### REASEGURO CEDIDO

12. PRIMAS CEDIDAS:
  - Seguro directo.....
  - Reaseguro aceptado.....
13. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR A CARGO DE REASIGU.  
RAORES:
  - Para riesgos en curso:
    - Seguro directo.....
    - Reaseguro aceptado.....
  - Para siniestros pendientes de liquidación o pago:
    - Seguro directo.....
    - Reaseguro aceptado.....

#### RIESGOS EXTRAORDINARIOS

12. CONSORCIO DE COMPENSIACIÓN:
  - Recargos sobre primas recaudadas por su cuenta.....
14. SALDO DEUDOR:
  - Del Ejercicio anterior.....
  - Del Ejercicio actual.....

55

#### RIESGOS EXTRAORDINARIOS

15. CONSORCIO DE COMPENSACIÓN:
  - Recargo sobre primas recaudadas por su cuenta, cedido.....
16. SALDO ACREEDOR:
  - Del Ejercicio anterior.....
  - Del Ejercicio actual.....

Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá detallado del español en columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.

## CUENTA GENERAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### DEBE

1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos).
2. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo)

### 3. AMORTIZACIONES (no particulares de los Ramos)

- Gastos de constitución a primer establecimiento
- Gastos de organización
- Mobiliario e instalación
- Creditos incobrables
- Immuebles
- Otras amortizaciones

### 4. PROVISIONES

#### Para impuestos

### 5. QUOTIENTES Y GASTOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS (no particulares de los Ramos)

- Valores mobiliarios
- Inmuebles
- Otras inversiones y cambios

### 6. OTROS ADEUDOS:

- Salarios y sueldos
- Impuestos
- Alquileres
- Comisiones
- Deudas con proveedores
- Deudas con personal
- Deudas con socios
- Deudas con acreedores

### 7. SALDOS DEUDORES DE LOS RAMOS EN EL EJERCICIO:

- |         |       |
|---------|-------|
| Ramo A. | ..... |
| Ramo B. | ..... |

### 8. SALDO ACREDITOR:

- |                        |       |
|------------------------|-------|
| Del Ejercicio anterior | ..... |
| Del Ejercicio actual   | ..... |

### HABER

### 1. PRODUCTOS DE LOS FONDOS INVERTIDOS (no afectos a los Ramos).

### 2. BENEFICIOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS (no particulares de los Ramos):

- Valores mobiliarios
- Inmuebles
- Otras inversiones y cambios

### 3. OTROS ABONOS:

- Salarios y sueldos
- Impuestos
- Alquileres
- Comisiones
- Deudas con proveedores
- Deudas con personal
- Deudas con socios

### 4. SUMAS ACRÉDITORES DE LOS RAMOS EN EL EJERCICIO:

- |         |       |
|---------|-------|
| Ramo A. | ..... |
| Ramo B. | ..... |

### 5. SALDO DEUDOR:

- |                        |       |
|------------------------|-------|
| Del Ejercicio anterior | ..... |
| Del Ejercicio actual   | ..... |

*Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá desglosado del español a columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.*

**ANEXO 3. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES  
APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE  
DICIEMBRE DE 1953.**

NOTA: La documentación completa se encuentra publicada en el texto *Recopilación Legislativa de Seguros. Apéndice III (1952-1954)*. Boletín Oficial de Seguros y Ahorro. Madrid 1955, pp. 78-93.

**MODELUM. 5**

RAMO DE VIDA.—MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO 15.

CLASE DE SEGURO	CARTERA AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO			PRODUCCIONES DURANTE EL EJERCICIO			ESTIMACIONES DURANTE EL EJERCICIO			CARTERA AL FIN DEL EJERCICIO		
	N.º de Capitales asegurados	Primas	N.º de Reservas Polizas	Primas	N.º de Reservas Polizas	N.º de Capitales asegurados	N.º de Reservas Polizas	Primas	N.º de Reservas Polizas	N.º de Capitales asegurados	Primas	
<b>Seguros en caso de muerte</b>												
1.—Vida entera { p. v.												
2.—Mixtos .....												
3.—Términoijo .....												
4.—Dontajes .....												
5.—Familiares .....												
6.—Combinados .....												
7.—Efectos múltiples (familiares o no con vestigios, etc.)												
8.—Complementarios .....												
9.—Otros .....												
<b>Total.....</b>												
<b>Seguros en caso de supervivencia .....</b>												
10.—Rentas de Supervivencia .....												
<b>Total.....</b>												
<b>Seguros en caso de vida .....</b>												
11.—Rentas inmediatas .....												
12.—Rentas diferidas .....												
13.—Rentas de invalidez .....												
<b>Total.....</b>												
14.—Capitales diferidos .....												
<b>Total General.....</b>												

**MODELUM. 6° (Principio)**

RAMO DE VIDA.—CAUSAS DE EXTINCIÓN EN 19

CLASE DE SEGURO	M U R T E			VENCIMIENTOS			EXPIRACIONES NATURAL			RESCATOS		
	I.º Capitales Pn.	Capitales asegurados	Primas Reservas	I.º Capitales Pn.	Primas Reservas	I.º Capitales asegurados	I.º Primes Reservas	I.º Primes Reservas	I.º Capitales asegurados	I.º Primes Reservas	I.º Capitales asegurados	I.º Primes Reservas
<b>Seguros en caso de muerte</b>												
1.—Vida entera {P. v.}												
2.—Mixtos .....												
3.—Término fijo .....												
4.—Dotales .....												
5.—Familiares .....												
6.—Combinados .....												
7.—Efectos múltiples (Vida fin de vigencia, etc.)												
8.—Complementarios .....												
9.—Otros.....												
Total.....												
10.—Rentas de Supervivencia .....												
<b>Seguros en caso de vida</b>												
11.—Rentas inmediatas .....												
12.—Rentas diferidas .....												
13.—Rentas de invalidez .....												
Total.....												
14.—Capitales diferidos .....												
Total GENERAL.....												

**MODELO NUM. 8 (Final)**

ANULACIONES O RESCISIONES		REDUCCIONES			TRANSFORMACIONES			NO NORMALIZADOS			TOTAL				
n.º Tol.	Capitales asegurados	Primas	Reservas	n.º Pol.	Capitales asegurados	Primas	Reservas	n.º Pol.	Capitales asegurados	Primas	Reservas	n.º Pol.	Capitales asegurados	Primas	Reservas

**MODELO NUM. 7**

RAM(1) DE VIDA. —CAPITALES, PRIMAS Y RESERVAS CORRESPONDIENTES A OPERACIONES DE REASEGURO EN 31 DE DICIEMBRE DE 19...

	A EMPRESAS ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			A EMPRESAS NO ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			TOTAL				
	N.º de Pólizas		Capital	N.º de Pólizas	Capital	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capital	Primas	Reservas
	Anterior a 1-1-1909	Posterior	Primas	Anterior a 1-1-1909	Posterior	Primas	Reservas	Anterior a 1-1-1909	Posterior	Primas	Reservas
Abrido.											
Aceptado.											

(2) DISTRIBUCION POR PAISES

	PAISES			TOTAL		
	PRIMAS		RESERVAS	PRIMAS		RESERVAS
Cedidas						
Aceptadas						

**MODELO NUM. 8**

**RIESGOS EVENTUALES.—MOVIMIENTO DE CAPITALES, PRIMAS Y REASEGUROS DURANTE EL EJERCICIO DE 19**

Ramo de	Estado de capitales, primas y reservas al final del año anterior						Capitales asegurados, primas y reservas correspondientes al ejercicio						Anulado, caducado y reducido durante el ejercicio			Estado de capitales, primas y reservas en 31 de diciembre de 1952		
	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas		
	N.º de Pólizas	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas			
Seguro directo .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
Reaseguro aceptado: (1) a) Excedente .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
b) Exceso de daños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
SUMA .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
Reaseguro cedido: a) Excedente .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
b) Exceso de daños	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
SUMA .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
Liquidido a cargo de la Entidad .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		

(\*) En el Ramo de Accidentes del Trabajo este concepto se entiende en todo caso para negocio extranjero.

**MODELO NUM. 9**

Capitales, primas y reservas correspondientes a operaciones de reaseguros en 31-XII-19.....

RAMO DE	Capitales, primas y reservas correspondientes a operaciones de reaseguros en 31-XII-19.....						T O T A L											
	A EMPRESAS ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			A EMPRESAS NO ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			N.º de Pólizas			Capitales			Primas			Reservas		
Num. Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas			
Cedido .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Aceptado .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
SU DISTRIBUCION POR PAISES																T O T A L		
P A I S E S																T O T A L		
Cedidas .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Aceptadas .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	

**MODELO NUM. 10**

**CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 19.....**

CLASE DE VALORES	Número y clase del depósito	VALOR NOMINAL			Cotización: sin fin de 19.....	Valor efectivo por el que figura en Balance Pesetas	Rendimiento líquido en el ejercicio Pesetas
		En depósitos necesarios	En depósitos trans- misibles	En rama			
1) MELIDA PUBLICA DEL ESTA- DO ESPAÑOL							
2) TOTALS A.....							
F) OTROS VALORES PUBLICOS ESPAÑOLES							
TOTALES B.....							
G) VALORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES							
Indicaciones:							
Acción:							
TOTALES C.....							
H) VALORES EXTRANJEROS CON AVAL DEL ESTADO ESPAÑOL							
TOTALES D.....							
I) VALORES NO ADMITIDOS PARA COBERTURA DE RESERVAS							
TOTALES E.....							

MODELONUM. 11

RELACION DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD

CARTEL IMPALA	VALORACION DE LOS INMUEBLES			Renta liquida anual	Interés líquido anual con un salvo el valor en el activo del Balance
	Según precio de compra	Según Reglamento	En el activo del Balance		
TOS A RESERVAS:					
No afectos a Reservas					

MODELONIUM 13

RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

**ANEXO 4. ESTADO CORRESPONDIENTE A LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO. SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMÓVILES (ORDEN MINISTERIAL DE 7 DE JUNIO DE 1971).**

NOTA: El modelo que aparece a continuación fue publicado, como Anexo a la Orden Ministerial de 7 de junio de 1971, en el Boletín Oficial del Estado de 22 de junio de ese mismo año.



**ANEXO 5. ESTADO CORRESPONDIENTE A LAS RESERVAS  
TÉCNICAS Y SU COBERTURA (ORDEN MINISTERIAL DE  
4 DE SEPTIEMBRE DE 1978).**

NOTA: El modelo que aparece a continuación fue publicado, como Anexo a la Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1978, en el Boletín Oficial del Estado de 21 de septiembre de ese mismo año.

Clave de la Entidad .....

Nombre de la Entidad .....

**ESTADO DE RESERVAS TECNICAS Y DE SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 19.....**  
(No figurar céntimos)

	Cobertura global  Pesetas	Cobertura discriminada		
		Primer 30 % de reservas matemáticas y de riesgos en curso →	Segundo 30 % de reservas matemáticas y de riesgos en curso →	10 % de re- servas mate- máticas y de riesgos y 100 % de la de siniestros pendientes →
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>RESERVAS TECNICAS A CUBRIR (cifras del balance).</b>				
Matemáticas (seguro directo, sin deducir reaseguro) .....	.....	.....	.....	.....
Riesgos en curso (seguro directo, sin deducir reaseguro) .....	.....	.....	.....	.....
Siniestros, vencimientos, rentas o beneficios de los asegurados pendientes exclusivamente de pago (seguro directo, sin deducir reaseguro) .....	.....	.....	.....	.....
<b>Siniestros pendientes de liquidación:</b>				
Seguro directo .....	.....	.....	.....	.....
Más reaseguro aceptado .....	.....	.....	.....	.....
Suma .....	.....	.....	.....	.....
Menos reaseguro cedido y retrocedido .....	.....	.....	.....	.....
<i>Total reservas técnicas a cubrir</i> .....	<b>100</b>	.....	.....	.....
<b>BIENES DE INVERSIÓN (aptos y efectos para cobertura y valorados según las normas señaladas en el Real Decreto 1.341/1978, de 2 de junio).</b>				
Efectivo en Caja .....	.....	.....	.....	.....
Disponible en Bancos y Cajas de Ahorro .....	.....	.....	.....	.....
Efectos comerciales .....	.....	.....	.....	.....
Anticipos sobre pólizas de seguros de vida .....	.....	.....	.....	.....
<b>Valores mobiliarios:</b>				
Públicos emitidos por el Estado español .....	.....	.....	(1)	(1) ..... (2)
Otros valores públicos .....	.....	.....	.....	(1) ..... (2)
Comerciales e industriales de renta fija .....	.....	.....	.....	(1) ..... (2)
Comerciales e industriales de renta variable .....	.....	.....	.....	(1) ..... (2)
Préstamos sobre valores .....	.....	.....	.....	.....
Inmuebles urbanos .....	.....	.....	.....	.....
Créditos hipotecarios .....	.....	.....	.....	.....
Propiedades forestales .....	.....	.....	.....	.....
<b>Primas pendientes de cobro:</b>				
Ramo de vida .....	.....	.....	.....	.....
Ramos no vida .....	.....	.....	.....	.....
<i>Total bienes de inversión</i> .....	<b>100</b>	.....	.....	.....
<i>Total reservas técnicas a cubrir</i> .....	<b>100</b>	.....	.....	.....
<i>Total bienes de inversión</i> .....	<b>100</b>	.....	.....	.....
Superávit .....	.....	.....	.....	.....
Déficit .....	.....	.....	.....	.....

(1) Depositados a disposición del Ministro de Hacienda en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.  
(2) No depositados a disposición del Ministro de Hacienda en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

*Observaciones:* La Entidad podrá formular en este espacio las observaciones que estime oportunas, pero en todo caso habrá de justificar las descuberturas que se pongan de manifiesto en las distintas partes de este estado, indicando las causas que las han originado y las medidas adoptadas o que se propone adoptar para corregir los déficit apreciados.

(Lugar y fecha.)

El Profesor mercantil,

El Actuario,

El representante legal,

## **ANEXO 6.1. DOCUMENTACIÓN NORMAL.**

# BALANCE

Modelo 3

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL 31.12.19	EJERCICIO ANTERIOR 31.12.19	PASIVO		EJERCICIO ANTERIOR 31.12.19
			CAPITALES PROPIOS	PASIVO	
I. ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos			1 Capital suscrito (Desembolsado al 31.12)		
II. INMOVILIZADO de establecimiento y otros amortizables			2 Primes de emisión		
1 Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha			3 Diferencias por actualizaciones del activo		
1.1 Gastos de operaciones mantenidas diversas y otros amortizables			4 Reservas		
1.2 Reservas legales			4.1 Reservas estatutarias		
1.3 Reservas de establecimiento y otros amortizables			4.2 Reservas estatutarias		
2 Inmaterial			4.3 Otras reservas		
2.1 Gastos de investigación y desarrollo			5 Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		
2.2 Amortizaciones acumuladas la deducir			6 Resultado del ejercicio después del Impuesto		
2.3 Gastos de adquisición de políticas			II. PROVISIONES TÉCNICAS		
2.4 Otro inmovilizado intangible			1. Provisión técnica para riesgos en curso		
3 Material			1.1 Seguro directo		
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y demás de transporte			1.2 Reaseguro aceptado		
3.2 Otro inmovilizado material			2 Provisiones matemáticas (Vida)		
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso			2.1 Seguro directo		
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			2.2 Reaseguro aceptado		
III. INVERSIONES			3 Provisiones técnicas para prestaciones		
1. Materiales			3.1 Seguro directo		
1.1 Terrenos y construcciones			3.2 Reaseguro aceptado		
1.2 Provisión por desprendimiento de terrenos (a deducir)			4. Otras provisiones técnicas		
1.3 Otras inversiones materiales			4.1 Seguro directo		
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			4.2 Reaseguro aceptado		
1.5 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		
2. Financieras			IV. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		
2.1 Acciones y otras participaciones			I. DEUDAS		
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)			1.1 Empréstitos		
2.3 Títulos de renta fija			1.1.1 Convertibles		
2.4 Préstamos hipotecarios			1.1.2 Otras empréstitos		
2.5 Préstamos no hipotecarios y ante ipsos sobre personas			2. Deudas a establecimientos de crédito		
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito			3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		
2.7 Otras inversiones financieras			3.1 Reaseguradores		
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro de efectivo			3.2 Cedentes		
2.9 Provisiones (a deducir)			3.3 Consejadores		
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y accionistas y otras participaciones en empresas del grupo			4. Deudas con agencias		
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo			5. Deudas con seguradoras		
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)			6. Deudas condicionadas		
3.3 Créditos contra empresas del grupo			7. Deudas a empresas del grupo		
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas			8. Deudas a empresas asociadas y participadas		
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)			9. Fondos para adquisición de pensiones		
3.6 Créditos contra empresas a su nombre y patrimonio			10. Géneros fiscales, sociales y demás		
3.7 Créditos y obligaciones propias					
3.8 Provisiones (a deducir)					
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO					
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso					
1.1 Provisiones matemáticas (Vida)					
1.2 Provisiones técnicas para pensiones					
1.3 Provisiones técnicas para prestaciones					
2. Otras provisiones técnicas					
V. CRÉDITOS					
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguradoras					
1.1 Reaseguradoras					
1.2 Cedentes					
1.3 Consejadores					
2. Créditos contra agentes					
2.1 Créditos contra aseguradoras					
2.2 Recibos de primas pendientes del cálculo					
2.3 Provisión para primas pendientes (a deducir)					
2.4 Créditos fiscales, sociales y otros					
2.5 Créditos a los deudores exigidos					
2.6 Acreedores a cuenta					
2.7 Dividendos a cuenta					
2.8 Provisiones (a deducir)					
3. Clientes de ajuste por período faltante					
3.1 Intereses a cobrar no vencidos					
3.2 Otras cuentas de periodificación					
VI. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO EN CAJA Y EN CHEQUES					
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII					
VII. CUENTAS DE ORDEN					
TOTAL GENERAL					
VIII. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN					
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI					
VII. CUENTAS DE ORDEN					
TOTAL GENERAL					

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 19

DEBITO		NATURA	
I GASTOS TECNICOS:		II PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	
1 Gastos técnicos no vicia			
1.1 Prestaciones y gastos pagaderos no vicia			
1.2 Provisiones técnicas para prestaciones no vicia			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
1.3 Otras provisiones técnicas no vicia			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
2 Gastos técnicos vicia			
2.1 Prestaciones y gastos pagaderos vicia			
2.2 Provisiones técnicas para prestaciones vicia			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
2.3 Provisiones matemáticas vicia			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
2.4 Otras provisiones tecnicas vicia			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA</b>			
<b>II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.</b>			
1 Comisiones y participaciones			
1.1 Comisiones, no vicia del ejercicio			
1.2 Comisiones, vida del ejercicio			
+ Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año			
— Comisiones del año llevadas al año			
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo			
1.3 Gastos de agencia			
2 Otros gastos de explotación			
2.1 Sueldos y salarios			
2.2 Cargas sociales			
2.3 Dotaciones del ejercicio para amortización			
2.4 Dotaciones a las provisiones			
2.5 Gastos de explotación varios			
3 Comisiones y participaciones del manejo			
No vicia			
Vida			
<b>TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>			
<b>III GASTOS FINANCIEROS</b>			
1 Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)			
2 Gastos inversiones financieras			
3 Gastos inversiones en empresas del grupo, áreas satélites y participadas			
4 Gastos financieros varios			
5 Dotación del ejercicio para provisiones			
6 Pérdidas por diferencias de cambio de divisas			
7 Pérdidas en realización de inversiones materiales			
8 Pérdidas en realización de inversiones financieras			
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>			
<b>IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES</b>			
TOTAL I + II + III + IV			
<b>V IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES</b>			
<b>VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>			
<b>EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL</b>			
<b>EL ACTUARIO</b>			
<b>EL REPRESENTANTE LEGAL</b>			

**ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DEL RAMO DE VIDA**

	E S P A Ñ A		T O T A L
	Seguro Directo (a)	Reaseguro Aceptado (b)	
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado).			
1. Primas y recargos netos de anulaciones .....			
2. Provisiones para primas pendientes + al comienzo del ejercicio .....			
— al cierre del ejercicio .....			
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS .....			
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido).			
A. TOTALES DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II).			
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado).			
1. Prestaciones y gastos pagados .....			
2. Provisiones técnicas para prestaciones + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
3. Provisiones matemáticas + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
4. Otras provisiones técnicas + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
TOTAL GASTOS TECNICOS .....			
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido).			
1. Prestaciones y gastos pagados .....			
2. Provisiones técnicas para prestaciones + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
3. Provisiones matemáticas + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
4. Otras provisiones técnicas + al cierre del ejercicio .....			
— al comienzo del ejercicio .....			
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO .....			
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV) .....			
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo y Aceptado)			
1. Comisiones del ejercicio + Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año .....			
— Comisiones del año llevadas al activo .....			
+ Amortizacion en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo .....			
2. Gastos de agencia .....			
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES .....			
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS. (Directo y Aceptado) .....			
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido) .....			
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS. (V + VI - VII) .....			
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS .....			
IX. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS .....			
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII + IX) .....			
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS .....			
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS .....			
XII. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS .....			
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII) .....			
<b>RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)</b> .....			

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ESTADO DEL RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO  
DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

	ACTUARIALES		HABITACIONES		OTROS TIPOS DE LOS BIENES		AUTOMÓVILES		RESPONSABILIDAD CIVIL	
	Seguro Directo (a)	Reaseguro al exterior (b)	Seguro Directo (a)	Reaseguro al exterior (b)	Seguro Directo (a)	Reaseguro al exterior (b)	Seguro Directo (a)	Reaseguro al exterior (b)	Seguro Directo (a)	Reaseguro al exterior (b)
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptadas)										
1 Primas y recargos netos de undécimo(s)										
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
3 Provisiones para primas pendientes										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>										
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Reinvertidas)										
1 Primas netas de anotaciones										
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
<b>TOTAL PRIMAS REASEGURO</b>										
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS (I - II)										
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptados)										
1 Prestaciones y gastos propios										
2 Provisiones técnicas para previsiones:										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
3 Otras provisiones técnicas										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
<b>TOTAL GASTOS TÉCNICOS</b>										
IV GASTOS TÉCNICOS DEL RASIFICIO (Excluido y Restos incluidos)										
1 Prestaciones y gastos pagados										
2 Provisiones técnicas para prestaciones										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
3 Otras provisiones técnicas										
+ al comienzo del ejercicio										
- al cierre del ejercicio										
<b>TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL RASIFICIO</b>										
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE RASIFICIO (A - III)										
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptadas)										
1 Comisiones del ejercicio										
2 Gestión de agencia										
<b>TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>										
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN APLICADOS (Directo y Aceptados)										
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Reinvertido)										
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS (V + VI - VII)										
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN APLICADOS										
D RESULTADO TÉCNICO (B - C - VIII)										
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS										
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS										
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)										
<b>RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D - E)</b>										

## ESTADO DEL RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

	CREDITO Y LIQUIDACIÓN	PRIMAS, REASEGURAMIENTOS Y COMISIONES	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	ASISTENCIA SANITARIA				DIFERENCIAS	TOTAL
				Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado		
I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptadas)								
1	Primas y recargos netos de anualidades								
2	Provisiones técnicas para riesgos en curso								
	+ al comienzo del ejercicio								
	— al cierre del ejercicio								
	Provisiones para primas pendientes								
	+ al comienzo del ejercicio								
	— al cierre del ejercicio								
	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS								
II	PRIMAS REASEGURO (Cedida y Retorno)								
1	Primas netas de anualidades								
2	Provisiones técnicas para riesgos en curso								
	+ al comienzo del ejercicio								
	— al cierre del ejercicio								
	TOTAL PRIMAS REASEGURO								
A	TOTAL DE PRIMAS ADJUDICADAS, RETIRAS DE REASEGURO								
III	GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptados)								
1	Prestaciones y gastos indirectos								
2	Provisiones técnicas para prestaciones								
	+ al cierre del ejercicio								
	— al comienzo del ejercicio								
3	Otras provisiones técnicas								
	+ al cierre del ejercicio								
	— al comienzo del ejercicio								
	TOTAL GASTOS TÉCNICOS								
IV	GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedida y Retorno)								
1	Prestaciones y gastos pequeños								
2	Provisiones técnicas para prestaciones								
	+ al cierre del ejercicio								
	— al comienzo del ejercicio								
3	Otras provisiones técnicas								
	+ al cierre del ejercicio								
	— al comienzo del ejercicio								
	TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO								
B	TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)								
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directas y Aceptadas)								
1	Comisiones del ejercicio								
2	Gastos de agencia								
	TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES								
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN APLICADOS (Directas y Aceptadas)								
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (I - II - III - IV - V)								
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS (VII - VI)								
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN APLICADOS								
D	RESULTADO TÉCNICO IA = B - C - VIII								
IX	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS								
X	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS								
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - IX)								
	RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)								

# ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

	ESPAÑA
I. PRIMAS ADOUIRIDAS. (Directo y Aceptado)	
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
A. TOTAL PRIMAS ADOUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	
IX. INTERESES APPLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII + IX)	
X. INGRESOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION	
XI. GASTOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION	
XII. INTERESES APPLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D - E)	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F - XIII - XIV)	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES	
XVI. PERDIDAS EXCEPCIONALES	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G - XV - XVI)	
I. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA  
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	VALOR NOMINAL	VALORACION AL 31 DE DICIEMBRE			VALOR BALANCE	VALOR COBERTURA
		COTIZACION	VALOR NETO	PERCENTAJE AVALUACION		
<b>I. EMPRESAS DEL GRUPO</b>						
1. Acciones (Detalle por empresas)						
1.1 Cotizadas						
1.2 No cotizadas						
2. Títulos de Renta Fija (Detalle por empresas)						
2.1 Cotizados						
2.2 No cotizados						
TOTAL I						
<b>II. EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>						
1. Acciones (Detalle por empresas)						
1.1 Cotizadas						
1.2 No cotizadas						
2. Títulos de renta fija (Detalle por empresas)						
2.1 Cotizados						
2.2 No cotizados						
TOTAL II						

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	VALOR NOMINAL	VALORACION AL 31 DE DICIEMBRE (Exclucion Seguros)				VALOR BALANCE	VALOR CERRAJERA
		Cotización	Valor efectivo	Precio de adquisición			
<b>JII. OTRAS EMPRESAS</b>							
1. Acciones							
a) Cotizadas							
a1) Agua y gas							
a2) Aguas potables y Mejoras de Valencia							
a3) Catalana de Gas y Electricidad							
a4) Alimentación							
a5) Bancos							
a6) Comercio							
a7) Construcción Vidrio y Cerámica							
a8) Constructoras Inmobiliarias y Urbanizadoras							
a9) Electricidad							
a10) Fondos de Inversión Mobiliaria							
a11) Inversión Mobiliaria Sociedades de							
a12) Mineras							
a13) Monopolios							
a14) Navegación y Pesca							
a15) Químicas							
a16) Siderometalúrgicas y Construcciones Metalúrgicas							
a17) Textil							
a18) Transportes							
a19) Vivienda							
a20) Otros							
b) No cotizadas							
b1) Títulos de renta fija							
b1a) Valores del Estado							
b1a1) Deuda Pública							
b1a2) Deuda Administrativa							
b1a3) Deuda en Tesoro							
b1a4) Deuda en Moneda Extranjera							
b1a5) Deudas para inversiones							
b1b) Otros valores públicos							
b1b1) Ayuntamiento de Madrid, Villa de Madrid							
b1b2) Deudas de Organismos Municipales							
b1b3) Pueblos							
b1b4) Ayuntamientos y Diputaciones							
b1b5) Otras entidades públicas españolas							
b1b6) Valores españoles con garantía del Estado							
b1b7) Valores extranjeros con garantía del Estado							
b1b8) Deudas de Banca Oficial							
b1b9) Obligaciones emitidas por personas jurídicas que no son entidades monetarias							
b1c) Valores industriales y comerciales							
b1c1) Cotizadas							
b1c1a) Agua y gas							
b1c1b) Alimentación							
b1c1c) Aparcamientos y autopistas							
b1c1d) Bienes Industriales y de Negocio. Bonos de Caja							
b1c1e) Construcción Vidrio y Cerámica (Industria de la)							
b1c1f) Constructoras Inmobiliarias y Urbanizadoras							
b1c1g) Electricidad							
b1c1h) Mineras							

**ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

CLASE DE VALOR	VALOR ESTIMATIVO	VALORACION AL 31 DE DICIEMBRE Según la Segunda			VALOR BALANCE	VALOR COTIZADO
		Capital	Valor de Mercado	Precio de Adquisición		
i) Navegación y Pesca						
j) Químicas						
k) Siderometalúrgicas y construcciones metálicas						
l) Textiles						
m) Transportes						
n) Varios						
2) No cotizados						
<b>TOTAL III</b>						
<b>IV PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>						
<b>TOTAL IV</b>						

Modelo 6.d)

**CUADRO RESUMEN CARTERA DE VALORES**

TIPO DE VALOR	VALOR DE CAPITAL
Valores públicos del Estado Español	
Otros valores públicos	
<b>Títulos de Renta fija</b>	
Empresas del grupo	
Empresarios y administrados	
Otras empresas	
<b>Acciones y otras participaciones</b>	
Empresas del grupo	
Empresarios y administrados	
Otras empresas	
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	
TOTAL	
EL REPRESENTANTE LEGAL	EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL
	EL ACTUARIO

## ESTADO DE INMUEBLES

SAC	DIVAR DE EMPLEAZAMIENTO Calle numero DISTR. DIA. DIA Y DIA AÑO	V.A. RECAUDACIONES Prestadas	V.A. RECAUDACIONES Prestadas	ADMISIÓN DE INMUEBLES AL DIA Prestadas					
	I-AFECTOS A PROVISIONES TECNICAS								
001									
002									
003									
004									
005									
006									
007									
008									
009									
010									
011									
012									
013									
014									
015									
016									
017									
018									
019									
020									
021									
022									
023									
024									
025									
026									
027									
028									
029									
030									
031									
032									
033									
034									
035									
	Total inm. afectos	07 29 89 99							
	II-BONO AFECTOS A PROVIS. AL DIA								
001									
002									
003									
004									
005									
006									
007									
008									
009									
010									
011									
012									
	Total inm. no afectos	07 29 89 99							
	TOTAL INMUEBLES	07 99 99 99							

EL REPRESENTANTE LEGAL

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

**1201**

NOMBRE

Modelo 12

Clave de la entidad

**DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES Y COMISIONES  
RAMO VIDA. SEGURO DIRECTO**

	Primas (a)	Recargo Adicional (b)	Provisión mutuística al cierre y al comienzo del ejercicio (c)	$\sigma_0$ (d)	Provisiones técnicas para el cierre y al comienzo del ejercicio (e)	Prestaciones y gastos + provisiones técnicas para prestaciones (f)	Prestaciones y gastos en el ejercicio (g)	% (h)	Comisiones (i)
I. VIDA									
1. Individuales									
1.1. Supervivencia									
1.2. Renta									
1.3. Muertes									
1.4. Mixtos									
2. Colectivos									
II. NUPCIALIDAD Y NATALIDAD									
III. CAPITALIZACION									
IV. COMPLEMENTARIOS									
1. Individuales									
2. Colectivos									
V.									
VI. <b>TOTALES</b>									

**ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 198**

R.D. 1341/1978 de 2 de junio. O.M. de 4 de septiembre de 1978 y R.D. 3051/1982 de 15 de octubre.

	COBERTURA CUBIERTA	COBERTURA DISFRUTADA		
		Primer 30% de provisiones matemáticas y de riesgos en curso Pesetas	Segundo 30% de provisiones matemáticas y de riesgos en curso Pesetas	Tercer 40% de provisiones matemáticas y de riesgos pendientes Pesetas
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>I PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR (Cifras del balance)</b>				
Matemáticas (seguro directo sin deducir reaseguro)				
Riesgos en curso (seguro directo sin deducir reaseguro)				
Prestaciones vencimiento, rentas o beneficios de los asegurados pendientes exclusivamente de pago (seguro directo sin deducir reaseguro)				
Prestaciones pendientes de liquidación				
Seguro directo				
Mas reaseguro aceptado				
Suma				
Menos reaseguro cedido y retribuido				
<b>TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR</b>				
<b>I BIENES DE INVERSIÓN</b> (títulos y efectos para cobertura y valorados según las normas establecidas en el Real Decreto 1341/1978 de 2 de junio. O.M. de 4 de septiembre de 1978 y R.D. 3051/1982 de 15 de octubre)				
Efectivo en Caja				
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito				
Efectos Comerciales				
Anticipos sobre polizas de seguros de vida				
A) EN MATERIALES				
• EN EL PUEBLADO DE SANTIAGO				
• EN LA VILLA DE SANTIAGO				
• EN VILLAS DE VALORES				
• TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				
• CRÉDITOS HIPOTÉCARES				
• PROPIEDADES FORESTALES				
• EN MAS PENDIENTES DE LA CANTABRIA				
• EN LA CANTABRIA				
• EN TERRITORIO EXTRANJERO				
<b>TOTAL BIENES DE INVERSIÓN</b>				
<b>TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR</b>				
<b>TOTAL BIENES DE INVERSIÓN</b>				
DEFICIT				

\* Depósito en la Caja de Pensiones de Maestros y en Bancos y en la Caja de Pensiones.

EL REPRESENTANTE LEGAL

EL ECONOMISTA  
O PRUEBOS MERCANTIL

EL ACTUARIO

## MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)

CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO .....	.....
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO .....	.....
RESERVAS PATRIMONIALES .....	.....
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES .....	.....
RESERVAS DE REGULARIZACION Y ACTUALIZACION .....	.....
PROVISION DE ESTABILIZACION .....	.....
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (saldo acreedor) (ver instrucción nº 1) .....	.....
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS (ver instrucción nº 2) .....	.....
PLUSVALIAS (ver instrucción nº 3) .....	.....
 SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	.....
50% BENEFICIOS FUTUROS (entidades que operan exclusivamente en vida) (ver inst. nº 4) .....	.....
DIFERENCIA POSITIVA ENTRE PROVISIONES MATEMATICAS (constituida y Zillmer) .....	.....
 TOTAL .....	.....
 ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)	
GASTOS DE CONSTITUCION Y PRIMER ESTABLECIMIENTO .....	.....
GASTOS DE ORGANIZACION .....	.....
COMISIONES DESCONTADAS .....	.....
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	.....
SALDOS ACTIVOS DE REGULARIZACION Y ACTUALIZACION DE BALANCES .....	.....
MINUSVALIAS .....	.....
 TOTAL .....	.....
 ☒ TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido) .....	.....

## COMPARACION

☒ MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido) .....	.....
☒ CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....	.....
 SUPERAVIT .....	.....
 DEFICIT .....	.....

EL REPRESENTANTE LEGAL.

EL ECONOMISTA  
O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

# FONDO DE GARANTIA

A. Cuantía mínima del margen de solvencia ..... = .....  $\times \frac{1}{3} =$  ..... (A)

B. Fondo Garantía Mínimo  
(Exigido en función de los ramos en que opere la entidad) ..... = .....

C. Cantidad mayor entre A y B ..... = ..... = Fondo de Garantía

## COMPARACION (D - C):

D. Margen de solvencia (patrimonio propio no comprometido) ..... .....

C. Fondo de Garantía ..... .....

Superávit ..... .....

Déficit ..... .....

E. Pasivo computable (apartados a) al e) del artículo 1.2 del R. D. 3.051/82,  
de 15 de octubre).

— CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO ..... .....

— 0,5 CAPITAL suscrito pendiente de desembolso ..... .....

— Reservas patrimoniales (deducidos activos inmateriales) ..... .....

— Fondo de fluctuación de valores ..... .....

— Reservas de regularización y actualización ..... .....

— Saldo acreedor de pérdidas y ganancias ..... .....

— Fondo permanente con la Casa Central ..... .....

E. TOTAL ..... .....

F. Cantidad mayor entre 0,5 A y B ..... .....

## COMPARACION (E - F):

E. Total pasivo computable ..... .....

F. Cantidad mayor entre 0,5 A y B ..... .....

Superávit ..... .....

Déficit ..... .....

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO.

## **ANEXO 6.2. DOCUMENTACIÓN SIMPLIFICADA.**

B A L A N C E

A C T I V O	E J E R C I C I O A C U A L 31 - 12 - 19...	E J E R C I C I O A N T E R I O R 31 - 12 - 19...	P A S I V O	
			E J E R C I C I O A C U A L 31 - 12 - 19...	E J E R C I C I O A N T E R I O R 31 - 12 - 19...
I. A C H I C H A S, por desembolsos no exigidos .....				
II. H A B I L I Z A D O.				
1. Gastos de establecimiento y otros anotizables .....				
3. M a t e r i a l .....				
3.4. A m o r t i c a c i o n e s a c u m u l a d a s (a deducir) .....				
III. I N V E S T I C I O N E S.				
1. M a t e r i a l e s .....				
1.5. A m o r t i c a c i o n e s a c u m u l a d a s (a deducir) .....				
2. F i n a n c i e r a s .....				
2.9. P r o v i s i o n e s (a deducir) .....				
IV. P R O V I S I O N E S T E C N I C A S D E L R E A S E G U R O C E D I D O.				
1. P r o v i s i o n e s t e c n i c a s p a r a r i s g o s e n c u r s o .....				
3. P r o v i s i o n e s t e c n i c a s p a r a p r o t e c c i o n e s .....				
4. O t r a s p r o v i s i o n e s t e c n i c a s .....				
V. C R E D I T O S.				
1. E n t i d a d e s y P o o l s d e S a g u r o s y R e a s a g u r a r o s .....				
2. C r e d i t o s c o n t r a a g e n t e s .....				
3. P r o v i s i o n e s (a deducir) .....				
4. C r e d i t o s c o n t r a a g e n t e s .....				
4.1. R e c h a c h e s d e p r i m a s p e n d i e n t e s d e c o b r o .....				
4.2. P r o v i s i o n e s p a r a p r i m a s p e n d i e n t e s (a deducir) .....				
5. C r e d i t o s f i c i a l e s , s o c i a l e s y o t r o s .....				
6. A c t i o n a r i a s p o r l o s d e s e m b o l s o s e x i g i d o s .....				
7. D i v i d i e n d o s a c t i v o s a c u n t a .....				
8. P r o v i s i o n e s (a deducir) .....				
VI. C U E N T A D E A J U S T E P O R P E R I O D I F I C A C I O N .				
7. O t r a s c u e n t a s d e p e r i o d i f i c a c i o n .....				
VII. E F E C T I V O E N B A N D O S Y O T R O S E S T A R E C I E N T I O S D E C R E D I T O , E N C A J A Y E N C H E Q U E S .....				
T O T A L A C T I V O 1 + 14 + III + IV + V + VI .....				
VIII. C U E N T A D E O R D E N .....				
T O T A L G E N E R A L .....				
				T O T A L P A S I V O 1 + II + III + IV + V + VI .....
				V I I . C U E N T A D E O R D E N .....
				T O T A L G E N E R A L .....

EL ACTUARIO,

EL ECONOMISTA O PROFESOR BELENANTIL,

EL REPRESENTANTE LEGAL,

C U E N T A D E P E R D I D A S Y G A N A C I A S E J E R C I C I O 1 - 8 . . .

D E D E		SEGURO DIRECTO REASEGURADO (-) c	NEGOCIO NETO C/0 ANTERIOR. (d)	NETO DEL EJERCICIO C/0 ANTERIOR. (e)	NETO DEL EJERCICIO C/0 ANTERIOR. (e)
		(a)	(b)	(c)	(f)
1.	RASSES TECNICOS.				
1.1.	Gastos tecnicos.				
1.1.1.	Prestaciones y gastos pagados.....				
1.1.2.	Provisiones tecnicas para prestaciones. + al cierre del ejercicio.....				
1.1.3.	al cierre del ejercicio..... - al cierre del ejercicio..... + al cierre del ejercicio.....				
1.1.4.	Otras provisiones tecnicas..... + al cierre del ejercicio..... + al cierre del ejercicio..... - al cierre del ejercicio.....				
	TOTAL GASTOS TECNICOS.....				
11.	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION:				
1.1.	Comisiones y participaciones.				
1.1.1.	Comisiones del ejercicio.....				
1.1.3.	Gastos de agencias.....				
2.	Otros gastos de explotacion.				
2.1.	Sueldos y salarios.....				
2.2.	Cargas sociales.....				
2.3.	Dotaciones del ejercicio para amortizaciones.....				
2.4.	Dotaciones a las provisiones.....				
2.5.	Gastos de explotacion varios.....				
3.	Comisiones y participaciones del reaseguro.				
	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION .....				
111.	GASTOS FINANCIEROS.				
1.	Gastos de inversiones materiales. (Incluidas amortizaciones)				
2.	Gastos inversiones financieras .....				
4.	Gastos financieros varios .....				
5.	Dotación del ejercicio para provisiones .....				
7.	Pérdidas en realización de inversiones materiales .....				
8.	Pérdidas en realización de inversiones financieras .....				
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS .....				
IV.	PERDIDAS EXCEPCIONALES .....				
	TOTAL I + II + III + IV .....				
V.	IMPLIESTO SOBRE SOCIEDADES .....				
VI.	BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance) .....				
	TOTAL GENERAL .....				

卷之三

EL ECONOMISTA O PROTESTANT REVOLUTION.

ESTADO DEL RESULTADO FINANCIERO

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TRANSPORTES	INCENDIOS	OTROS DAÑOS A LOS BIENES	RESPONSABILIDAD CIVIL	CRÉDITO Y CAJACIÓN	PRIMAS PECULIARIAS DIVERSAS	DEFENSA	ASISTENCIA EN VÍAS	ASISTENCIA SANITARIA	DELEGACIÓ	T. 1.
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS.</b>													
1. PRIMAS Y RETAMAS DE AVALUACIONES													
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
3. Provisiones para otras secciones:													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS:													
II. PRIMAS PRESEGURO (Credito)													
1. Primas netas de avaluciones													
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
TOTAL PRIMAS PRESEGURO:													
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE RIESGOS (I - II)													
III. GASTOS TECNICOS.													
1. Prestaciones y gastos pagados													
2. Provisiones técnicas para prestaciones:													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
TOTAL GASTOS TECNICOS:													
IV. GASTOS TECNICOS DEL RIESGOSO. (Credito)													
1. Prestaciones y gastos pagados													
2. Provisiones técnicas para prestaciones:													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
+ al cierre del ejercicio													
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL RIESGOSO:													
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DEL RIESGOSO. (III - IV)													
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES.													
1. Comisiones del ejercicio													
2. Gastos de agencia													
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES:													
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS.													
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL RIESGOSO. (Credito)													
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (V + VI - VIII)													
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII).													
E. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS.													
F. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS.													
G. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (E - F).													
H. SUELDO TECNICO FINANCIERO (D + E).													

EL ECONOMISTA O PROFESOR NEGRATIL,

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ASESOR,

## ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

ESPAÑA

I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo) .....	
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido) .....	
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II) .....	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo) .....	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido) .....	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV) .....	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo) .....	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION. (Directo) .....	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido) .....	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII) .....	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION .....	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII) .....	
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION .....	
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION .....	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI) .....	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E) .....	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO .....	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO .....	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV) .....	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES .....	
XVI. PERDIDAS EXCEPCIONALES .....	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI) .....	
I. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES .....	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO .....	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA  
o  
PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

Clave de la entidad

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Ejercicio 1995

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIVO	NOMBRE DE REEMBOLSO	COTIZACION	VALOR DE ALTA O BAJA DE REGISTRO	VALOR DE REALIZACIÓN EN EL DÍA DE REGISTRO	PROVISORIA POR CRECERACIÓN	COBERTURA POR NO VIDA	VALOR
I. EMPRESAS DEL GRUPO								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1.1. Cotizadas								
SUBTOTAL I.1.1.	010							
1.2. No cotizadas								
SUBTOTAL I.1.2.	020							
SUBTOTAL I.1.	030							
2. Títulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
2.1. Cotizados								
SUBTOTAL I.2.1.	040							
2.2. No cotizados								
SUBTOTAL I.2.2.	050							
SUBTOTAL I.2.	060							
TOTAL I	070							
II. EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1.1. Cotizadas								
SUBTOTAL II.1.1.	080							
1.2. No cotizadas								
SUBTOTAL II.1.2.	090							
SUBTOTAL II.1.	100							
2. Títulos de renta fija (Detalle por empresas)								
2.1. Cotizados								
SUBTOTAL II.2.1.	110							
2.2. No cotizados								
SUBTOTAL II.2.2.	120							
SUBTOTAL II.2.	130							
TOTAL II	140							

#### **Clave de la entidad**

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

### Ejercicio 1925

0802

Clave de la entidad

Modelo 8

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Ejercicio 1982

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE NORMATIZ.	NOMINAL o REEMBOSO	COTIZACIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN (art. 45 J, c) de Reglamento)	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA P. NO VIDA	COSTO P. NO VIDA
Suma anterior							
ACCIONES COTIZADAS SUBTOTAL III.1.1	010						
2 No cotizadas							
ACCIONES NO COTIZADAS SUBTOTAL III.1.2	020						
ACCIONES SUBTOTAL III.1	030						

Clave de la entidad

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Ejercicio 1985

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMAZ.	NOMINAL (o REEMBOLSO)	COTIZACION	COSTE DE ADQUISICION (art. 45 J. 6º del Reglamento)	VALOR DE REALIZACION (art. 45 J. 6º del Reglamento)	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P. % NO VIDA	INTERESADA
<b>2. Titulos de renta fija:</b>								
1. Valores del Estado								
Deuda Perpetua	27.10							
Deuda Amortizable	27.15							
Obligaciones del Estado	27.20							
Bonos del Estado	27.25							
Deuda en Moneda Extranjera	27.30							
Cédulas para Inversiones	27.35							
Deuda Comunidades Autónomas	27.40							
<b>SUBTOTAL III.1.</b>	010							
<b>2. Otros valores públicos</b>								
<b>SUBTOTAL III.2.</b>	020							
<b>3. Valores industriales y comerciales</b>								
1. Cotizados								
Suma y sigue								

Clave de la entidad

## ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Ejercicio 1985

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMAZ.	SUMARIO DE REFERENCIA	COTIZACION	VALOR DE ADQUISICION (art. 45 J. b)	VALOR DE REALIZACION (art. 45 J. e, del Reglamento)	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. V. VIDA
Suma anterior								
<b>SUMA TOTAL III</b>								
<b>SUBTOTAL III.2.3.1.</b>	036							
2. No cotizados								
<b>SUBTOTAL III.2.3.2.</b>	040							
<b>SUBTOTAL III.2.3.</b>	050							
<b>TITULOS DE RENTA FUA. SUBTOTAL III.2.</b>	051							
<b>TOTAL III</b>	070							
<b>IV. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION</b>								
<b>TOTAL IV</b>	080							
<b>TOTAL I + II + III + IV</b>	090							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

0901

NOMBRE

Modelo 9

Ejercicio 1985

## ESTADO DE INMUEBLES

Casa de la entidad

C.C.I. (C.I.) P.R.A.W.	LUGAR DE EMPLEAZAMIENTO (Calle, numero y piso)	ESTADOS PREVIOS			BALANCE DE SITUACION A 31-12-85			EFECTOS DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS A 31-12-85									
		Nº ITEM INVENTARIO	FECHA DE CENSUS	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-84 (e) [1]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [2]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [3]	AMORTIZACIONES CONTINUADAS EN EL TERCIO DEL AÑO (e) [4]	AMORTIZACIONES CONTINUADAS EN EL TERCIO DEL AÑO (e) [5]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [6]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [7]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [8]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [9]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [10]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [11]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [12]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [13]	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-85 (e) [14]
<b>INMUEBLES AFECTOS</b>																	
010	011	012													017	018	019
020	021	022													027	028	029
030	031	032													037	038	039
<b>TOTAL INMUEBLES AFECTOS</b>				010	011	012											
<b>TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS</b> (detalles en el modelo 0902)				020	021	022											
<b>TOTAL INMUEBLES</b>				030	031	032											

0902

NOMBRE

(Clove de la entidad)

## ESTADO DE INMUEBLES

Modelo 'Ejercicio 1985'

CODIGO PROV.	LUGAR DE EMPLEO/AUTONOMIA (calle numero y piso)	DATOS PREVIOS				BALANCE DE SITUACION A 31/12/85				DATOS REGISTRALES O DOCUMENTO PRIVADO			
		Nº DE REGISTRO EN LA PROV.	LUGAR DE EMPLEO/AUTONOMIA (calle numero y piso)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31/12/85	AMORTIZACION ACUMULADA EN EL BALANCE A 31/12/1984 (en)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31/12/1985 (en)	AMORTIZACIONES CONTABILIZADAS EN EL EXERCICIO AÑO 85 Y FIC (en)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31/12/1985 (en)	AMORTIZACIONES CONTABILIZADAS EN EL EXERCICIO AÑO 85 Y FIC (en)	FECHA TOMO FOLIO REGISTRO	FECHA TOMO FOLIO REGISTRO	FECHA TOMO FOLIO REGISTRO	FECHA TOMO FOLIO REGISTRO
	INMUEBLES NO AFECTOS												
	TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS												

## DETALLE DE LAS VARIACIONES PRODUCIDAS EN LAS INVERSIONES MATERIALES CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 1985

Se han figurar en este apartado los cambios o ventas, .. a cuenta las mejoras, revvaloraciones o depreciaciones cuando hayan sido comithilizadas. Todas estas variaciones vendrán referidas al periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1985 y la fecha de presentación de la documentación estadística-contable del ejercicio 1985.

CODIGO PROV.	LUGAR DE EMPLEO/AUTONOMIA (calle numero y piso)	Nº DE INVERSIÓN REGISTRADA (en)	VALOR NETO EN BALANCE A 31/12/85	TIPO DE VARIACIÓN (con signo)	RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE SERVICIA	DATOS REGISTRALES O DEL DOCUMENTO PRIVADO

1801

Clave de la entidad

**ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1985**  
 (R. D. 1.348-1985, de 1 de agosto, artículos 55 a 75)

NOMBRE:

Modelo 1801  
Ejercicio 1985

	BENEFICIOS AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS	NATURALEZA	VARIACION
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO DEL FUTURO AL 31 DE DICIEMBRE	000   04-	PT.	PT.
DE LA PARTE IZQUIERDA DEL PASIVO DEL BALANCE	000   04-	PT.	PT.
PROVISION MATEMATICA S PRIMAS Y RECAUDACIONES EN CUOTAS	000   04-	PT.	PT.
A 31/12/85 EMITIDOS EN EL PRECIO EFECTIVO	000   04-	PT.	PT.
ANTEJEFES SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	000   04-	PT.	PT.
GASTOS DE AUTORIZACION AL AUTORIZADOR	000   04-	PT.	PT.
(Según nota técnica y calculados por la propia			
PROVISION POR INSUFICIENCIA PRIMAS DE CASA, RENDIMIENTOS, 14%	000   04-	PT.	PT.
LAS PROVISIONES MATEMATICAS, FUT. 31/12/85	000   04-	PT.	PT.
<b>PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31/12/85</b>	<b>000   04-</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>

	BENEFICIOS AFECTOS A COBERTURA RESTO PROVISIONES TECNICAS RAMO DE VIDA	NATURALEZA	VARIACION
RESTO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA			
PROVISION PARA PRISTACIONES FUTURO DE VIDA	000   04-	PT.	PT.
PROVISION PARA PRISTACIONES FUTURO DE VIDA Y FUTURO DE MUERTE	000   04-	PT.	PT.
Seguro Directo	000   04-	PT.	PT.
Reservario Aceptado	000   04-	PT.	PT.
Próseguro Credito	000   04-	PT.	PT.
Derecho del res. cobrado por	000   04-	PT.	PT.
Prest. Fletes Liquidacion	000   04-	PT.	PT.
Prest. Fletes Declaration	000   04-	PT.	PT.
Otras provisiones tecnicas vida	000   04-	PT.	PT.
<b>RESTO PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA</b>	<b>000   04-</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>
<b>TOTAL RESTO PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA</b>	<b>000   04-</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>
<b>TOTAL BIENES AFECTADOS</b>	<b>030</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>

	F. MATEMATICAS	01/01/85 P. HCN. VIDA	01/01/85 P. HCN. VIDA	01/01/85 P. HCN. VIDA
PROVISIONES A CUBRIR	006   04-	PT.	PT.	PT.
BIENES AFECTADOS	010   04-	PT.	PT.	PT.
<b>DIFERENCIA</b>	<b>045   04-</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>	<b>PT.</b>

© FUNDACIÓN MAPFRE

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito del autor o de FUNDACIÓN MAPFRE

**ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS RAMOS NO VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1985**  
**(R. D. 1.348 1985, de 1 de agosto, artículos 55 a 75)**

**TRAMO DE TESORERIA**

**PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR**

P. T. Prestaciones Pdtes		010	pts
PAGO S. DIRECTO			
25 % P. T. Prest Pdtes LIQUIDACION (netas de reaseguro):			
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Seguro Directo	021	pts	
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Reaseg Aceptado	022	pts	
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Reaseg Ceddo	023	pts	
DEPOSITOS del PS. Cedido por Prest Pdtes Liquid	024	pts	

SUBTOTAL

020

pts

TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR EN EL TRAMO DE TESORERIA

080

pts

**BIENES APTOS**

— CAJA. pts	.. 100	pts
— CAJA. moneda ext	101	pts
— BANCOS e INSTITUCIONES DE CREDITO, c/vista	102	pts
— BANCOS e INST. DE CREDITO, c/ a plazo inferior a 6 meses	103	pts
— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	104	pts
— PAGARES DEL TESORO	105	pts
— CHEQUES Y TALONES COBRO	106	pts
— CUPONES VENCIDOS	107	pts

TOTAL BIENES APTOS

500

pts

**RESTO DE PROVISIONES TECNICAS PARA RAMOS NO VIDA**

**PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR**

P. T. PARA RIESGOS EN CURSO SEGURO DIRECTO  
 (partida 6.11 del pasivo del Balance)

031

pts

**BIENES APTOS**

CODIGO

NATURALEZA

VALOR

P. T. RIESGOS EN CURSO s PRIMAS Y PECADOS  
 POTES COBRO a 31/12/85 (modo n.º 1720)  
 (emitidos en el propio ejercicio).

032

pts

SUBTOTAL P. T. PARA RIESGOS EN CURSO A CUBRIR

030

pts

P. TECNICAS DESVIACIONES DE SINISTRALIDAD

040

pts

75% P. T. PREST POTES LIQUIDACION Y DECLARACION  
 (netas de reaseguro).

75% P. T. PREST POTES LIQUID S. DIRECTO

055

pts

75% P. T. PREST POTES LIQUID S. ACCEPT

052

pts

75% P. T. PREST POTES LIQUID S. CEDIDO

050

pts

053

pts

P. T. PREST POTES DECLARACION

060

pts

TOTAL PRESTACIONES TECNICAS A CUBRIR 2º TRAMO

070

pts

TOTAL BIENES APTOS

600

pts

**PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR**

**TRAMO DE TESORERIA**

**RESTO P. T. NO VIDA**

**SUMA P. T. NO VIDA**

080

pts

070

pts

096

pts

500

pts

600

pts

097

pts

095

pts

094

pts

098

pts

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL

EL ACTUARIOS

1901

Modelo 19 a

Clave de la entidad

Ejercicio 1985

NOMBRE

**MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)**  
(EN MILES DE PESETAS)

CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO .....	010
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO .....	020
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida Prima de emisión) .....	030
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (excluido Fondo de Fluctuación de Valores) .....	050
PROVISION DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD (Ver Inst. n° 7) .....	060
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (saldo acreedor) (ver instrucción n° 1) .....	070
PLUSVALIAS (ver instrucción n° 3)	
VALORES MOBILIARIOS .....	080
OTRAS PLUSVALIAS .....	090
SALDO ACREDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (ver instrucción n° 6) .....	100
50% BENEFICIOS FUTUROS (entidades que operan exclusivamente en Vida) (ver inst. n° 4) .....	110
COMISIONES DESCONTADAS PENDIENTES DE AMORTIZAR (Ver inst. n° 6) .....	120
1 TOTAL .....	130
ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)	140
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES .....	150
GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO .....	160
GASTOS DE ADOQUISICION DE POLIZAS (Ver inst. n° 6) .....	170
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	180
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO .....	190
MINUSVALIAS	
VALORES MOBILIARIOS .....	200
OTRAS MINUSVALIAS .....	210
2 TOTAL .....	220
3 DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS .....	230
Δ TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)	240
NOTA: En el caso de agrupaciones transitorias ver instrucción numero 2	250
	260

## CUANTIA MINIMA MARGEN DE SOLVENCIA

## RAMOS NO VIDA

I Cantidad mínima en función de primas .....	270
II Cantidad mínima en función de siniestros .....	280
Cantidad mínima ramos no Vida (Cantidad mayor entre I y II) .....	290

## RAMO VIDA

III Cantidad mínima ramo Vida .....	300
β CUANTIA MINIMA MARGEN DE SOLVENCIA .....	310

## COMPARACION

α MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido) .....	320
β CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....	330
SUPERAVIT .....	340
DEFICIT .....	360

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
O ASAMBLEA GENERALEL ECONOMISTA  
O PROFESOR MERCANTIL

EL ACTUARIO,

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1985

**FONDO DE GARANTIA**  
 (R. D. 1348/1985 de 1 de agosto, art. 80)  
 (EN MILES DE PESETAS)

A. Cuantía mínima del fondo de garantía en función del margen de solvencia (art. 80 1).  
 (A partir del ejercicio 1985, 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia) ..... | 010 |

B. Fondo de Garantía Mínimo (art. 80, puntos 1 a 4).  
 (Exigido en función de los ramos en que opera la entidad) ..... | 020 |

Art. 80 4 Estarán exentas de dicho mínimo las mutuas acogidas al régimen de derrama pasiva, cuando su recaudación anual de primas o cuotas no exceda de 50 millones de pesetas y no operen en los Seguros de Responsabilidad Civil, Crédito o Caución (art. 25.3 de la Ley)

C. Capital social desembolsado, fondo mutual o fondo permanente (art. 80 5)  
 (Exigido en función de los ramos en que opera la entidad y conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 33/1984) ..... | 035 |

C. Cantidad mayor entre A, B y C .. | 030 |

NOTA: En su caso se tendrán en cuenta los plazos de adaptación previstos por la disposición transitoria séptima del nuevo reglamento de seguros en su letra c)

Art. 80 6 del reglamento CONSTITUCION DEL FONDO DE GARANTIA

E. Pasivo computable (apartados a) al e) del artículo 80 5 del nuevo reglamento de seguros

— CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLOSAO ..	080
— 0,5 CAPITAL suscrito pendiente de desembolso	090
— Reservas patrimoniales (deducidos activos inmateriales y el saldo deudor de P.P. y G.G.)	100
— Diferencias por actualización del activo (incluido F.F.V.)	120
— Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	130
— Fondo permanente con la Casa Central	140
— Prov para desv de siniestralidad (prov estabilización)	145

E TOTAL ..... | 150 |

F Cantidad mayor entre 0,5 A y B ..... | 160 |

**COMPARACION (E - F)**

E Total pasivo computable	170
F Cantidad mayor entre 0,5 A y B	180
Supéravit .....	190
Déficit .....	200

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
 O ASAMBLEA GENERAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

**ANEXO 8. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA PARA LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

NOTA: Los modelos que aparecen a continuación han sido extraídos de la Documentación Estadístico-Contable de las Mutualidades de Previsión Social correspondiente al ejercicio 1985.

**BALANCE DE SITUACIÓN**  
(Ver la Instrucción General núm. 2)

**ACTIVO**

	A 31 - 12 - 85	A 31 - 12 - 84	A 31 - 12 - 85	A 31 - 12 - 84
I. INMOVILIZADO.				
1. Gastos de constitución y otros amortizables				
2. Inmaterial				
3. Material				
3.1 Equipo informático y de procesamiento de datos.				
3.2 Mobiliario, instalaciones y elementos de transporte				
3.3 Material asistencial				
3.4. Otro inmovilizado material				
3.5. Amortización acumulada (a deducir)				
II. INVERSIONES.				
1. Materiales				
1.1 Terrenos y bienes naturales				
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)				
1.3 Edificios y otras construcciones				
1.4 Sanatorios y consultorios propios				
1.5 Otras inversiones materiales				
1.6 Amortizaciones acumuladas (a deducir)				
2. FINANCIERAS				
2.1 Acciones y otras participaciones				
2.2 Desembolos pendientes (a deducir)				
2.3 Títulos de renta fija				
2.4 Préstamos				
2.5 Certificados de depósito y cuentas a plazo				
2.6 Otras inversiones financieras				
2.7 Provisión por depreciación (a deducir)				
III. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURÓ CEDIDO				
1. Provisión técnica para riesgos en curso				
2. Provisión matemática (Vida)				
3. Provisión técnica para prestaciones				
4. Otras provisiones técnicas				
IV. CREDITOS				
1. Saldos efectivos a cargo del reaseguro				
2. Cuotas pendientes de cobro netas de provisión				
2.1 Cuotas pendientes de cobro				
2.2 Provisión s/cuotas pendientes de cobro (a deducir)				
3. Créditos vinculados				
3.1 Créditos a mutualistas				
3.2 Créditos a empresas vinculadas				
3.3. Provisiones (a deducir)				
4. Créditos fiscales, sociales y otros				
5. Provisiones (a deducir)				
V. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN.				
1. Intereses a cobrar no vencidos				
2. Otras cuentas de periodificación				
VI. EFECTIVO.				
1. Caja				
2. Bancos e Inst. de Crédito, c/cuenta o ahorro				
3. Pagarés del Tesoro, cheques y talones al cobro				
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI				
VII. CUENTAS DE ORDEN				
EL ADMINISTRADOR.				
EL SECRETARIO.				
V.-B. EL PRESIDENTE.				

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1985**  
(Ver la Instrucción General núm. 2)

**DEBE**

		EJERCICIO ACTUAL 1985	EJERCICIO ANTERIOR 1984
I.	<b>PRESTACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO.</b>		
1.	Indemnizaciones y subsidios		
2.	Pensiones		
3.	Servicios Sanitarios		
4.	Otros servicios y prestaciones		
5.	Prestaciones por previsión de riesgos sobre cosas		
II.	<b>PROVISIONES TÉCNICAS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>		
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2.	Provisiones matemáticas (Vida)		
3.	Provisiones técnicas para prestaciones		
4.	Otras provisiones técnicas		
III.	<b>REASEGURO CEDIDO</b>		
1.	Cuotas abonadas al reaseguro		
2.	Provisiones técnicas del ejercicio anterior		
2.1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2.2.	Provisiones matemáticas (Vida)		
2.3.	Provisiones técnicas para prestaciones		
2.4.	Otras provisiones técnicas		
IV.	<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>		
1.	Sueldos y salarios		
2.	Cargas Sociales		
3.	Dotaciones del ejercicio para amortizaciones		
4.	Dotaciones a las provisiones		
5.	Otros gastos de administración		
6.	Participaciones del reaseguro (a deducir)		
V.	<b>GASTOS DE INVERSIONES</b>		
1.	Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)		
2.	Gastos de inversiones financieras		
3.	Gastos de inversiones vinculadas		
4.	Gastos financieros varios		
5.	Dotación del ejercicio para provisiones		
6.	Pérdidas por diferencias de cambios de divisas		
7.	Pérdidas en realización de otros materiales		
8.	Pérdidas en realización de invers financieras		
VI.	<b>PERDIDAS Y GASTOS EXCEPCIONALES</b>		
	TOTAL I + II + III + IV + V + VI		
VII.	<b>IMPUESTO A DEDUCIR DEL RESULTADO</b>		
VIII.	<b>RESULTADO POSITIVO NETO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al Balance)</b>		
	<b>TOTAL GENERAL</b>		

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito del autor o de FUNDACIÓN MAPFRE

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1985**  
(Ver la Instrucción General núm. 2)

		EJERCICIO ACTUAL 1985	EJERCICIO ANTERIOR 1984
I.	<b>CUOTAS DEL EJERCICIO</b>		
1.	Cuotas de asociados		
2.	Cuotas de entrada		
3.	Ingresos por primas fijas		
4.	Diferencias e ingresos por primas variables		
5.	Cuotas de socios protectores		
6.	Provisión para cuotas pendientes de cobro.		
	+ al cierre del ejercicio		
	- al cierre del ejercicio		
II.	<b>OTROS INGRESOS ACCESORIOS</b>		
1.	Ingresos por conciertos con la Seguridad Social (Retornos por servicios concertados)		
2.	Ingresos por conciertos con otras entidades públicas y privadas		
3.	Ingresos por prestaciones a terceras personas		
4.	Subvenciones y donativos		
5.	Socios protectores (reparticiones voluntarias)		
6.	Otros ingresos accesorios		
7.	Provisiones aplicadas a su finalidad		
III.	<b>PROVISIONES TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2.	Provisiones matemáticas (Vida)		
3.	Provisiones técnicas para prestaciones		
4.	Otras provisiones técnicas		
IV.	<b>REASEGURO CEDIDO</b>		
1.	Prestaciones a cargo del reaseguro		
2.	Provisiones técnicas al cierre del ejercicio		
2.1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2.2.	Provisiones matemáticas (Vida)		
2.3.	Provisiones técnicas para prestaciones		
2.4.	Otras provisiones técnicas		
V.	<b>INGRESOS DE INVERSIONES</b>		
1.	Ingresos de inversiones materiales		
2.	Ingresos de inversiones financieras		
3.	Ingresos de inversiones vinculadas		
4.	Ingresos financieros varios		
5.	Provisiones aplicadas a su finalidad		
6.	Beneficios por diferencias de cambio de divisas		
7.	Beneficios por realización de inversiones materiales		
8.	Beneficios por realización de inversiones financieras		
VI.	<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>		
	TOTAL I + II + III + IV + V + VI		
VII.	<b>IMPUESTO NEGATIVO DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al Balance)</b>		
VIII.	<b>RESULTADO POSITIVO NETO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al Balance)</b>		
	<b>TOTAL GENERAL</b>		

**0401**

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

Modelo 4 (Pág. 1)

Ejercicio 1985

**ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA****RESUMEN**

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMACIÓN	NOMINAL (o REEMBOLSO)	ÚLTIMA COTIZACIÓN	COSTE DE ADQUISICIÓN (art. 45.3.b)	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACIÓN (art. 45.3.a del Reglamento)	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	VALOR COBERTURA PROVISIONES TÉCNICAS
TÍTULOS DE EMPRESAS VINCULADAS	0801.140							
OTRAS EMPRESAS	0802.010							
Acciones cotizadas	0802.020							
Valores del Estado	0803.010							
Otros valores públicos	0803.020							
Renta fija privada cotizada	0803.030							
Renta fija privada no cotizada	0803.040							
SUBTOTAL	0803.070							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN	0803.080							
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES</b>	<b>0803.090</b>							

**NOTA:** VALOR DE BALANCE = Coste de adquisición más actualizaciones contabilizadas.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.  
EL PRESIDENTE.

0402

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Máximo 4 págs.

Ejercicio 1985

## **DETALLE DE LOS VALORES COMPRENDIDOS EN EL BALANCE**

NOMBRE  
0501

N.º de Registro Oficial

ESTADO DE INMUEBLES

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V. B.  
EL PRESIDENTE,

0701

NOMBRE

N.º de Registro Oficial

## DATOS ESTADISTICOS

Ejercicio 1985

CLASE DE PRESTACIONES	N.º DE BENEFICIARIOS	N.º DE COTIZANTES	N.º DE PRESTACIONES DEVENGADAS	N.º DE DIAS MESES	PESETAS INGRESADAS (*)	IMPORTE PRESTACIONES PAGADAS (*)	PROVISION TEC PARA PRESTACIONES (*)
I. INDEMNIZACIONES y SUBSIDIOS							
1. Enfermedad .....							
2. Larga Enfermedad .....							
3. Invalidez:							
3.1. Subsidios .....							
3.2. Indemnizaciones .....							
4. Defunción:							
4.1. Temporal .....							
4.2. Vida entera .....							
5. Maternidad .....							
6. Intervención quirúrgica .....							
7. Hospitalización quirúrgica .....							
8. Accidentes:							
8.1. Fallecimiento .....							
8.2. Invalidez absoluta .....							
8.3. Invalidez parcial .....							
9. Otros subsidios (desempleo, nupcialidad, etc.) .....							
SUBTOTAL .....							
II. PENSIONES							
1. Jubilación .....							
2. Invalidez .....							
3. Viudedad .....							
4. Orfandad .....							
SUBTOTAL .....							
III. SERVICIOS							
1. Asistencia sanitaria a socios .....							
2. Servicios por conciertos con la Seguridad Social .....							
3. Servicios por conciertos con otras Entidades públicas o privadas .....							
4. Servicios a terceras personas .....							
5. Sepelio .....							
6. Prestaciones automovilistas:							
6.1. Defensa jurídica .....							
6.2. Ambulancias .....							
6.3. Grúa .....							
6.4. Ayuda familiar por retirada permiso conducir .....							
6.5. Ayuda previsión a familia .....							
6.6. Otras ayudas .....							
7. Otros servicios (farmacia) .....							
SUBTOTAL .....							
IV. PRESTACIONES POR PREVISION DE RIESGOS SOBRE COSAS (Art. 221 b Rgto. Prevision Social)							
a) Viviendas .....							
b) Ganados, aperos de labranza .....							
c) Cosechas, fincas cultivadas .....							
d) Embarcaciones de pesca .....							
e) Bienes de artesanos .....							
TOTAL .....							

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V.º B.º EL PRESIDENTE

## PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION

C O N C E P T O	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1985	CIFRAS DEL EJERCICIO 1985	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1986
1. SUELDOS Y SALARIOS (N.º de empleados .....	.....	.....	.....
2. CARGAS SOCIALES.	.....	.....	.....
2.1. Seguridad Social a cargo de la entidad .....	.....	.....	.....
2.2. Otros gastos sociales .....	.....	.....	.....
TOTAL CARGAS SOCIALES .....	.....	.....	.....
3. AMORTIZACIONES.	.....	.....	.....
3.1. Gastos amortizables activados (..... %) (1) .....	.....	.....	.....
3.2. Mobiliario, Instalaciones (..... %) (1) .....	.....	.....	.....
3.3. Equipo informático (..... %) (1) .....	.....	.....	.....
3.4. Otro inmovilizado material amortizable .....	.....	.....	.....
TOTAL AMORTIZACIONES .....	.....	.....	.....
5. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION.	.....	.....	.....
5.1. Tributos .....	.....	.....	.....
5.2. Arrendamientos (alquileres) .....	.....	.....	.....
5.3. Reparaciones y conservación .....	.....	.....	.....
5.4. Suministros (luz, teléfono, etc.) .....	.....	.....	.....
5.5. Gastos diversos:	.....	.....	.....
a) Material de oficina .....	.....	.....	.....
b) Comunicaciones (Correos) .....	.....	.....	.....
c) Publicidad y propaganda .....	.....	.....	.....
d) Jurídicos y contenciosos .....	.....	.....	.....
e) Cuotas de la Federación .....	.....	.....	.....
f) Cuotas Confederación .....	.....	.....	.....
g) Otros gastos diversos .....	.....	.....	.....
Total de «Gastos diversos» (a + b + c + d + e + f + g) .....	.....	.....	.....
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION (5.1 + 5.2 + 5.3 + 5.4 + 5.5 = 5) .....	.....	.....	.....
5'. GASTOS DE COBRANZA .....	.....	.....	.....
6. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (a deducir) .....	—	—	—
TOTAL GENERAL (1 + 2 + 3 + 5 + 5' — 6) .....	.....	.....	.....

(1) Se señalarán los porcentajes utilizados para el cálculo de las amortizaciones. Dichas cuotas se referirán al precio de adquisición, o en su caso al valor actualizado, de los activos amortizados.

EL PRESENTE PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION PARA EL EJERCICIO 1986, QUE IMPORTA EN TOTAL LA CANTIDAD DE .....  
(EN LETRA)  
 REPRESENTA EN RELACION CON LOS INGRESOS POR CUOTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, UN ..... POR 100 DE LAS MISMAS. (Dicho porcentaje no puede superar el 25 por 100 ó el establecido en los estatutos sociales si este último es menor del 25 por 100).

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.º B.  
EL PRESIDENTE.

NOTA: Los datos de la columna «Cifras del ejercicio 1985» deben coincidir con los que se deducen del subepígrafe «IV. Gastos de Administración» de la cuenta de resultados de dicho ejercicio.

## ESTADO DE PROVISIONES TÉCNICAS

(Muy importante: ver las instrucciones de este estado)

**NOTA:** La entidad deberá cumplimentar OBLIGATORIAMENTE el presente modelo, si bien sus datos sólo tendrán carácter estadístico e informativo, al objeto de evaluar el proceso de adaptación de esa mutualidad a las garantías técnicas establecidas en el artículo 27 y la disposición transitaria tercera del reglamento de entidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 2615/1985, de 4 de diciembre (B.O.E. de 15 de enero de 1986).

## 1. PROVISIONES MATEMÁTICAS (excluidos fondos de pensiones Ver Ins. núms. 1 y 6)

En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción núm. 1, apartado 1º.

## PROVISION MATEMÁTICA CONSTITUIDA A 31-12-85:

ptas.

## 2. PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO (ver instrucción núm. 2)

## PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO CONSTITUIDA A 31-12-85 ..... ptas.

PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO A CONSTITUIR = 30 por 100 de la cifra  
(B) del apartado anterior = 0,3 X ..... ptas.

PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO MINIMA A CONSTITUIR EN LOS EJERCICIOS 1986/1992 = 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100 respectivamente de la cantidad (B) resultante en cada ejercicio.

## 3. PROVISION TÉCNICA PARA PRESTACIONES (P.T.P.) (ver instrucción núm. 3)

## 3.1. PENDIENTES DE PAGO O LIQUIDACION

	PENDIENTES DE PAGO	MONTANTES LIQUIDACION
--	--------------------	-----------------------

P.T.P. Constituida a 31-XII-83 ..... ptas.

P.T.P. Constituida a 31-XII-84 ..... ptas.

P.T.P. Constituida a 31-XII-85 ..... ptas.

## 3.2. PENDIENTES DE DECLARACION (excluidas mutuas art. 27.7 del reglamento)

Experiencia del ejercicio 1982 ..... ptas.

Experiencia del ejercicio 1983 ..... ptas.

Experiencia del ejercicio 1984 ..... ptas.

Constituida a 31-XII-85 ..... ptas.

(Si la entidad carece de experiencia, esta provisión ha de dotarse por importe no inferior al 1 por 100 de la P.T. para Prestaciones pendientes.)

## 4. PROVISION TÉCNICA PARA DEBVIACIÓN DE BINESTRALIDAD (excluidas mutuas comprendidas en el art. 27.7 del reglamento)

## MODALIDADES EN QUE SE CONSTITUYE:

IMPORTE A CONSTITUIR: ..... ptas.

IMPORTE CONSTITUIDO A 31-XII-85: ..... ptas.

## 5. PROVISION PARA CUOTAS PENDIENTES DE COBRO

CUOTAS, PRIMAS O DEBERAS PENDIENTES DE COBRO (A)	ANUALIZADAS NO CORRIENTES (B)	b x 100
--	-------------------------------	---------

POR PENSIONES O SUBSIDIOS DE PAGO ÚNICO ..... ptas.

RESIDUEO DE LAS PRESTACIONES ..... ptas.

IMPORTE A CONSTITUIR: ..... ptas.

IMPORTE CONSTITUIDO A 31-XII-85: ..... ptas.

- Cuotas de asociados
- Cuotas de entrada
- Ingresos por primas fijas
- Derramas e ingresos por primas variables
- Cuotas de accios protectores

TOTALS ..... (A) ..... (B)

[\*\*]

(\*) Se refiere sólo a las pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, excluidas con posterioridad

(\*\*) Dependiente del ejercicio.

SEGURIDAD DIRECTO

se ha establecido comunitario de las provincias a constituir y de las constituidas

ART 27 DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL	IMPORTE CONSTITUIDO A 31/12/1985	IMPORTE TOTAL A CONSTITUIR TRAS EL SEGUIMIENTO DE ALAMPIACION
Matemática calculada a prima de inventario [art. 27.2] (epígrafe II 2 Páisivo Balance)	001	011
Técnica para riesgos en Curso [art. 27.3] (epígrafe II 1 Páisivo Balance) .. . . . .	002	012
, para Prestaciones (Epígrafe II 3 Pasivo)		
pendientes de liquidación [art. 27.4] .. . . . .	003	013
pendientes de Pago [art. 27.4] .. . . . .	004	014
pendientes de declaración [art. 27.5 y 7] .. . . . .	005	015
, para desviación de siniestralidad [art. 27.6 y 7] .. . . . .	006	016
		017
		, para cuotas pendientes de cobro [art.
		27.8] .. . . . .

BIENES APTOS

**En este apartado se computarán los bienes susceptibles de ser considerados aptos para cobertura de provisión técnicas a partir de 1986, conforme a los artículos 64 a 68 del reglamento General de ordenación del seguro privado.**

TESORERIA		AFFECTOS AL FONDO DE PENSIONES	FONDO DE PENSIONES
— CAJA, plazas .....	100		
— CAJA, moneda extranjera .....	101	110	
— BANCOS, e I.C. c/ vista .....	102	111	
— BANCOS, e I.C. c/ cte .....	103	112	
— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO .....	104	113	
— PAGARES DEL TESORO .....	105	114	
— CHEQUES Y TALONES AL COBRO .....	106	115	
— CUPONES VENCIDOS Y TITULOS AMORTIZADOS .....	107	116	
TOTAL BIENES APTOS TESORERIA [art. 64.1 del reglamento Consejero]		117	500

**REASEGURAR CEDIDO (ver instrucciones pág. 5)**

SALDO IMPUTADO A 31/12/1985	
021	031
022	032
Matemáticas	
Técnica para riesgos en curso	
para prestaciones:	
Pendientes liquidación	033
Pendientes de Pago	034
Pendientes Declaración	035

## FONDO DE PENSIONES (Instrucción número 6).

31-12-85  
31-12-84

© FUNDACIÓN MAPFRE

**NOTA IMPORTANTE:** Las obligaciones originadas por la constitución de fondos de pensiones y las inversiones que materialicen dichos fondos no figuraren en ningún caso en el estado de cobertura de avalejos técnicos.



## ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMO DE VIDA

I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01.010	
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02.020	
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03.030	
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	04.040	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05.050	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06.990	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07.070	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08.080	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	09.990	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10.100	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11.110	
IX. INTERESES APPLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	12.120	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	13.130	
X. INGRESOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION	14.140	
XI. GASTOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION	15.150	
XII. INTERESES APPLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	16.160	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	17.170	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	18.180	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19.190	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	20.200	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	21.210	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22.220	
XVI. PERDIDAS EXCEPCIONALES	23.230	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24.240	
I. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25.250	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26.260	

## ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMO DE VIDA

I PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado) .....	01.010	
II PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido) .....	02.020	
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II) .....	03.030	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado) .....	04.040	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido) .....	05.050	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV) .....	06.990	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo y Aceptado) .....	07.070	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado) .....	08.080	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido) .....	09.990	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII) .....	10.100	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION .....	11.110	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII) .....	13.130	
X. INGRESOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION .....	14.140	
XI. GASTOS FINANCIEROS APPLICADOS A LA EXPLOTACION .....	15.150	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI) .....	17.170	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E) .....	18.180	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO .....	19.190	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV) .....	21.210	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO .....	22.220	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES .....	23.230	
XVI. PERDIDAS EXCEPCIONALES .....	24.240	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI) .....	25.250	
I. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES .....	26.260	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO .....		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,  
O ASAMBLEA GENERAL,  
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,  
EL ECONOMISTA,  
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1986

## ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	VIDA	NO VIDA	TOTAL
	0	1	2
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (Instrucción n.º 1) .....	01		
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción n.º 2) .....	02		
RESERVAS PATRIMONIALES (Incluida prima de emisión) .....	03		
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción n.º 3) .....	04		
PROVISION POR DESVIACION DE SINIESTRALIDAD (Instrucción n.º 4) .....	05		
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción n.º 5) .....	06		
PLUSVALIAS (Instrucción n.º 6)			
VALORES MOBILIARIOS .....	07		
OTRAS PLUSVALIAS .....	08		
SALDO ACREDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción n.º 7) .....	09		
50% BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción n.º 8) .....	10		
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE POTES. DE AMORTIZACION (Instrucción n.º 9) .....	11		
75% EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción n.º 10) .....	12		
<b>TOTAL PARTIDAS POSITIVAS .....</b>	<b>13</b>		
ACTIVOS INMATERIALES (A deducir)			
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción n.º 11) .....	14		
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción n.º 9) .....	15		
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	16		
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO .....	17		
MINUSVALIAS			
VALORES MOBILIARIOS .....	18		
OTRAS MINUSVALIAS .....	19		
<b>TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS .....</b>	<b>20</b>		
<b>DIFERENCIA .....</b>	<b>21</b>		
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS .....	22		
<b>MARGEN DE SOLVENCIA .....</b>	<b>23</b>		
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....</b>	<b>24</b>		
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....</b>	<b>25</b>		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
O ASAMBLEA GENERAL,EL ECONOMISTA  
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

**ANEXO 10. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES  
DE LA DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO-CONTABLE  
TRIMESTRAL APROBADA POR ORDEN MINISTERIAL  
DE 20 DE FEBRERO 1986.**

NOTA: Los modelos que aparecen a continuación han sido extraídos de la Documentación Estadístico-Contable Trimestral correspondiente al ejercicio 1986.

NOMBRE .

## BALANCE

- 86 -

## ACTIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE
I.	ACCIONISTAS. por desembolsos no exigidos	01.001
II.	INMOVILIZADO	02.002
1.	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003
1.1.	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004
1.2.	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005
1.3.	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables ..	06.006
2.	Inmaterial	07.010
2.1.	Gastos de investigación y desarrollo	08.011
2.2.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09.012
2.3.	Gastos de adquisición de polizas ..	10.013
2.4.	Otro inmovilizado inmaterial ..	11.014
3.	Material.	12.020
3.1.	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte ..	13.021
3.2.	Otro inmovilizado material ..	14.022
3.3.	Anticipos e inmovilizaciones en curso ..	15.023
3.4.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16.024
III.	INVERSIONES.	17.029
1.	Materiales.	18.030
1.1.	Terrenos y construcciones ..	19.031
1.2.	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20.032
1.3.	Otras inversiones materiales ..	21.033
1.4.	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso ..	22.034
1.5.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23.035
2.	Financieras	24.040
2.1.	Acciones y otras participaciones ..	25.041
2.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	26.042
2.3.	Títulos de renta fija ..	27.043
2.4.	Prestamos hipotecarios ..	28.044
2.5.	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre polizas ..	29.045
2.6.	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito ..	30.046
2.7.	Otras inversiones financieras ..	31.047
2.8.	Depositos constituidos por reaseguro aceptado ..	32.048
2.9.	Provisiones (a deducir)	33.049
3.	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias ..	34.060
3.1.	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo ..	35.061
3.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	36.062
3.3.	Creditos contra empresas del grupo ..	37.063
3.4.	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas ..	38.064
3.5.	Desembolsos pendientes (a deducir)	39.065
3.6.	Creditos contra empresas asociadas y participadas ..	40.066
3.7.	Acciones y obligaciones propias ..	41.067
3.8.	Provisiones (a deducir)	42.066
IV.	PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43.070
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso ..	44.071
2.	Provisiones matemáticas (Vida) ..	45.072
3.	Provisiones técnicas para prestaciones ..	46.073
4.	Otras provisiones técnicas ..	47.074
V.	CREDITOS	48.075
1.	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	49.080
1.1.	Reaseguradoras ..	50.081
1.2.	Cedentes ..	51.082
1.3.	Coaseguradoras ..	52.083
2.	Créditos contra agentes ..	53.090
3.	Provisiones (a deducir)	54.091
4.	Créditos contra asegurados.	55.092
4.1.	Recibos de primas pendientes de cobro ..	56.093
4.2.	Provisión para primas pendientes (a deducir)	57.094
5.	Créditos fiscales, sociales y otros ..	58.100
6.	Accionistas por los desembolsos exigidos ..	59.110
7.	Dividendos activos a cuenta ..	60.120
8.	Provisiones (a deducir)	61.130
VI.	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.	62.160
1.	Intereses a cobrar, no vencidos ..	63.161
2.	Otras cuentas de periodificación ..	64.162
VII.	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES ..	65.170
	TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII ..	66.171
VIII.	CUENTAS DE ORDEN	67.172
	TOTAL GENERAL ..	68.200

EL REPRESENTANTE LEGAL.

		AL FINAL DEL TRIMESTRE
I. CAPITALES PROPIOS		01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al 31-12-1985)		02.002
2. Primas de emisión		03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4. Reservas.		05.005
4.1. Reservas legales	06.010	
4.2. Reservas estatutarias	07.011	
4.3. Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo		10.030
		11.040
II. PROVISIONES TECNICAS		12.050
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	13.051	
1.1. Seguro directo	14.052	
1.2. Reaseguro aceptado		15.060
2. Provisiones matemáticas [Vida]	16.061	
2.1. Seguro directo	17.062	
2.2. Reaseguro aceptado		18.070
3. Provisiones técnicas para prestaciones	19.071	
3.1. Seguro directo	20.072	
3.2. Reaseguro aceptado		21.080
4. Otras provisiones técnicas.	22.081	
4.1. Seguro directo	23.082	
		24.090
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		25.100
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		26.110
V. DEUDAS		27.120
1. Empréstitos	28.121	
1.1. Convertibles	29.122	
1.2. Otros empréstitos		30.130
2. Deudas a establecimientos de crédito		31.140
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.141	
3.1. Reaseguradores	33.142	
3.2. Cedentes	34.143	
3.3. Coaseguradoras		35.150
4. Deudas con agentes		36.160
5. Deudas con asegurados		37.170
6. Deudas condicionadas		38.180
7. Deudas a empresas del grupo		39.190
8. Deudas a empresas asociadas y participadas		40.200
9. Fondos para adquisición de pensiones		41.210
10. Cuentas fiscales, sociales y otras		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		42.220
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		43.230
VII. CUENTAS DE ORDEN		44.240
TOTAL GENERAL		45.300

EL REPRESENTANTE LEGAL.

Clave de la entidad

DEBE

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 1-1-86 al

- 86

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO (-c)	NEGOCIO NETO (d)
<b>I GASTOS TECNICOS</b>				
1 Gastos tecnicos no vida				
1.1 Prestaciones y gastos pagados no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
1.2 Provisiones tecnicas para prestaciones no vida + al final del periodo	02.110	02.111	02.112	02.113
— a 1-1-86	03.120	03.121	03.122	03.123
1.3 Otras provisiones tecnicas no vida + al final del periodo	04.130	04.131	04.132	04.133
— a 1-1-86	05.140	05.141	05.142	05.143
2 Gastos tecnicos vida				
2.1 Prestaciones y gastos pagados vida	06.150	06.151	06.152	06.153
2.2 Provisiones tecnicas para prestaciones vida + al final del periodo	07.160	07.161	07.162	07.163
— a 1-1-86	08.170	08.171	08.172	08.173
2.3 Provisiones matematicas vida + al final del periodo	09.180	09.181	09.182	09.183
— a 1-1-86	10.190	10.191	10.192	10.193
2.4 Otras provisiones tecnicas vida + al final del periodo	11.200	11.201	11.202	11.203
— a 1-1-86	12.210	12.211	12.212	12.213
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA</b>	<b>13.310</b>	<b>13.311</b>	<b>13.312</b>	<b>13.313</b>
<b>II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>				
1 Comisiones y participaciones				
1.1 Comisiones no vida del periodo	14.400	14.401		14.403
1.2 Comisiones vida del periodo				
— Comisiones y participaciones de las primas de vengadas del periodo	15.410	15.411		15.413
— Comisiones de periodo vengadas al activo	16.420	16.421		16.423
— Amortizacion en el periodo de las comisiones de adquisicion llevadas al activo	17.430	17.431		17.433
1.3 Gastos de agencia	18.440	18.441		18.443
2 Otros gastos de explotacion				
2.1 Sueldos y salarios				19.453
2.2 Cargas sociales				20.463
2.3 Dotaciones de periodo para amortizaciones				21.473
2.4 Dotaciones a las provisiones				22.483
2.5 Gastos de explotacion variante				23.493
3 Comisiones y participaciones del reaseguro				24.503
No vida				25.513
Vida				26.523
<b>TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>				
<b>III GASTOS FINANCIEROS</b>				
1 Gastos de inversiones materiales, fondos amparazados e instrumentos financieros				27.532
2 Gastos inversiones financieras				28.543
3 Gastos inversiones en empresas del grupo asociadas o participadas				29.553
4 Gastos financieros varios				30.563
5 Dotacion del periodo para provisiones				31.573
6 Perdidas por diferencias de cambio de divisas				32.583
7 Perdidas en realizacion de inversiones materiales				33.593
8 Perdidas en realizacion de inversiones financieras				34.603
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>				35.613
<b>IV PERDIDAS EXCEPCIONALES</b>				36.623
<b>TOTAL I + II + III + IV</b>				37.633
<b>VI SALDO ACREDITADOR DE LA CUENTA</b>				39.653
		<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>40.663</b>

EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOTA: Las cifras de reaseguro aceptado serán las que se deduzcan de las últimas cuentas disponibles. Se recuerda a la entidad lo dispuesto en el art. 44.2, letras d) y e), del nuevo Reglamento de Seguro.

### **Claus de la entidad**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 1 - 1 - 86 al**

- 86

HABER

### **EL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOTA** Las cifras de reaseguro aceptado serán las que se deduzcan de las últimas cuentas disponibles. Se recuerda a la entidad lo dispuesto en el art. 442, letras d) y e), del nuevo Reglamento de Seguro.

Clave de la Entidad

NOMBRE

## ESTADO DEL RESULTADO DEL RAMO DE VIDA (1 - 1 - 86 a

- 86)

	Seguro Directo
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo)	
1. Primas y recargos netos de anulaciones .....	01.010
2. Provisiones para primas pendientes	
– a 1-1-86 .....	02.020
— al final del periodo .....	03.030
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS .....	04.040
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido) .....	05.050
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) .....	06.060
III. GASTOS TECNICOS (Directo)	
1. Prestaciones y gastos pagados .....	07.070
2. Provisiones técnicas para prestaciones	
– al final del periodo .....	08.080
— a 1-1-86 .....	09.090
3. Provisiones matemáticas	
– al final del periodo .....	10.100
— a 1-1-86 .....	11.110
4. Otras provisiones técnicas	
– al final del periodo .....	12.120
— a 1-1-86 .....	13.130
TOTAL GASTOS TECNICOS .....	14.140
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido)	
1. Prestaciones y gastos pagados .....	15.150
2. Provisiones técnicas para prestaciones	
– al final del periodo .....	16.160
— a 1-1-86 .....	17.170
3. Provisiones matemáticas	
– al final del periodo .....	18.180
— a 1-1-86 .....	19.190
4. Otras provisiones técnicas	
– al final del periodo .....	20.200
— a 1-1-86 .....	21.210
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO .....	22.220
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV) .....	23.230
SALDO (A-B) .....	24.240

EL REPRESENTANTE LEGAL.

0601

NOMENCL.

Modelo 6 (v. 1.1)

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA DE 1-1-86 A - - - 86

	01	ACCIDENTES	1/2	FAMILIAD	0,3	TRANSPORTE	04	INCENDIOS	05	OJOS DANOS A LOS HOMBRES	06	AUTOMOVILES	07	RESPONSABILIDAD CIVIL
I PRIMAS ADQURIDAS (Directo)														
1 Primas y recargas netas de anualidades	01 010													01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020													02 020
+ al 1-1-86	01 030													03 030
- al final del periodo														
3 Provisiones para primas pendientes	04 040													04 040
+ al 1-1-86	05 050													05 050
- al final del periodo														
TOTAL PRIMAS ADQURIDAS:	06 060													06 060
II PRIMAS REASEGURADA (Contin.)														
1 Primas netas de anualidades	07 070													07 070
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	08 080													08 080
+ al 1-1-86	09 090													09 090
- al final del periodo														
TOTAL PRIMAS REASEGURO:	10 100													10 100
A TOTAL DE PRIMAS ADQURIDAS NETAS (I) REASEGURO:	11 110													11 110
III. GASTOS TECNICOS (Directo)														
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120													12 120
2 Provisiones técnicas para preparar futuras	13 130													13 130
+ al final del periodo	14 140													14 140
- al 1-1-86														
3 Otras provisiones técnicas	15 150													15 150
+ al final del periodo	16 160													16 160
- al 1-1-86														
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170													17 170
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Contin.)														
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180													18 180
2 Provisiones técnicas para prestaciones	19 190													19 190
+ al final del periodo	20 200													20 200
- al 1-1-86														
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230													23 230
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	24 240													24 240
SALDO (A - B)	25 256													25 256

0602

NOMBRE

Modelo 6 (P.M.) v.1

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA DE 1-1-86 a - - - - - 86

	08 CARGO Y CANTIDAD	09 PERIODAS PLENAIRIAS DIVISIONES	10 DEUDA JURIDICA	11 ASISTENCIA EN VIAJES	12 ASISTENCIA SANITARIA	13 DECESOS	14 TODOS LOS HABERES
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directas)							
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010						01 010
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020						02 020
+ a 1-86 — al final del periodo	03 030						03 030
3. Provisiones para primas pendientes	04 040						04 040
+ a 1-86 — al final del periodo	05 050						05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060						06 060
II. PRIMAS REASEGURADO (Cedidas)							
1. Primas netas de anulaciones	07 070						07 070
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso	08 080						08 080
+ a 1-86 — al final del periodo	09 090						09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURADO	10 100						10 100
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DEL REASEGURO (II - I)	11 110						11 110
III. GASTOS TECNICOS (Directos)							
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120						12 120
2. Provisiones técnicas para prestaciones	13 130						13 130
+ al final del periodo — al final del periodo	14 140						14 140
3. Otras provisiones técnicas	15 150						15 150
+ al final del periodo — al 1-86	16 160						16 160
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170						17 170
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedidos)							
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180						18 180
2. Provisiones técnicas para prestaciones	19 190						19 190
+ al final del periodo — al 1-86	20 200						20 200
3. Otras provisiones técnicas	21 210						21 210
+ al final del periodo — al 1-86	22 220						22 220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230						23 230
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	24 240						24 240
SALDO (A - B)	25 250						25 250

**ANEXO 11. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES  
APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE  
SEPTIEMBRE DE 1991: DOCUMENTACIÓN ANUAL,  
TRIMESTRAL Y MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE  
SEGUROS; DOCUMENTACIÓN ANUAL Y TRIMESTRAL  
DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

NOTA: La documentación completa puede encontrarse en el Anexo a la Orden Ministerial de 19 septiembre de 1991, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 28 de septiembre de ese mismo año.

## **ANEXO 11.1. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.**

**Clave de la entidad:**

**NOMBRE:**

## PARTICIPACIONES SUPERIORES AL CINCO POR CIEN DEL CAPITAL SOCIAL

La declaración de estos datos por parte de la entidad es independiente de la que debe realizar el titular de la participación en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4. de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

\* Ver relación Código de Países (Instrucciones para cumplimentar la Documentación Estadístico-Contable).

### **NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS:**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
O ASAMBLEA GENERAL.**

Clave de la entidad:

NOMBRE

Ejercicio 1

## BALANCE

## ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-1990	IMPORTE EN MILES DE PTAS.
I	ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01 001		
II	INMOVILIZADO.	02 002		
1.	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03 003		
1.1.	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04 004		
1.2.	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05 005		
1.3.	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06 006		
2.	Inmaterial.	07 010		
2.1.	Gastos de investigación y desarrollo	08 011		
2.2.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09 012		
2.3.	Gastos de adquisición de pólizas	10 013		
2.4.	Otro inmovilizado inmaterial	11 014		
3.	Material.	12 020		
3.1.	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021		
3.2.	Otro inmovilizado material	14 022		
3.3.	Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023		
3.4.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024		
III	INVERSIONES	17 029		
1.	Materiales.	18 030		
1.1.	Terrenos y construcciones	19 031		
1.2.	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032		
1.3.	Otras inversiones materiales	21 033		
1.4.	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034		
1.5.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035		
2.	Financieras.	24 040		
2.1.	Acciones y otras participaciones	25 041		
2.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042		
2.3.	Títulos de renta fija	27 043		
2.4.	Prestamos hipotecarios	28 044		
2.5.	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045		
2.6.	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046		
2.7.	Otras inversiones financieras	31 047		
2.8.	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	32 048		
2.9.	Provisiones (a deducir)	33 049		
3.	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias.	34 060		
3.1.	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 061		
3.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	36 062		
3.3.	Creditos contra empresas del grupo	37 063		
3.4.	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 064		
3.5.	Desembolsos pendientes (a deducir)	39 065		
3.6.	Creditos contra empresas asociadas y participadas	40 066		
3.7.	Acciones y obligaciones propias	41 067		
3.8.	Provisiones (a deducir)	42 068		
IV	PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43 070		
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso	44 071		
2.	Provisiones matemáticas (Vida)	45 072		
3.	Provisiones técnicas para prestaciones	46 073		
4.	Otras provisiones técnicas	47 074		
V	CREDITOS	48 075		
1.	Entidades y Poolis de Seguros y Reaseguros	49 080		
1.1.	Reaseguradoras	50 081		
1.2.	Cedentes	51 082		
1.3.	Coaseguradoras	52 083		
2.	Créditos contra agentes	53 090		
3.	Provisiones (a deducir)	54 091		
4.	Créditos contra asegurados	55 092		
4.1.	Recibos de primas pendientes de cobro	56 093		
4.2.	Provisión para primas pendientes (a deducir)	57 094		
5.	Créditos fiscales sociales y otros	58 100		
6.	Accionistas por los desembolsos exigidos	59 110		
7.	Dividendos activos a cuenta	60 120		
8.	Provisiones (a deducir)	61 130		
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	62 160		
1.	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	63 161		
2.	Otras cuentas de periodificación	64 162		
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	65 170		
	TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII	66 171		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1991

PASIVO

	EXERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EXERCICIO ANTERIOR 31-12-1990
I. CAPITALES PROPIOS	01.001	
1. Capital suscrito, fondo mutual o fondo permanente	02.002	
2. Primas de emisión	03.003	
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04.004	
4. Reservas	05.005	
4.1. Reservas legales	06.010	
4.2. Reservas estatutarias	07.011	
4.3. Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	09.020	
6. Resultado del ejercicio después del Impuesto	10.030	
II. PROVISIONES TÉCNICAS	11.040	
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	12.050	
1.1. Seguro directo	13.051	
1.2. Reaseguro aceptado	14.052	
2. Provisiones matemáticas (Vida)	15.060	
2.1. Seguro directo	16.061	
2.2. Reaseguro aceptado	17.062	
3. Provisiones técnicas para prestaciones	18.070	
3.1. Seguro directo	19.071	
3.2. Reaseguro aceptado	20.072	
4. Otras provisiones técnicas	21.080	
4.1. Seguro directo	22.081	
4.2. Reaseguro aceptado	23.082	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	24.090	
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	25.100	
V. DEUDAS	26.110	
1. Empréstitos	27.120	
1.1. Convertibles	28.121	
1.2. Otros empréstitos	29.122	
2. Deudas a establecimientos de crédito	30.130	
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	31.140	
3.1. Reaseguradores	32.141	
3.2. Cedentes	33.142	
3.3. Coaseguradoras	34.143	
4. Deudas con agentes	35.150	
5. Deudas con asegurados	36.160	
6. Deudas condicionadas	37.170	
7. Deudas a empresas del grupo	38.180	
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	39.190	
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidas a la Ley 8/1987, de 8 de junio	40.200	
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	41.210	
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	42.220	
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI	43.220	

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento, las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

NOMBRE

DEBE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	AL DIA 0	AL DIA 1	AL DIA 2	AL DIA 3	AL DIA 4	AL DIA 5	AL DIA 6	AL DIA 7	AL DIA 8	AL DIA 9	AL DIA 10
I GASTOS TECNICOS											
1 Gastos tecnicos no vida											
1.1 Prestaciones y gastos pagados, no vida	01.10										
1.2 Provisiones tecnicas para prestaciones, no vida											
- al cierre del ejercicio	02.11										
- al comienzo del ejercicio	03.12										
1.3 Otras provisiones tecnicas, no vida											
- al cierre del ejercicio	04.13										
- al comienzo del ejercicio	05.14										
2 Gastos tecnicos vida											
2.1 Prestaciones y gastos pagados, vida	06.15										
2.2 Provisiones tecnicas para prestaciones vida											
- al cierre del ejercicio	07.16										
- al comienzo del ejercicio	08.17										
2.3 Provisiones matematicas vida											
- al cierre del ejercicio	09.18										
- al comienzo del ejercicio	10.19										
2.4 Otras provisiones tecnicas vida											
- al cierre del ejercicio	11.20										
- al comienzo del ejercicio	12.21										
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.31										
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION											
1 Comisiones y participaciones											
1.1 Comisiones no vida del ejercicio	14.40										
1.2 Comisiones vida del ejercicio											
- Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	15.41										
- Comisiones del año llevadas al activo	16.42										
- Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17.43										
1.3 Gastos de agencia	18.44										
2 Otros gastos de explotacion											
2.1 Sueldos y salarios									19.45		
2.2 Cargas sociales									20.46		
2.3 Dotaciones del ejercicio para aniversarios									21.47		
2.4 Dotaciones a los trabajadores									22.48		
2.5 Gastos de explotacion varios									23.49		
3 Comisiones y participaciones del reaseguro											
No vida									24.50		
Vida									25.51		
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	26.52										
III GASTOS FINANCIEROS											
1 Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)									27.53		
2 Gastos inversiones financieras									28.54		
3 Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas									29.55		
4 Gastos financieros varios									30.56		
5 Dotación del ejercicio para provisiones									31.57		
6 Perdidas por diferencias de cambio de divisas									32.58		
7 Perdidas en realización de inversiones materiales									33.59		
8 Perdidas en realización de inversiones financieras									34.60		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	35.61										
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES									36.62		
TOTAL I + II + III + IV	37.63										
V IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES									38.64		
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)	39.65										
TOTAL GENERAL	40.66										

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

**NOMARRE**

**IMPORTES EN MILES DE PTAS.**

HABER

**NOTA:** Los rendimientos y gastos financieros así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el sub-epígrafe III del Haber de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven **UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA**

En el caso de que se concedieran garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O. M. de 30 de julio de 1981.

**TOTAL GENERAL**

25.35

SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

**NOTA.—**Las Entidades en NINGUN CASO REALIZARAN CORRECCIONES, ADICIONES O ACLARACIONES EN EL PROPIO MODELO, siervo que resulte de aplicación lo establecido para la provisión Técnica de Ruesgos en Curso en la Instrucción VII sobre la redacción de las cuentas anuales contenida en la O. M. de 30 de julio de 1981.

Clave de la entidad

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS

Modelo A

Ejercicio 19

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DEL RAMO DE VIDA

	Seguro Directo (A)	Reaseguro Aceptado (B)	T O T A L
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)			
1. Primes y recargos netos de anulaciones	01.010	01.011	01.012
2. Provisiones para primas pendientes			
+ al comienzo del ejercicio	02.020		02.022
- al cierre del ejercicio	03.030		03.032
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS	04.040	04.041	04.042
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05.050	05.051	05.052
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	06.060	06.061	06.062
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)			
1. Prestaciones y gastos pagados	07.070	07.071	07.072
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
+ al cierre del ejercicio	08.080	08.081	08.082
- al comienzo del ejercicio	09.090	09.091	09.092
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio	10.100	10.101	10.102
- al comienzo del ejercicio	11.110	11.111	11.112
4. Otras provisiones técnicas			
+ al cierre del ejercicio	12.120	12.121	12.122
- al comienzo del ejercicio	13.130	13.131	13.132
TOTAL GASTOS TECNICOS	14.140	14.141	14.142
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)			
1. Prestaciones y gastos pagados	15.150	15.151	15.152
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
+ al cierre del ejercicio	16.160	16.161	16.162
- al comienzo del ejercicio	17.170	17.171	17.172
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio	18.180	18.181	18.182
- al comienzo del ejercicio	19.190	19.191	19.192
4. Otras provisiones técnicas			
+ al cierre del ejercicio	20.200	20.201	20.202
- al comienzo del ejercicio	21.210	21.211	21.212
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	22.220	22.221	22.222
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	23.230	23.231	23.232
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)			
1. Comisiones del ejercicio			
- Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	24.240	24.241	24.242
- Comisiones del año llevadas al activo	25.250	25.251	25.252
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	26.260	26.261	26.262
2. Gastos de agencia	27.270		27.272
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	28.280	28.281	28.282
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	29.290	29.291	29.292
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	30.300	30.301	30.302
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (V - VI - VII)	31.310	31.311	31.312
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	32.320	32.321	32.322
IX. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS (*)	33.330	33.331	33.332
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C - VIII - IX)	34.340	34.341	34.342
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	35.350	35.351	35.352
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	36.360	36.361	36.362
XII. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS (*)	37.370	37.371	37.372
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X-XI-XII)	38.380	38.381	38.382
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	39.390	39.391	39.392

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

\* Los totales de los apartados IX y XII INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS no se obtienen en valor absoluto, si bien su signo debe confirmarse. Para su cálculo se han de tener los intereses flujos en las correspondientes bases técnicas establecidas. A tales efectos se podrá tomar como base de cálculo la mitad suma de la otra base matemática utilizada. El criterio de la base a utilizar es la que se considera más apropiada en cada caso.

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1955

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	ACCIDENTES		ENFERMEDAD	
	Seguro Directo	Riesgo Aceptado	Seguro Directo	Riesgo Aceptado
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES Directo y Aceptado				
1. Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2. Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APlicADOS Directo y Aceptado				
28 280	28 282	28 281	28 283	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO Cedido y Retrocedido				
29 290	29 292	29 291	29 293	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V - VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APlicADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APlicados	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APlicados	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	TRANSPORTES CASOS		TRANSPORTES MERCANCIAS	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.012	01.011	01.013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02.020	02.022	02.021	02.023
- al cierre del ejercicio	03.030	03.032	03.031	03.033
3. Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04.040		04.041	
- al cierre del ejercicio	05.050		05.051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06.060	06.062	06.061	06.063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07.070	07.072	07.071	07.073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08.080	08.082	08.081	08.083
- al cierre del ejercicio	09.090	09.092	09.091	09.093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100	10.102	10.101	10.103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11.110	11.112	11.111	11.113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120	12.122	12.121	12.123
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	13.130	13.132	13.131	13.133
- al comienzo del ejercicio	14.140	14.142	14.141	14.143
3. Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15.150	15.152	15.151	15.153
- al comienzo del ejercicio	16.160	16.162	16.161	16.163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170	17.172	17.171	17.173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180	18.182	18.181	18.183
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	19.190	19.192	19.191	19.193
- al comienzo del ejercicio	20.200	20.202	20.201	20.203
3. Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21.210	21.212	21.211	21.213
- al comienzo del ejercicio	22.220	22.222	22.221	22.223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230	23.232	23.231	23.233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24.240	24.242	24.241	24.243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25.250	25.252	25.251	25.253
2. Gastos de agencia	26.260		26.261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27.270	27.272	27.271	27.273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)				
28.280	28.282	28.281	28.283	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
29.290	29.292	29.291	29.293	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30.300	30.302	30.301	30.303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31.310	31.312	31.311	31.313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32.320	32.322	32.321	32.323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33.330	33.332	33.331	33.333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34.340	34.342	34.341	34.343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35.350	35.352	35.351	35.353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36.360	36.362	36.361	36.363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

	INCENDIOS		OTROS DAÑOS A LOS BIENES	
	Seguro Directo	Raseguro Aceptado	Seguro Directo	Raseguro Aceptado
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)				
28 280	28 282	28 281	28 283	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
29 290	29 292	29 291	29 293	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
E. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
F. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
G. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (E-F)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

	AUTOMOVILES OBLIGATORIO		AUTOMOVILES VOLUNTARIO	
	Seguro Directo	Retrocedido	Seguro Directo	Retrocedido
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
- al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
+ al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
- al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
+ al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (V - IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2. Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APPLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APPLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APPLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APPLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

	RESPONSABILIDAD CIVIL		CREDITO	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010 .	01 012 .	01 011 .	01 013 .
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020 .	02 022 .	02 021 .	02 023 .
- al cierre del ejercicio	03 030 .	03 032 .	03 031 .	03 033 .
3. Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040 .		04 041 .	
- al cierre del ejercicio	05 050 .		05 051 .	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS .	06 060 .	06 062 .	06 061 .	06 063 .
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070 .	07 072 .	07 071 .	07 073 .
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080 .	08 082 .	08 081 .	08 083 .
- al cierre del ejercicio	09 090 .	09 092 .	09 091 .	09 093 .
TOTAL PRIMAS REASEGURO .	10 100 .	10 102 .	10 101 .	10 103 .
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110 .	11 112 .	11 111 .	11 113 .
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120 .	12 122 .	12 121 .	12 123 .
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130 .	13 132 .	13 131 .	13 133 .
- al comienzo del ejercicio	14 140 .	14 142 .	14 141 .	14 143 .
3. Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150 .	15 152 .	15 151 .	15 153 .
- al comienzo del ejercicio	16 160 .	16 162 .	16 161 .	16 163 .
TOTAL GASTOS TECNICOS .	17 170 .	17 172 .	17 171 .	17 173 .
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180 .	18 182 .	18 181 .	18 183 .
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190 .	19 192 .	19 191 .	19 193 .
- al comienzo del ejercicio	20 200 .	20 202 .	20 201 .	20 203 .
3. Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210 .	21 212 .	21 211 .	21 213 .
- al comienzo del ejercicio	22 220 .	22 222 .	22 221 .	22 223 .
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO .	23 230 .	23 232 .	23 231 .	23 233 .
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (A-IV)	24 240 .	24 242 .	24 241 .	24 243 .
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones de ejercicio	25 250 .	25 252 .	25 251 .	25 253 .
2. Gastos de agencia	26 260 .		26 261 .	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES .	27 270 .	27 272 .	27 271 .	27 273 .
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)				
28 280 .	28 282 .	28 281 .	28 283 .	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
29 290 .	29 292 .	29 291 .	29 293 .	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30 300 .	30 302 .	30 301 .	30 303 .
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310 .	31 312 .	31 311 .	31 313 .
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320 .	32 322 .	32 321 .	32 323 .
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330 .	33 332 .	33 331 .	33 333 .
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340 .	34 342 .	34 341 .	34 343 .
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350 .	35 352 .	35 351 .	35 353 .
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360 .	36 362 .	36 361 .	36 363 .

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	CAUCION		PERDIDAS PECUNIARIAS DIVERSAS	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020	02 022	02 021	02 023
+ al comienzo del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
- al cierre del ejercicio				
3 Provisiones para primas pendientes	04 040		04 041	
+ al comienzo del ejercicio				
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	08 080	08 082	08 081	08 083
+ al comienzo del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
- al cierre del ejercicio				
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones	13 130	13 132	13 131	13 133
+ al cierre del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
- al comienzo del ejercicio				
3 Otras provisiones técnicas	15 150	15 152	15 151	15 153
+ al cierre del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
- al comienzo del ejercicio				
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones	19 190	19 192	19 191	19 193
+ al cierre del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
- al comienzo del ejercicio				
3 Otras Provisiones técnicas	21 210	21 212	21 211	21 213
+ al cierre del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
- al comienzo del ejercicio				
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (A-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1991

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	DEFENSA JURIDICA		ASISTENCIA VIAJE	
	Seguro Directo Aceptado	Riesgo Aceptado	Servicio Directo Aceptado	Riesgo Aceptado
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones tecnicas para riesgos en curso	02 020	02 022	02 021	02 023
+ al comienzo del ejercicio				
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes.				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones tecnicas para riesgos en curso	08 080	08 082	08 081	08 083
+ al comienzo del ejercicio				
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones tecnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones tecnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones tecnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisones tecnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (I-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)				
28 280	28 282	28 281	28 283	
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
29 290	29 292	29 291	29 293	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	ASISTENCIA SANITARIA		DECESOS	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Todos los demás	Primeros
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-VI)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
X INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS		MULTIRRIESGOS HOGAR	
	Seguro Directo	Riesgo en Aceptación	Seguro Directo	Riesgo en Aceptación
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
• al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
• al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
• al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
• al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
• al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
• al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
• al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 132
• al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
• al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
• al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
• al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
• al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
• al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
• al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)				
28 280	28 282	28 281	28 283	
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
29 290	29 292	29 291	29 293	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	MULTIRRIESGOS COMERCIO	MULTIRRIESGOS COMUNIDADES
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)		
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.012
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso		
+ al comienzo del ejercicio	02.020	02.022
- al cierre del ejercicio	03.030	03.032
3. Provisiones para primas pendientes:		
+ al comienzo del ejercicio	04.040	04.041
- al cierre del ejercicio	05.050	05.051
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06.060	06.062
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)		
1. Primas netas de anulaciones	07.070	07.072
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso		
+ al comienzo del ejercicio	08.080	08.082
- al cierre del ejercicio	09.090	09.092
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100	10.102
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11.110	11.112
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)		
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120	12.122
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al cierre del ejercicio	13.130	13.132
- al comienzo del ejercicio	14.140	14.142
3. Otras provisiones técnicas		
+ al cierre del ejercicio	15.150	15.152
- al comienzo del ejercicio	16.160	16.162
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170	17.172
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)		
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180	18.182
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al cierre del ejercicio	19.190	19.192
- al comienzo del ejercicio	20.200	20.202
3. Otras Provisiones técnicas		
+ al cierre del ejercicio	21.210	21.212
- al comienzo del ejercicio	22.220	22.222
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230	23.232
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24.240	24.242
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)		
1. Comisiones del ejercicio	25.250	25.252
2. Gastos de agencia	26.260	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27.270	27.272
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)		
28.280	28.282	28.281
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Ced do y Retrocedido)		
29.290	29.292	29.291
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30.300	30.302
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31.310	31.312
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32.320	32.322
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33.330	33.332
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34.340	34.342
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35.350	35.352
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36.360	36.362

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1984

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	MULTIRRIESGOS INDUSTRIALES		OTROS MULTIRRIESGOS	
	Seguro de vida	Riesgo de vida y accidente	Seguro de vida	Riesgo de vida y accidente
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (A - IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2. Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APPLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido, Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APPLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APPLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APPLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS DE NO VIDA

IMPORTE EN MILES DE PTAS

		TOTAL RAMOS NO VIDA
	Saldos Iniciales	Saldos Aceptados
<b>I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado):</b>		
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso		
- al comienzo del ejercicio	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes:		
- al comienzo del ejercicio	04 041	04 043
- al cierre del ejercicio	05 051	05 053
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>06 061</b>	<b>06 063</b>
<b>II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido):</b>		
1 Primas netas de anulaciones	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso		
- al comienzo del ejercicio	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 091	09 093
<b>TOTAL PRIMAS REASEGURO</b>	<b>10 101</b>	<b>10 103</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>11 111</b>	<b>11 113</b>
<b>III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado):</b>		
1 Prestaciones y gastos pagados	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones		
- al cierre del ejercicio	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas		
- al cierre del ejercicio	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 161	16 163
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS</b>	<b>17 171</b>	<b>17 173</b>
<b>IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido):</b>		
1 Prestaciones y gastos pagados	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones		
- al cierre del ejercicio	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas		
- al cierre del ejercicio	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 221	22 223
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO</b>	<b>23 231</b>	<b>23 233</b>
<b>B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III+IV)</b>	<b>24 241</b>	<b>24 243</b>
<b>V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado):</b>		
1 Comisiones del ejercicio	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 261	26 263
<b>TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>27 271</b>	<b>27 273</b>
<b>VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado):</b>		
	28 281	28 283
<b>VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido):</b>		
	29 291	29 293
<b>C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V+VI-VII)</b>	<b>30 301</b>	<b>30 303</b>
<b>VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS</b>	<b>31 311</b>	<b>31 313</b>
<b>D. RESULTADO TECNICO (A-B-C+VIII)</b>	<b>32 321</b>	<b>32 323</b>
<b>IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b>33 331</b>	<b>33 333</b>
<b>X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b>34 341</b>	<b>34 343</b>
<b>E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)</b>	<b>35 351</b>	<b>35 353</b>
<b>RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D+E)</b>	<b>36 361</b>	<b>36 363</b>

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMO DE VIDA

I	PRIMAS ADJUDICATAS (Directo y Aceptadas)	01 010
II	PRIMAS ASIST. GUIAS (Cobro y Recaudadas)	02 020
III	PRIMAS ASIST. GUIAS, DIAS DE RETARDO (I)	03 030
A	TOTAL PRIMAS ADJUDICATAS, DIAS DE RETARDO (I)	04 040
IV	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURADO (Cobro y Recaudadas)	05 050
B	TOTAL GASTOS DEL REASEGURO, DIAS DE RETARDO (II)	06 060
V	COMISIONES Y PART. IPACAHM, (Directo y Aceptadas)	07 070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptadas)	08 080
VII	COMISIONES Y PART. IPACAHM, (DE RETARDO II + Directo y Aceptadas)	09 090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION EN DIAS DE RETARDO (IV + V + VII)	10 100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11 110
IX	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS, VIDA	12 120
D	RESULTADO TECNICO I B C + VIII + IX)	13 130
X	INGRESOS FINANCIEROS APILADOS A LA EXPLOTACION	14 140
XI	GASTOS FINANCIEROS APILADOS A LA EXPLOTACION	15 150
XII	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS, VIDA	16 160
E	- INGRESOS FINANCIEROS NETOS IX XII	17 170
F	RESULTADO TECNICO FINANCIERO (I + II)	18 180
XIII	INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (I + XIII - XIV)	21 210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220
XVI	PLAZIDAS EXCEPCIONALES	23 230
H	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV XVI)	24 240
I	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25 250
J	BIENFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26 260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.  
O ASAMBLEA GENERAL.

**NOTA** las unidades autorizadas a querer en el ramo de vida y resto de ramos deben formular como en los demás establecimientos para demás actividades conforme a la disposición transitoria quinta del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado (ver más ampliación general número 7)

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMOS NO VIDA

I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01.010
II	PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retenedor)	02.020
	A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03.030
III	GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	04.040
IV	GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retenedor)	05.050
	B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06.060
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07.070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLORACIÓN (Directo y Aceptado)	08.080
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retenedor)	09.090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLORACIÓN NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10.100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLORACIÓN	11.110
D	RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII)	13.130
X	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLORACIÓN	14.140
XI	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLORACIÓN	15.150
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	17.170
F	RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	18.180
XII	-INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO-	19.190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20.200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XII - XIV)	21.210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22.220
XVI	PERDIDAS EXCEPCIONALES	23.230
H	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24.240
I	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25.250
J	BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26.260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
O ASAMBLEA CIVIL HABLA

0801

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS

Clave de la entidad

ESTADO RESUMEN DE LA CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA  
(VER INSTRUCCIONES)

Museo

Ejercicio 1991

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE NORMATIZ.	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
<b>TÍTULOS DE EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
Acciones cotizadas	0801.17							
Acciones no cotizadas	0801.27							
Renta fija cotizada	0801.37							
Renta fija no cotizada	0801.47							
<b>TOTAL</b>	<b>0801.07</b>							
<b>TÍTULOS DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>								
Acciones cotizadas	0801.18							
Acciones no cotizadas	0801.28							
Renta fija cotizada	0801.38							
Renta fija no cotizada	0801.48							
<b>TOTAL</b>	<b>0801.08</b>							
<b>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>								
Acciones cotizadas	0802.21							
Acciones no cotizadas	0802.22							
<b>TOTAL</b>	<b>0802.00</b>							
<b>TÍTULOS DE RENTA FIJA</b>								
Efectos públicos	0803.40							
Otros títulos de renta fija	0803.30							
<b>TOTAL</b>	<b>0803.00</b>							
<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>	<b>0801.50</b>							
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES</b>	<b>0800.00</b>							

NOTA: La entidad deberá comprobar que se producen las necesarias coincidencias entre las cantidades correspondientes:

- de las columnas "Precio de Adquisición" y "Provisión por depreciación" con las homólogas de los epígrafes del activo del balance de situación
- de las columnas "Cobertura de provisiones técnicas" (vida y no vida) con las homólogas de los estados de cobertura de provisiones técnicas (vida y no vida).

## FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE NORMATIZ.	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>								
1. Cotizadas								
SUBTOTAL 1	0801.51							
2. No Cotizadas								
SUBTOTAL 2	0801.52							
<b>TOTAL PARTICIPACIONES FONDOS DE INVERSIÓN</b>	<b>0801.50</b>							

NOTA: El total del coste de adquisición de las participaciones en fondos de inversión deberá figurar incluido en la parte I de "activos del balance de situación: "Otras inversiones financieras".

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Ejercicio 1991

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NUMERO	ESTACION	VALORES Ajustados	VALORES DE PLAZO FONDO	MONTOS EN Ptas. DEPRECIALION	VALORES EN NUEVA	MONTOS
<b>EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1.1 Cotizadas								
SUBTOTAL I 1.1	0801.17							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL I 1.2	0801.27							
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL I 2.1	0801.37							
2. No cotizados								
SUBTOTAL I 2.2	0801.47							
TOTAL I	0801.07							
<b>EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1.1 Cotizadas								
SUBTOTAL II 1.1	0801.18							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL II 1.2	0801.28							
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL II 2.1	0801.38							
2. No cotizados								
SUBTOTAL II 2.2	0801.48							
TOTAL II	0801.08							

Note: Las cifras del total de acciones en empresas del grupo y resto de acciones en empresas asociadas y participadas en su cuaderno de "Precios de Adquisición" deberán coincidir respectivamente con las que figuran en balance dentro del ejercicio de inversiones en empresas vinculadas. Acciones de empresas del grupo: menos "Desembolsos pendientes" y "Acciones de Empresas Asociadas y Participadas" menos "Desembolsos pendientes".

Clave de la entidad

IMPORTE EN MILES DE PTAS

M 2000

Ejercicio 1991

## TITULOS DE RENTA VARIABLE

CLASE DE VALOR	TIPO DE INFORMACION	NÚMERO	DETALLE EN	DETALLE DE ANEXO	VALORES DE REALIZACIÓN	PRECIOS DE REFERENCIA	DEBERES Y CRÉDITOS	ESTIMACIÓN
<b>1 ACCIONES</b> a) Cotizadas								
Suma y sigue								

Clave de la entidad

IMPORTE EN MILES DE PTAS

Modelo 0-12-1

## TITULOS DE RENTA VARIABLE

Ejercicio 1991

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<i>Suma anterior</i>								
SUBTOTAL ACCIONES COTIZADAS b) No cotizadas	0802.21							
SUBTOTAL ACCIONES NO COTIZADAS	0802.22							
TOTAL TITULOS DE RENTA VARIABLE	0802.00							

NOTA: La cifra del total de acciones en su columna de "Precio de Adquisicion", deberá coincidir con la que figura en Balance dentro del epígrafe de Inversiones Financieras "Acciones y Otras Participaciones". La cifra del total de acciones en su columna de "Desembolsos pendientes"

## TITULOS DE RENTA FIJA

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMACIÓN	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA POR RENTA FIJA	VIGENCIA
1 EFECTOS PÚBLICOS								
SUBTOTAL EFECTOS PÚBLICOS	0803 40							

### Clave de la entidad

## TITULOS DE RENTA FIJA

Ejercicio 139.

**NOTA:** La tasa de rendimiento de los títulos de renta fija en su columna de "Precio de Adquisición" deberá coincidir con la que figura en el balance dentro del epígrafe de inversiones financieras "Títulos de Renta Fija". Salvo el caso de que existan también títulos de renta fija de empresas del grupo, las participadas que deben consignarse en el modelo 0801, si bien figuraran en el activo del balance en la partida "Títulos de Renta fija".

160

### Clave de la entidad:

NOMEN

ESTADO DE INMUEBLES

Editorial 1951

EL SECRETARIO DE LA MINISTERIA DE ASUNTOS GENERALES

Clave de la entidad

ELECCIONES 1994

**IMPORTE EN MILLES DE PTAS.**

ESTADO DE INMUEBLES

DETALLE DE LAS VARIACIONES PRODUCIDAS EN LAS INVERSIONES MATERIALES CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 1961

**EJERCICIO 193**  
Se han figura en este apartado las compras o ventas, así como los rendimientos y desembolsos o devoluciones que tienen lugar cuando hayan sido rentabilizadas. Todas estas variaciones vendrán reflejadas al personal contable entre el 31 de diciembre de 1981 y la fecha de presentación de la documentación.

**DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES  
RAMO VIDA. SEGURO DIRECTO.**

**IMPORTE EN MILLES DE PTAS.**

Ejercicio 1991

	INDIVIDUALES	Primas y Reservas devengadas	Provisión interanual al cierre y al comienzo del ejercicio	Capitales Asegurados	Prestaciones pagadas		
					Interés Medio Fondo de Retención	Provisiones Técnicas para prestaciones al cierre y si convenio de servicio	Participación en Ganancias
1.	VIDA				3	4	5
1.1	Supervivencia:						
	• Diferidos duración superior a 10 años						
	A Prima única .....	01.010					
		02.020					
		03.030					
		04.040					
		05.050					
		06.060					
		07.070					
		08.080					
		09.090					
		10.100					
		11.110					
		12.120					
		13.130					
		14.140					
		15.150					
		16.160					
		17.170					
		18.180					
		19.190					
		20.200					
1.3	Mixtos						
	• Duración superior a 3 años:						
	A Prima única .....	21.210					
		22.220					
		23.230					
		24.240					
		25.250					
		26.260					
		27.270					
		28.280					
		29.290					
2.	COMPLEMENTARIOS						
		30.300					
	TOTALES .....	31.310					
		32.320					

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

**DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES  
RAMO VIDA. SEGURO DIRECTO.**

Ejercicio 1991

**IMPORTE EN MILLES DE PTAS.**

	COLECTIVOS	Primas y Recargas devengados	Provisión matemática al cierre al comienzo del ejercicio	Capitalizaciones Aseguradoras	Prestaciones pagadas		Participación en beneficios
					Interés Medio Puntificado	Vencimiento, Capitaliz. y Renta	
1. VIDA					3	4	5
1.1 Supervivencia:							
• Diferidos duración superior 10 años:							
A Prima única .....	01.010						
A Prima periódica .....	02.020						
A Diferido igual o inferior a 10 años:							
A Prima única .....	03.030						
A Prima periódica .....	04.040						
A Prima única .....	05.050						
A Prima periódica .....	06.060						
A Prima única .....	07.070						
A Prima periódica .....	08.080						
A Rentas .....	09.090						
A Otras modalidades .....	10.100						
A Vida entera .....	11.110						
1.2 Murierte							
A Temporales anuales renovables .....	12.120						
A Otros temporales .....	13.130						
A Prima única .....	14.140						
A Prima periódica .....	15.150						
A Prima única .....	16.160						
A Prima periódica .....	17.170						
A Prima única .....	18.180						
A Vida entera .....	19.190						
1.3 Mixtos							
A Duración superior a 3 años:							
A Prima única .....	20.200						
A Prima única .....	21.210						
A Prima única .....	22.220						
A Prima única .....	23.230						
A Prima única .....	24.240						
A Prima única .....	25.250						
A Prima única .....	26.260						
A Prima única .....	27.270						
A Prima única .....	28.280						
A Prima única .....	29.290						
A Prima única .....	30.300						
A Duración igual o inferior a 3 años:							
A Prima única .....	31.310						
A Prima única .....	32.320						
2. COMPLEMENTARIOS							
TOTALES							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES  
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA.**

**IMPORTE EN MILES DE PTAS.**

Modelo 14 (pag 1)  
Ejercicio 1991

		SINISTROS TERMINADOS AL CIERRE DEL PERÍODO									
		PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO		COMINATO DEL EJERCICIO		PENDIENTES AL COMINATO DEL EJERCICIO		OCURRIDOS EN EL EJERCICIO		OCURRIDOS EN EL EJERCICIO	
SINISTROS PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	Número de sinistros pendientes al comienzo del ejercicio (a)	Número de sinistros pendientes al cierre del ejercicio (b)	Número de sinistros pendientes al cominato del ejercicio (c)	Número de sinistros pendientes al cierre del ejercicio (d)	Número de sinistros pendientes al cominato del ejercicio (e)	Número de sinistros pendientes al comienzo del ejercicio (f)	Número de sinistros pendientes al cierre del ejercicio (g)	Número de sinistros pendientes al comienzo del ejercicio (h)	Número de sinistros pendientes al cierre del ejercicio (i)	Número de sinistros pendientes al comienzo del ejercicio (j)	Número de sinistros pendientes al cierre del ejercicio (k)
<b>RAMOS O MUDANZAS:</b>											
<b>1 Automóviles</b>											
<b>1.1 Responsabilidad Civil particulares</b>											
<b>1.1.1 Obligatoria</b>	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000	01 000
<b>Graves</b>	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020	02 020
<b>Leves</b>	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040	04 040
<b>1.1.2 Voluntaria</b>	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030	03 030
<b>1.2 Responsabilidad Civil materiales</b>	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050	05 050
<b>1.3 Daños propios y Rubro</b>	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060	06 060
<b>1.4 Defensa Criminal y Reclamación de daños</b>	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010	01 010
<b>2 Accidentes</b>	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080	08 080
<b>3 Enfermedad</b>	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090	09 090
<b>4 Transportes terrestres</b>	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100	10 100
<b>5 Transportes marítimos</b>	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110	11 110
<b>6 Incendios</b>	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120	12 120
<b>7 Otros daños a los bienes</b>	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130	13 130
<b>8 Responsabilidad Civil</b>	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140	14 140
<b>9 Crédito</b>	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150	15 150
<b>10 Caución</b>	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160	16 160
<b>11 Pérdidas pecuniarias</b>	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170	17 170
<b>12 Defensa Jurídica</b>	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180	18 180
<b>13 Asistencia en Viajes</b>	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190	19 190
<b>14 Asistencia Sanitaria</b>	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200	20 200
<b>15 Décados</b>	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210	21 210
<b>16 Otras Prestaciones de Servicios</b>	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220	22 220
<b>17 Multirriesgos Hogar</b>	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230	23 230
<b>18 Multirriesgos Comercio</b>	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240	24 240
<b>19 Multirriesgos Comunitarios</b>	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250	25 250
<b>20 Multirriesgos Industriales</b>	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260	26 260
<b>21 Otros Multirriesgos</b>	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270	27 270
<b>TOTAL</b>											28 280

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

## CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

Modelo 14 (Pág 2)  
Ejercicio 1991  
**IMPORTE EN MILES DE PTAS.**

RAMOS O MODALIDADES	Número de Asentamientos (1)	Número de Clientes del Servicio (2)	SINTESIS PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO			Provisión Alcance del ejercicio (m)	Provisión pagada en el ejercicio (n)	Provisión Alcance del ejercicio (m)			
			OCURRIDOS EN EL EJERCICIO								
			Provisión pendiente del ejercicio (b)	Número de Asentamientos (3)	Importe pendiente (4)						
1. Automóviles											
1.1 Responsabilidad Civil personales											
1.1.1 Obligatoria	01 010										
Graves											
Leves	02 020										
1.1.2 Voluntaria											
Graves	03 030										
Leves	04 040										
1.2 Responsabilidad Civil materiales	05 050										
1.3 Daños propios y Robo	06 060										
1.4 Defensa Criminal y Reclamación de daños	07 070										
2. Accidentes	08 080										
3. Enfermedad	09 090										
4. Transportes cascos	10 100										
5. Transportes mercancías	11 110										
6. Incendios	12 120										
7. Otros daños a los bienes	13 130										
8. Responsabilidad Civil	14 140										
9. Crédito	15 150										
10. Caución	16 160										
11. Perdidas Pecuniarias	17 170										
12. Defensa Jurídica	18 180										
13. Asistencia en Viajes	19 190										
14. Asistencia Sanitaria	20 200										
15. Decepciones	21 210										
16. Otras Prestaciones de Servicios	22 220										
17. Multirriesgos Hogar	23 230										
18. Multirriesgos Comercio	24 240										
19. Multirriesgos Comunidades	25 250										
20. Multirriesgos Industriales	26 260										
21. Otras Multirriesgos	27 270										
TOTAL	28 280										

1601

NOMBRE

**ESTADO DE PROVISIONES TÉCNICAS DEL RAMO DE VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1991**  
 (R. D. 1.348/1985, de 1 de agosto, artículos 55 a 75)

Clave de la entidad

Modelo 16-V

Ejercicio 1991

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

PROVISION MATEMÁTICA VIDA DEL SEGURO DIRECTO A 31/12/91	001	BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMÁTICAS	
PROVISION MATEMÁTICA SIMPRIMAS Y RECAUDOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/91, EMITIDOS EN EL PROPIO EFÉRUCIO	002	CODIGO	NATURALEZA
ANTICIPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003		
GASTOS DE ADQUISICIÓN NO AMORTIZADOS	004		
(Según nota técnica y calculados por la propia)			
PROVISION POR INSUFICIENTE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIÓNSES DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS (art. 712 regl.)	005	TOTAL BIENES AFECTADOS	010
PROVISIONES MATEMÁTICAS A CUBRIR A 31/12/91	006		

RESTO DE PROVISIONES TÉCNICAS DEL RAMO DE VIDA	020	BIENES AFECTOS A COBERTURA RESTO PROVISIONES TÉCNICAS RAMO DE VIDA	
PROVISION PARA PRESTACIONES PTDTS PAGO RAMO VIDA		CODIGO	NATURALEZA
PROVISION PARA PRESTACIONES PTDTS LIQUIDU Y DECLAHACION			
PROVISION PARA PRESTACIONES ptdts liquuid			
Seguro Directo	021		
Reaseguro Asociado	022		
Reaseguro Cedido	023		
Depósito del 1er cuadro por Prest Ptdts. Liquidacion	024		
P.T. Prest. Prestación Declación (neto de reaseguro)	025		
PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO SEGUROS TEMPORALES ANUALES Y COMPLEMENTARIOS Y OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS VIDA (1)	027		
TOTAL RESTO PROVISIONES TÉCNICAS DEL RAMO DE VIDA	028	TOTAL BIENES AFECTADOS	030

(1) La P.T. Risgo en Cuota incluida en este apartado debe figurar en la Contabilidad integral en la Contabilidad Provisional.

P MATEMÁTICAS	028	OTRAS P. TECN. VIDA	040
PROVISIONES A CUBRIR	029		
BIENES AFECTADOS	030		041
DIFERENCIA	045		047

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1991

## ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS RAMOS NO VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(R. D. 1.348 1985, de 1 de agosto, artículos 55 a, 75)

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

## TRAMO DE TESORERIA

## PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO.  
SEGURO DIRECTO

010

25% PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES  
LIQUIDACION (netas de reaseguro):25% P. T. Prest. Pdtes.  
Liquid. Seguro Directo

021

25% P. T. Prest. Pdtes  
Liquid. Reaseg. Aceptado

022

25% P. T. Prest. Pdtes  
Liquid. Reaseg. Cedido

023

SUBTOTAL

020

TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR EN EL TRAMO  
DE TESORERIA

080

## BIENES APTOS

— CAJA, pts

100

— CAJA, moneda ext

101

— BANCOS e INSTITUCIONES DE  
CREDITO, c/vista

102

— BANCOS e INST. DE CREDITO, c/  
a plazo inferior a 6 meses

103

— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL  
MERCADO MONETARIO

104

— PAGARES DEL TESORO

105

— CHEQUES Y TALONES COBRO

106

— CUPONES VENCIDOS Y TITULOS  
AMORTIZADOS

107

pts

TOTAL BIENES APTOS

500

pts

## RESTO DE PROVISIONES TECNICAS PARA RAMOS NO VIDA

## PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

P. T. PARA RIESGOS EN CURSO SEGURO DIRECTO  
(partida II 11 del pasivo del Balance)

031

## BIENES APTOS

CODIGO

NATURALEZA

VALOR

P. T. RIESGOS EN CURSO y PRIMAS y RECARGOS  
POTES COBRO a 31/12/91  
remedios en el propio ejercicio

032

SUBTOTAL P. T. PARA RIESGOS EN CURSO A CUBRIR

030

P. TECNICAS DESVIACIONES DE SIN ESTRUCTURA

040

75% P. T. PREST. POTES LIQUIDACION  
(netas de reaseguro)

035

75% P. T. PREST. POTES LIQUID. S. DIRECTO

052

75% P. T. PREST. POTES LIQUID. R. ACEPT.

053

75% P. T. PREST. POTES LIQUID. R. CEDIDO

054

DEPOSITOS DEL REASEGURO CEDIDO POR PRESTACIONES  
PENDIENTES DE LIQUIDACION

055

P. T. PREST. POTES DECLARACION (netas de reaseguro)

060

TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR 2º TRAMO

070

TOTAL BIENES APTOS

600

TRAMO DE TESORERIA

RESTO P. T. NO VIDA  
SEGUNDO TRAMO.

SUMA P. T. NO VIDA

PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

080

070

096

BIENES APTOS

500

600

097

DIFERENCIA

095

094

098

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

Clave de la entidad

NOMBRE:

Ejercicio 1991

## ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	VIDA 1	NO VIDA 2	TOTAL 3
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (*) (Instrucción n.º 1) .....	01		
50 % CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción n.º 2) .....	02		
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida prima de emisión) .....	03		
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción n.º 4) .....	04		
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción n.º 3) .....	06		
PLUSVALIAS (Instrucción n.º 5)			
VALORES MOBILIARIOS .....	07		
OTRAS PLUSVALIAS .....	08		
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción n.º 6) .....	09		
50 % BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción n.º 7) .....	10		
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZACION (Instrucción n.º 8) .....	11		
75 % EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción n.º 9) .....	12		
<b>TOTAL PARTIDAS POSITIVAS .....</b>	<b>13</b>		
ACTIVOS INMATERIALES (A deducir)			
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción n.º 10) .....	14		
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción n.º 8) .....	15		
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS .....	16		
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO .....	17		
MINUSVALIAS			
VALORES MOBILIARIOS .....	18		
OTRAS MINUSVALIAS .....	19		
<b>TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS .....</b>	<b>20</b>		
<b>DIFERENCIA .....</b>	<b>21</b>		
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS .....	22		
<b>MARGEN DE SOLVENCIA .....</b>	<b>23</b>		
<b>CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..</b>	<b>24</b>		
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....</b>	<b>25</b>		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

(\*) A efectos del cálculo del margen de solvencia no se podrá computar como patrimonio propio no comprometido, en el caso de aseguradoras autorizadas para la gestión de fondos de pensiones (Ley 8/87), el capital correspondiente a la cobertura del mínimo legal previsto en el artículo 20 de la citada norma.

0201

## Modelo 2

TRIMESTRE 199

### **Clave de la entidad**

**NOMBRE**

**PARTICIPACIONES SUPERIORES AL CINCO POR CIEN DEL CAPITAL SOCIAL CONOCIDAS POR LA ENTIDAD**

La declaración de estos datos por parte de la entidad es independiente de la que debe realizar el titular de la participación en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4. de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito

## EL REPRESENTANTE LEGAL

\* Ver relación Código Paises en las Instrucciones.

0301

NOMBRE

Clave de la entidad

ACTIVO

BALANCE a

- 9

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	AL FINAL DEL TRIMESTRE
I ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos	01.001
II INMOVILIZADO	02.002
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003
1.1 Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006
2. Inmaterial	07.010
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	08.011
2.2 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09.012
2.3 Gastos de adquisición de polizas	10.013
2.4 Otro inmovilizado inmaterial	11.014
3. Material	12.020
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13.021
3.2 Otro inmovilizado material	14.022
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso	15.023
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16.024
III INVERSIONES	17.029
1 Materiales	18.030
1.1 Terrenos y construcciones	19.031
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20.032
1.3 Otras inversiones materiales	21.033
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22.034
1.5 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23.035
2 Financieras	24.040
2.1 Acciones y otras participaciones	25.041
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	26.042
2.3 Títulos de renta fija	27.043
2.4 Prestamos hipotecarios	28.044
2.5 Fideicomisos no hipotecarios y anticipos sobre polizas	29.045
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30.046
2.7 Otras inversiones financieras	31.047
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32.048
2.9 Provisiones (a deducir)	33.049
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	34.050
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35.061
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	36.062
3.3 Créditos contra empresas del grupo	37.063
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38.064
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)	39.065
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	40.066
3.7 Acciones y obligaciones propias	41.067
3.8 Provisiones (a deducir)	42.068
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43.070
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso	44.071
2 Provisiones matemáticas (Vida)	45.072
3 Provisiones técnicas para prestaciones	46.073
4 Otras provisiones técnicas	47.074
V CREDITOS	48.075
1 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	49.080
1.1 Reaseguradoras	50.081
1.2 Cedentes	51.082
1.3 Coaseguradoras	52.083
2 Créditos contra agentes	53.090
3 Provisiones (a deducir)	54.091
4 Créditos contra asegurados	55.092
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	56.093
4.2 Provisión para primas pendientes (a deducir)	57.094
5 Créditos fiscales, sociales y otros	58.100
6 Accionistas por los desembolsos exigidos	59.110
7 Dividendos activos a cuenta	60.120
8 Provisiones (a deducir)	61.130
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	62.150
1 Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	63.161
2 Otras cuentas de periodificación	64.162
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	65.170
TOTAL ACTIVO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	66.171

EL REPRESENTANTE LEGAL.

0302

NOMBRE

Modelo 3

Clave de la entidad

IMPORTE EN MILES DE PTAS

BALANCE a

9

PASIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE
I	CAPITALES PROPIOS	
1	Capital suscrito (Desembolsado al 31/12/87)	92
2	Primas de emisión	02.002
3	Diferencias por actualizaciones del activo	03.003
4	Reservas	04.004
4.1	Reservas legales	05.005
4.2	Reservas estatutarias	06.010
4.3	Otras reservas	07.011
5	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	08.012
6	Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo	09.020
		10.030
II	PROVISIONES TÉCNICAS	11.040
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso.	12.050
1.1	Seguro directo	13.051
1.2	Reaseguro aceptado	14.052
2	Provisiones matemáticas (Vida)	15.060
2.1	Seguro directo	16.061
2.2	Reaseguro aceptado	17.062
3	Provisiones técnicas para prestaciones	18.070
3.1	Seguro directo	19.071
3.2	Reaseguro aceptado	20.072
4	Otras provisiones técnicas	21.080
4.1	Seguro directo	22.081
4.2	Reaseguro aceptado	23.082
III	PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	24.090
IV	DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	25.100
V	DEUDAS	26.110
1	Empréstitos	27.120
1.1	Convertibles	28.121
1.2	Otros empréstitos	29.122
2	Deudas a establecimientos de crédito	30.130
3	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	31.140
3.1	Reaseguradores	32.141
3.2	Cedentes	33.142
3.3	Coaseguradoras	34.143
4	Deudas con agentes	35.150
5	Deudas con asegurados	36.160
6	Deudas con cónyuges	37.170
7	Deudas a empresas de grupo	38.180
8	Deudas a empresas asociadas y participadas	39.190
9	Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidos a la Ley 8/1987 de 8 de junio	40.200
10	Cuentas fiscales, sociales y otras	41.210
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	42.220
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		43.230

**NOTA:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento, las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de pensiones y otros pasivos de los mismos, **NO** figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL REPRESENTANTE LEGAL.

DEBE

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1-1-9 al

- 9

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
<b>I. GASTOS TECNICOS</b>				
1. Gastos tecnicos no vida				
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
1.2. Provisiones tecnicas para prestaciones, no vida				
+ al final del periodo	02.110	02.111	02.112	02.113
- a 1.1.1	03.120	03.121	03.122	03.123
1.3. Otras provisiones tecnicas no vida				
+ al final del periodo	04.130	04.131	04.132	04.133
- a 1.1.9	05.140	05.141	06.143	06.143
2. Gastos tecnicos vida				
2.1. Prestaciones y gastos pagados, vida	06.150	06.151	06.152	06.153
2.2. Provisiones tecnicas para prestaciones, vida				
+ al final del periodo	07.160	07.161	07.162	07.163
- a 1.1.9	08.170	08.171	08.172	08.173
2.3. Provisiones matematicas, vida				
+ al final del periodo	09.180	09.181	09.182	09.183
- a 1.1.9	10.190	10.191	10.192	10.193
2.4. Otras provisiones tecnicas vida				
+ al final del periodo	11.200	11.201	11.202	11.203
- a 1.1.9	12.210	12.211	12.212	12.213
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA</b>	<b>13.310</b>	<b>13.311</b>	<b>13.312</b>	<b>13.313</b>
<b>II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>				
1. Comisiones y participaciones				
1.1. Comisiones, no vida del periodo	14.400	14.401	-	14.403
1.2. Comisiones, vida del periodo				
+ Comisiones y participaciones de las primas devengadas del periodo	15.410	15.411	-	15.413
- Comisiones del periodo llevadas al activo	16.420	16.421	-	16.423
+ Amortización en el periodo de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17.430	17.431	-	17.433
1.3. Gastos de agencia	18.440	-	-	18.443
2. Otros gastos de explotacion				
2.1. Sueldos y salarios	-	-	-	19.453
2.2. Cargas sociales	-	-	-	20.463
2.3. Dotaciones del periodo para amortizaciones	-	-	-	21.473
2.4. Dotaciones a las provisiones	-	-	-	22.483
2.5. Gastos de explotacion varios	-	-	-	23.493
3. Comisiones y participaciones del reaseguro				
No vida	-	-	-	24.503
Vida	-	-	-	25.513
<b>TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>				<b>26.523</b>
<b>III. GASTOS FINANCIEROS</b>				
1. Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)	-	-	-	27.533
2. Gastos inversiones financieras	-	-	-	28.543
3. Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas	-	-	-	29.553
4. Gastos financieros varios	-	-	-	30.563
5. Dotación del periodo para provisiones	-	-	-	31.573
6. Perdidas por diferencias de cambio de divisas	-	-	-	32.583
7. Perdidas en realización de inversiones materiales	-	-	-	33.593
8. Perdidas en realización de inversiones financieras	-	-	-	34.603
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>				<b>35.613</b>
<b>IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES</b>				<b>36.623</b>
<b>TOTAL I + II + III + IV</b>				<b>37.633</b>
<b>VI. SALDO ACREDITOR DE LA CUENTA</b>				<b>39.653</b>
		<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>40.663</b>

EL REPRESENTANTE LEGAL,

### **Clave de la entidad**

**NOMBRE**

**IMPORTES EN MILES DE PTAS.**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 - 1 - 9 al**

- 9 -

HABER

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
I. PRIMAS Y RECARGOS.				
1. Primas adquiridas, no vida.				
1.1. Primas y recargos netos de anulaciones, no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida				
- a 1.1.9	02.110	02.111	02.112	02.113
- al final del periodo	03.120	03.121	03.122	03.123
1.3. Provisiones para primas pendientes, no vida				
- a 1.1.9	04.130			04.133
- al final del periodo	05.140			05.143
2. Primas adquiridas, vida				
2.1. Primas y recargos netos de anulaciones, vida	06.150	06.151	06.152	06.153
2.2. Provisiones para primas pendientes, vida				
- a 1.1.9	07.160			07.163
- al final del periodo	08.170			08.173
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09.180	09.181	09.182	09.183
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				
1. Ingresos accesorios a la explotacion				10.203
2. Provisiones aplicadas a su finalidad				11.213
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				12.223
III. INGRESOS FINANCIEROS				
1. Ingresos de inversiones materiales				13.233
2. Ingresos de inversiones financieras				14.243
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				15.253
4. Ingresos financieros varios				16.263
5. Provisiones aplicadas a su finalidad				17.273
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas				18.283
7. Beneficios en realización de inversiones materiales				19.293
8. Beneficios en realización de inversiones financieras				20.303
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				21.313
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES				22.323
TOTAL I + II + III + IV				23.333
V. SALDO DEUDOR DE LA CUENTA				24.343
NOTA: Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogera en el sub-epígrafe II.1 del Hacer de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA				
En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria se contabilizaran por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O.M. de 30 de junio de 1981				
TOTAL GENERAL				
				25.353

**NOTA** Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestiona la sociedad, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el sub-epígrafe II.1 del Haber de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados NETOS que se derivan **UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA**.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O. M. de 30 de junio de 1982.

**TOTAL GENERAL**

## **EL REPRESENTANTE LEGAL.**

Clave de la Entidad

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

## ESTADO DEL RESULTADO DEL RAMO DE VIDA (1 - 1 - 9 a - - - - - 9 )

		Seguro Directo
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo)		
1. Primas y recargos netos de anulaciones .....	01.010	
2. Provisiones para primas pendientes		
+ a 1-1-9 .....	02.020	
- al final del periodo .....	03.030	—
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS .....	04.040	
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido) .....	05.050	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) .....	06.060	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo)		
1. Prestaciones y gastos pagados .....	07.070	
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al final del periodo .....	08.080	
- a 1-1-9 .....	09.090	—
3. Provisiones matemáticas		
+ al final del periodo .....	10.100	
- a 1-1-9 .....	11.110	—
4. Otras provisiones técnicas		
+ al final del periodo .....	12.120	
- a 1-1-9 .....	13.130	—
TOTAL GASTOS TECNICOS .....	14.140	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido)		
1. Prestaciones y gastos pagados .....	15.150	
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al final del periodo .....	16.160	
- a 1-1-9 .....	17.170	—
3. Provisiones matemáticas		
+ al final del periodo .....	18.180	
- a 1-1-9 .....	19.190	—
4. Otras provisiones técnicas		
+ al final del periodo .....	20.200	
- a 1-1-9 .....	21.210	—
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO .....	22.220	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV) .....	23.230	
SALDO (A-B) .....	24.240	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

0601

Clave de la entidad:

NOM001L

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA. SEGURO DIRECTO. PERÍODO 1 - 1 - 9 a

- 9

IMPORTE EN MILNES DE PESOS

SEGURIDAD DIRECTO		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
		AL FINAL DEL PERÍODO	VARIACIONES	IMPRESA	IMPRESA	IMPRESA	IMPRESA	IMPRESA
		(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)	(AVG. CLAS.)
<b>I</b>	<b>PRIMAS, ASEGURADAS, Directo</b>							
1	Premios y servicios recibidos de seguros directos	01 010						
2	Provisiones de seguros para servicios directos	02 020	-					
a + 1 g		01 010	-					
Al final del periodo								
1	Provisiones para gastos periodicos	04 040	-					
a + 1 g		05 050	-					
Al final del periodo								
<b>II</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS AL ASEGURAR</b>							
1	Premios recibidos de seguros	07 070						
2	Provisiones para servicios directos	08 080	-					
a + 1 g		09 090	-					
Al final del periodo								
<b>TOTAL PRIMAS AL ASEGURAR</b>		10 100						
<b>A</b>	<b>AL TOTAL DE PRIMAS AL ASEGURAR, EN AV. EN EL ESTADO</b>	11 110						
<b>III</b>	<b>GASTOS DE MECANOS (Dato total)</b>							
1	Prestaciones y gastos periodicos	12 120						
2	Provisiones para servicios directos	13 130	-					
a + 1 g		14 140	-					
Al final del periodo								
3	Otras provisiones periodicas	15 150	-					
a + 1 g		16 160	-					
Al final del periodo								
<b>TOTAL GASTOS DE MECANOS</b>		17 170						
<b>IV</b>	<b>GASTOS TECNICOS (DE ASISTENCIA) (dato)</b>							
1	Prestaciones y gastos periodicos	18 180						
2	Provisiones tecnicas para prestaciones	19 190	-					
a + 1 g		20 200	-					
Al final del periodo								
3	Otras provisiones tecnicas	21 210	-					
a + 1 g		22 220	-					
Al final del periodo								
<b>TOTAL GASTOS TECNICOS (DE ASISTENCIA)</b>		23 230						
<b>B</b>	<b>TOTAL GASTOS TECNICOS (DE ASISTENCIA)</b>	24 240						
	<b>SALDO (A-B)</b>	25 250						

ESTADOS FINANCIEROS

TRIMESTRAL

0602

Clave de la entidad

NOMBRE

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA SEGURO DIRECTO PERÍODO 1-1-9 a - .9

SEGURIDAD DIRECTO	01 AUTOMOVIL, INDUSTRIAL		02 AUTOMOVIL, VEHICULOS		03 REASEGURAMIENTO CIVIL		04 CHIFRIL		05 CAFCON		06 PRIMERAS PRESTACIONES, DANELESS	
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
I PRIMAS, ASESIRIAS (Periodo)												
1 Primas y seguros contra daños en viviendas	01 010											01 010
2 Prestaciones tecnicas para seguros en vivienda	02 020											02 020
• 01 19 al final del periodo	01 010											01 010
3 Prestaciones para primas de viviendas	04 040											04 040
• 01 19 al final del periodo	05 050											05 050
TOTAL PRIMAS, ASESIRIAS	06 060											06 060
II PRIMAS, REASEGURAMIENTO (Periodo)												
1 Primas netas de seguros en vivienda	07 070											07 070
2 Prestaciones tecnicas para seguros en vivienda	08 080											08 080
• 01 19 al final del periodo	09 090											09 090
TOTAL PRIMAS, REASEGURAMIENTO	10 100											10 100
A TOTAL DE PRIMAS, ASESIRIAS NETAS, DE REASEGURAMIENTO (I+II)	11 110											11 110
III GASTOS TECNICOS (Periodo)												
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120											12 120
2 Prestaciones tecnicas para prestaciones	13 130											13 130
• al final del periodo	14 140											14 140
3 Otras provisiones tecnicas	15 150											15 150
• al final del periodo	16 160											16 160
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170											17 170
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURAMIENTO (Periodo)												
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180											18 180
2 Prestaciones tecnicas para prestaciones	19 190											19 190
• al final del periodo	20 200											20 200
3 Otras provisiones tecnicas	21 210											21 210
• al final del periodo	22 220											22 220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURAMIENTO	23 230											23 230
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURAMIENTO (III+IV)	24 240											24 240
SALDO (A-B)	25 250											25 250

EL REPORTE SANTANDER LEGAL

0603

Clave de la entidad

NUMERIF

Modelo 6 (v. 4)

## IMPORTE EN MILLES DE PTAS

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA SEGURO DIRECTO. PERÍODO 1-1-9 a - - - - 9

SEGURIDAD DIRECTO		01 DEFENSA JURIDICA	02 ASESORIA Y VIAJES	03 ASISTENCIA MATERIA	04 DIFUSION	05 OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	06 MULTIBESESES HOGAR
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Derecho)	01 010						01 010
1 Primas y retribuciones netas de gastos directos	01 010						01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020						02 020
* al 19 al final del periodo	03 030						03 030
3 Provisiones para premios pendientes	04 040						04 040
* al 19 al final del periodo	05 050						05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060						06 060
II PRIMAS READEQUADAS (Derecho)	07 070						07 070
1 Primas netas de devolución	08 080						08 080
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	09 090						09 090
* al 19 al final del periodo	10 100						10 100
TOTAL PRIMAS READEQUADAS	11 110						11 110
A TOTAL DE PRIMAS, ASIGNACIONES, REASEGURANCIAS, ETC.	12 120						12 120
III GASTOS TECNICOS (Derecho)	13 130						13 130
1 Prestaciones y gastos profesionales	14 140						14 140
2 Provisiones técnicas para prestaciones	15 150						15 150
* al final del periodo	16 160						16 160
* al 19 al final del periodo	17 170						17 170
TOTAL GASTOS TECNICOS	18 180						18 180
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURADOR (Derecho)	19 190						19 190
1 Prestaciones y gastos profesionales	20 200						20 200
2 Provisiones técnicas para prestaciones	21 210						21 210
* al final del periodo	22 220						22 220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURADOR	23 230						23 230
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURADOR	24 240						24 240
(III - IV)	25 250						25 250
SALDO (A - B)							

F.149/PRESENTANTE LEGAL

0604

Clave de la unidad

Modelo 6.1.1.1.1

## ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA. SEGURO DIRECTO. PERÍODO 1-1-9 a -9

IMPORTE EN MILLES DE PESOS

SEGURIDAD DIRECTO	IMPORTE EN MILLES DE PESOS		
	01 MULTRIMESSES COMERCIO	02 MULTRIMESSES INDUSTRIAS	03 MULTRIMESSES INDUSTRIAS
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)			
1 Primas y recaudos netos de adquisiciones	01 010		01 010
2 Provisiones técnicas para recaudos en curso	02 020		02 020
* a 1 1 9 al final del periodo	03 030		03 030
3 Provisiones para primas pendientes	04 040		04 040
* a 1 1 9 al final del periodo	05 050		05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS.	06 060		06 060
II PRIMAS REASEGURADAS (Directo)			
1 Primas netas de adquisiciones	07 070		07 070
2 Provisiones técnicas para recaudos en curso	08 080		08 080
* a 1 1 9 al final del periodo	09 090		09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURADAS	10 100		10 100
A TOTAL DE PRIMAS, ADQURIDAS, REASEGURADAS Y NETAS (I+II+III)	11 110		11 110
III GASTOS TÉCNICOS (Directo)			
1 Prestaciones y gastos planificados	12 120		12 120
2 Provisiones técnicas para prestaciones	13 130		13 130
* al final del periodo	14 140		14 140
3 Otras provisiones técnicas	15 150		15 150
* al final del periodo	16 160		16 160
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170		17 170
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURADOR			
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180		18 180
2 Provisiones técnicas para prestaciones	19 190		19 190
* al final del periodo	20 200		20 200
3 Otras provisiones técnicas	21 210		21 210
* al final del periodo	22 220		22 220
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURADOR	23 230		23 230
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURADOR (III - IV)	24 240		24 240
SALDO (A - B)	25 250		25 250

EL REPRESENTANTE LEGAL

**0701**  
Clave de la entidad  
NOMBRE

Modelo 7  
Clave de la entidad

**0702**  
Clave de la entidad  
NOMBRE

Modelo 7  
Clave de la entidad

**ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL PERÍODO. RAMO DE VIDA**

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

	1 - 1 - 9 a	- 9	1 - 1 - 9 a	- 9
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010			
II PRIMAS REASEGURÓ (Cedido y Retrocedido)	02 020			
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030			
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	04 040			
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURÓ (Cedido y Retrocedido)	05 050			
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060			
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070			
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (Directo y Aceptado)	08 080			
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090			
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100			
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11 110			
IX INTERESES APlicados A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	12 120			
D RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII - IX)	13 130			
X INGRESOS FINANCIEROS APlicados A LA EXPLOTACIÓN	14 140			
XI GASTOS FINANCIEROS APlicados A LA EXPLOTACIÓN	15 150			
XII INTERESES APlicados A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	16 160			
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	17 170			
F RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	18 180			
XIII INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190			
XIV GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200			
G RESULTADO ORDINARIO DEL PERÍODO (F + XIII - XIV)	21 210			
XV BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220			
XVI PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230			
H RESULTADO DEL PERÍODO (G + XV - XVI)	24 240			

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el permiso escrito del autor o de FUNDACIÓN MAPFRE

NOTA: Las entidades autorizadas a operar en el ramo de vida y resto de ramos deben formular este estado separadamente para ambar las actividades conforme a la disposición transitoria quinta del reglamento de seguros (ver instrucción número 3).

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL REPRESENTANTE LEGAL

Modelo 7

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

**ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL PERÍODO. RAMOS NO VIDA**

	1 - 1 - 9 a	- 9	1 - 1 - 9 a	- 9
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010			
II PRIMAS REASEGURÓ (Cedido y Retrocedido)	02 020			
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030			
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	04 040			
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05 050			
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060			
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070			
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (Directo y Aceptado)	08 080			
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090			
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100			
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11 110			
IX INTERESES APlicados A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	12 120			
D RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII - IX)	13 130			
X INGRESOS FINANCIEROS APlicados A LA EXPLOTACIÓN	14 140			
XI GASTOS FINANCIEROS APlicados A LA EXPLOTACIÓN	15 150			
XII INTERESES APlicados A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	16 160			
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	17 170			
F RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	18 180			
XIII INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190			
XIV GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200			
G RESULTADO ORDINARIO DEL PERÍODO (F + XIII - XIV)	21 210			
XV BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220			
XVI PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230			
H RESULTADO DEL PERÍODO (G + XV - XVI)	24 240			

EL REPRESENTANTE LEGAL

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

#### IMPORTE EN MILLES DE PIAS

Monthly 8 111111

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1991

## ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-1990
I	ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01 001	
II	INMOVILIZADO	02 002	
1	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03 003	
1.1	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04 004	
1.2	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05 005	
1.3	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06 006	
2	Inmaterial:	07 010	
2.1	Gastos de investigación y desarrollo	08 011	
2.2	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09 012	
2.3	Gastos de adquisición de pólizas	10 013	
2.4	Otro inmovilizado intangible	11 014	
3	Material:	12 020	
3.1	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021	
3.2	Otro inmovilizado material	14 022	
3.3	Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023	
3.4	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024	
III	INVERSIONES	17 029	
1	Materiales:	18 030	
1.1	Terrenos y construcciones	19 031	
1.2	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032	
1.3	Otras inversiones materiales	21 033	
1.4	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034	
1.5	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035	
2	Financieras:	24 040	
2.1	Acciones y otras participaciones	25 041	
2.2	Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042	
2.3	Títulos de renta fija	27 043	
2.4	Prestamos hipotecarios	28 044	
2.5	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045	
2.6	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046	
2.7	Otras inversiones financieras	31 047	
2.8	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	32 048	
2.9	Provisiones (a deducir)	33 048	
3	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	34 060	
3.1	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 061	
3.2	Desembolsos pendientes (a deducir)	36 062	
3.3	Creditos contra empresas del grupo	37 063	
3.4	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 064	
3.5	Desembolsos pendientes (a deducir)	39 065	
3.6	Creditos contra empresas asociadas y participadas	40 066	
3.7	Acciones y obligaciones propias	41 067	
3.8	Provisiones (a deducir)	42 068	
IV	PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43 070	
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso	44 071	
2	Provisiones matemáticas (Vida)	45 072	
3	Provisiones técnicas para prestaciones	46 073	
4	Otras provisiones técnicas	47 074	
V	CREDITOS	48 075	
1	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros:	49 080	
1.1	Reaseguradoras	50 081	
1.2	Cedentes	51 082	
1.3	Coaseguradoras	52 083	
2	Creditos contra agentes	53 090	
3	Provisiones (a deducir)	54 091	
4	Creditos contra asegurados	55 092	
4.1	Recibos de primas pendientes de cobro	56 093	
4.2	Provisión para primas pendientes (a deducir)	57 094	
5	Creditos fiscales sociales y otros	58 100	
6	Accionistas por los desembolsos exigidos	59 110	
7	Dividendos activos a cuenta	60 120	
8	Provisiones (a deducir)	61 130	
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	62 140	
1	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	63 151	
2	Otras cuentas de periodificación	64 162	
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EN CAJA Y EN CHEQUES	65 170	
	TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII	66 171	

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V. B. EL PRESIDENTE,

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1991

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL 31/12/1991	EJERCICIO ANTERIOR 31/12/1990
I. CAPITALES PROPIOS	01.001	
1. Capital suscrito, fondo mutual o fondo permanente	02.002	
2. Primas de emisión	03.003	
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04.004	
4. Reservas	05.005	
4.1 Reservas legales	06.010	
4.2 Reservas estatutarias	07.011	
4.3 Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	09.020	
6. Resultado del ejercicio después del Impuesto	10.030	
II. PROVISIONES TÉCNICAS	11.040	
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	12.050	
1.1 Seguro directo	13.051	
1.2 Reaseguro aceptado	14.052	
2. Provisiones matemáticas (Vida)	15.060	
2.1 Seguro directo	16.061	
2.2 Reaseguro aceptado	17.062	
3. Provisiones técnicas para prestaciones	18.070	
3.1 Seguro directo	19.071	
3.2 Reaseguro aceptado	20.072	
4. Otras provisiones técnicas	21.080	
4.1 Seguro directo	22.081	
4.2 Reaseguro aceptado	23.082	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	24.090	
IV. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURÓ CEDIDO Y RETROCEDIDO	25.100	
V. DEUDAS	26.110	
1. Empréstitos	27.120	
1.1 Conversibles	28.121	
1.2 Otros empréstitos	29.122	
2. Deudas a establecimientos de crédito	30.130	
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	31.140	
3.1 Reaseguradores	32.141	
3.2 Cedentes	33.142	
3.3 Coaseguradoras	34.143	
4. Deudas con agentes	35.150	
5. Deudas con asegurados	36.160	
6. Deudas condicionadas	37.170	
7. Deudas a empresas del grupo	38.180	
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	39.190	
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1987, de 8 de junio	40.200	
10. Cuentas fiscales sociales y otras	41.210	
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	42.220	
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI	43.230	

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento, las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

DEBE

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1991

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	SEGURO DIRECTO 10)	REASEGURO ACEPTADO 11)	REASEGURO CEDIDO MAS RETROCEDIDO 11-10)	NEGOCIO NETO 10)	NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR 10)
I GASTOS TECNICOS					
1 Gastos tecnicos no vida					
1.1 Prestaciones y gastos pagados. no vida	01 10				
1.2 Provisiones tecnicas para prestaciones. no vida					
• al cierre del ejercicio	02 11				
- al comienzo del ejercicio	03 12				
1.3 Otras provisiones tecnicas no vida					
• al cierre del ejercicio	04 13				
- al comienzo del ejercicio	05 14				
2 Gastos tecnicos vida					
2.1 Prestaciones y gastos pagados. vida	06 15				
2.2 Provisiones tecnicas para prestaciones. vida					
• al cierre del ejercicio	07 16				
- al comienzo del ejercicio	08 17				
2.3 Provisiones matematicas vida					
• al cierre del ejercicio	09 18				
- al comienzo del ejercicio	10 19				
2.4 Otras provisiones tecnicas vida					
• al cierre del ejercicio	11 20				
- al comienzo del ejercicio	12 21				
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13 31				
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
1 Comisiones y participaciones					
1.1 Comisiones no vida del ejercicio	14 40				
1.2 Comisiones vida del ejercicio					
• Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	15 41				
- Comisiones del año llevadas al activo	16 42				
• Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17 43				
1.3 Gastos de agencia	18 44				
2 Otros gastos de explotacion					
2.1 Suelos y salarios				19 45	
2.2 Gastos sociales				20 46	
2.3 Dotaciones del ejercicio para amortizaciones				21 47	
2.4 Dotaciones a las provisiones				22 48	
2.5 Gastos de explotación varios				23 49	
3 Comisiones y participaciones del reaseguro				24 50	
No vida				25 51	
Vida				26 52	
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
III GASTOS FINANCIEROS					
1 Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)				27 53	
2 Gastos inversiones financieras				28 54	
3 Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				29 55	
4 Gastos financieros varios				30 56	
5 Dotación del ejercicio para provisiones				31 57	
6 Perdidas por diferencias de cambio de divisas				32 58	
7 Perdidas en realización de inversiones materiales				33 59	
8 Perdidas en realización de inversiones financieras				34 60	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				35 61	
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES				36 62	
TOTAL I + II + III + IV				37 63	
V IMPUESTO PARA SOCIEDADES				38 64	
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)				39 65	
TOTAL GENERAL				40 66	

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V. B. EL PRESIDENTE

### **IMPORTE EN MILES DE PTAS**

## **CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS EJERCICIO 1991**

HABER

	SEGURO DIRECTO	REASEGURO ACEPTADO	REASEGURO CEDIDO MAS RETROCEDIDO	NEGOCIO NETO	NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
I CUOTAS					
1. Cuotas adquiridas, no vida					
1.1. Cuotas, no vida .....	01.10				
1.2. Provisiones técnicas para riesgo en curso, no vida.					
- al comienzo del ejercicio .....	02.11				
- al cierre del ejercicio .....	03.12				
1.3. Provisiones para cuotas pendientes, no vida.					
- al comienzo del ejercicio .....	04.13				
- al cierre del ejercicio .....	05.14				
2. Cuotas adquiridas, vida					
2.1. Cuotas, vida .....	06.15				
2.2. Provisiones para cuotas pendientes, vida.					
- al comienzo del ejercicio .....	07.16				
- al cierre del ejercicio .....	08.17				
TOTAL CUOTAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09.18				
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION					
1. Ingresos accesorios a la explotación				10.20	
2. Provisiones aplicadas a su finalidad				11.21	
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				12.22	
III. INGRESOS FINANCIEROS					
1. Ingresos de inversiones materiales				13.23	
2. Ingresos de inversiones financieras				14.24	
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				15.25	
4. Ingresos financieros varios				16.26	
5. Provisiones aplicadas a su finalidad				17.27	
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas				18.28	
7. Beneficios en realización de inversiones materiales				19.29	
B. Beneficios en realización de inversiones financieras				20.30	
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				21.31	
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES				22.32	
TOTAL I + II + III + IV				23.33	
V. PERDIDA DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al balance)				24.34	
<b>NOTA:</b> Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestiona la sociedad, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogera en el apartado B. del Libro de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados NETOS que se devuelven UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA.					
En el caso de que se concerten garantías de forma complementaria, se contabilizaran por la Entidad Gestora con arreglo lo establecido en la O.M. de 30 de julio de 1981.					
TOTAL GENERAL				25.35	

**NOTA:** Los rendimientos y costos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestiona la sociedad NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el sub-epígrafe II.º del Libro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven **ÚNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA**.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O. M. de 30 de julio de 1981.

EL ALMANAC STRADAB

EL SECRETARIO

X<sup>o</sup> B<sup>o</sup> E<sup>o</sup> PRESIDENTE

**0401**

Modelo 4 (pág. 1)

N.º de Registro Oficial:

NOMBRE

**ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

Ejercicio 1991

**RESUMEN**

**IMPORTE EN MILLES DE PTAS.**

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	ÚLTIMA COTIZACIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	VALOR COBERTURA PROVISIONES TÉCNICAS
TÍTULOS DE EMPRESAS VINCULADAS	0801.140							
OTRAS EMPRESAS	0802.010							
Acciones cotizadas .....	0802.020							
Acciones no cotizadas .....	0803.010							
Valores del Estado .....	0803.020							
Otros valores públicos .....	0803.030							
Renta fija privada cotizada .....	0803.040							
Renta fija privada no cotizada .....								
SUBTOTAL .....	0803.070							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN .....	0803.080							
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES .....</b>	<b>0803.090</b>							

**0402**

Nº de Registro Oficial:

NOMBRE

**ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

**DETALLE DE LOS VALORES COMPRENDIDOS EN EL BALANCE**

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMACIÓN ASIGNADO POR D.G.S	NOMINAL	ULTIMA LIQUIDACIÓN	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	VALOR DE LA CARTERA PROVISIONES TÉCNICAS	IMPORTE EN MILLES DE PTAS.	
									TOTAL CARTERA DE VALORES	0803.090

0501

NOMBRE:

Clave de la entidad:

## ESTADO DE INMUEBLES

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

Modelo 5

Enero 1991

F. C.I.U. C.U. P.R.T.V.	LUGAR DE EXPLOTACION (calle, numero y piso)	DATOS PREVIOS		BALANCE DE SITUACION A 31/12/91		EFECTOS DE COMBUTADA DE PROVISIONES Y TECNICAS A 31/12/91					
		Nº UNID. INMUEBLES (RAÍS)	FECHA DE COMPRA (RAÍS)	COSTE DE ADQUISICION (a)	VALOR TOTAL EN BALANZA 31/12/1991 (b)	VIDA UTIL ESTIMADA 31/12/91 (c)	VALOR TOTAL EN BALANZA 31/12/91 (d)	AMORTIZACION COMBINADA EN EL EJERCICIO 1991 (e)	VALOR TARDADO TOTAL (f)	FECHA LA VENTA Y CLASE (g)	AMORTIZACION ASUMIDA ANUALMENTE (h)
<b>INMUEBLES AFECTOS</b>											
010	011	012	013	014	015	016	017	018	019	020	021
020	021	022	023	024	025	026	027	028	029	030	031
030	031	032	033	034	035	036	037	038	039	040	041
<b>TOTAL INMUEBLES AFECTOS</b>		010	011	012	013	014	015	016	017	018	019
<b>TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS</b> (detallado en el modelo 0502)		020	021	022	023	024	025	026	027	028	029
<b>TOTAL INMUEBLES</b>		030	031	032	033	034	035	036	037	038	039

NOMINA

0502

卷之三

ESTADO DE INMUEBLES

DATOS INSCRIBIBLES O DOCUMENTO PRIVADO											
BALANCE DE SITUACION A 31-12-81											
DATOS PREVIOS				BALANCE DE SITUACION A 31-12-81				IDENTIFICACION DEL REGISTRO EN EL QUE ESTA INSCRITO TITULAR, NUMERO ETC.			
Nº LUGAR DE EMPLEO (MUNICIPIO Y PROVINCIA)		FECHA DE INICIO Y FIN		VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-1981		INCREMENTOS VALOR EN 1981 AN. 451 Nivel I		Prestamo IMPORTE DE PAGO ANTICUADO PENDIENTE A 31-12-1981		CONTABILIZADA EN EL EXPEDICION 1981	
(4) (5)		(6)		(7)		(8)		(9)		(10)	
INMUEBLES NO AFECTOS											
TOTAL MONTO BREVES NO AFECTOS											

DETALLE DE LAS VARIACIONES PRODUCIDAS EN LAS INVERSIONES MATERIALES CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL

REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**EJERCICIO 1991**  
Se han figurado en este apartado los compras o ventas, así como las mercancías, revalorizaciones o depreciaciones cuando hayan sido constituidas entre fechas comprendidas entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de presentación de la documentación correspondiente al ejercicio 1991.

CODIGO PROV		LUGAR DE EMPALMEAMIENTO (Indicar numero y piso)	Nº UNIDADES REGISTRADAS (In)	VALOR NETO EN BALANCE A J 17 1951	IMPORTE DE LA VARIACION EN MILÉS DE PESETAS (con signo)	INCIDENCIA EN LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA OPERACION DESVENTA	DATOS REGISTRALES O DEL DOCUMENTO PRIVADO

0701

NOMBRE

Modelo 7

N.º de Registro Oficial

## DATOS ESTADISTICOS

## IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 199-

CLASE DE PRESTACIONES	N.º DE BENEFICIARIOS	N.º DE COTIZANTES	N.º DE PRESTACIONES DEVENGADAS	N.º DE DÍAS/MESES	PESETAS INGRESADAS	IMPORTE PRESTACIONES PAGADAS	PROVISIÓN TEC PARA PRESTACIONES
I. INDEMNIZACIONES y SUBSIDIOS							
1. Enfermedad .....							
2. Larga Enfermedad .....							
3. Invalidez:							
3.1. Subsidios .....							
3.2. Indemnizaciones .....							
4. Defunción:							
4.1. Temporal .....							
4.2. Vida entera .....							
5. Maternidad .....							
6. Intervención quirúrgica .....							
7. Hospitalización quirúrgica .....							
8. Accidentes:							
8.1. Fallecimiento .....							
8.2. Invalidez absoluta .....							
8.3. Invalidez parcial .....							
9. Otros subsidios (desempleo, nupcialidad, etc.) .....							
SUBTOTAL .....							
II. PENSIONES							
1. Jubilación .....							
2. Invalidez .....							
3. Viudedad .....							
4. Orfandad .....							
5. Otras pensiones .....							
SUBTOTAL .....							
III. SERVICIOS							
1. Asistencia sanitaria a socios .....							
2. Servicios por conciertos con la Seguridad Social .....							
3. Servicios por conciertos con otras Entidades públicas o privadas .....							
4. Servicios a terceras personas .....							
5. Sepelio .....							
6. Prestaciones automovilistas:							
6.1. Defensa jurídica .....							
6.2. Ambulancias .....							
6.3. Grúa .....							
6.4. Ayuda familiar por retirada permiso conducir .....							
6.5. Ayuda previsión a familia .....							
6.6. Otras ayudas .....							
7. Otros servicios (farmacia .....							
SUBTOTAL .....							
IV. PRESTACIONES POR PREVISIÓN DE RIESGOS SOBRE COSAS (Art. 221 b Rgto Previsión Social)							
TOTAL .....							

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V. B. EL PRESIDENTE

0801

NOMBRE

Modelo 8

N.º de Registro Oficial

Ejercicio 1991

## PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION

C O N C E P T O	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1991	CIFRAS DEL EJERCICIO 1991	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1992
1. SUELDOS Y SALARIOS (N.º de empleados . . . . .)			
2. CARGAS SOCIALES.			
2.1. Seguridad Social a cargo de la entidad .....			
2.2. Otros gastos sociales .....			
TOTAL CARGAS SOCIALES .....			
3. AMORTIZACIONES.			
3.1. Gastos amortizables activados ( . . . . %) (1) .....			
3.2. Mobiliario, instalaciones ( . . . . %) (1) .....			
3.3. Equipo informático ( . . . . %) (1) .....			
3.4. Otro inmovilizado material amortizable .....			
TOTAL AMORTIZACIONES .....			
5. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION.			
5.1. Tributos .....			
5.2. Arrendamientos (alquileres) .....			
5.3. Reparaciones y conservación .....			
5.4. Suministros (luz, teléfono, etc.) .....			
5.5. Gastos diversos:			
a) Material de oficina .....			
b) Comunicaciones (Correos) .....			
c) Publicidad y propaganda .....			
d) Jurídicos y contenciosos .....			
e) Cuotas de la Federación .....			
f) Cuotas Confederación .....			
g) Otros gastos diversos .....			
Total de «Gastos diversos» (a + b + c + d + e + f + g) .....			
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION .....			
(5.1 + 5.2 + 5.3 + 5.4 + 5.5 - 5).			
5. GASTOS DE COBRANZA .....			
6. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (a deducir) .....			
<b>TOTAL GENERAL (1 + 2 + 3 + 5 + 5' - 6) .....</b>			

(1) Se señalarán los porcentajes utilizados para el cálculo de las amortizaciones. Dichas cuotas se referirán al precio de adquisición, o en su caso al valor actualizado, de los activos amortizados.

**EL PRESENTE PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION PARA EL EJERCICIO 1992, QUE IMPORTA EN TOTAL LA CANTIDAD DE**

(EN LETRA)

**REPRESENTA EN RELACION CON LOS INGRESOS POR CUOTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR UN POR 100 DE LAS MISMAS.** (Dicho porcentaje no puede superar el 25 por 100 o el establecido en los estatutos sociales si este último es menor del 25 por 100.)

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V. B.  
FL PRESIDENTE,

0901

NOMBRE

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

Modelo 9 (Pág. 1)

Ejercicio 1991

Modelo 9 (Pág. 2)  
Ejercicio 1991

## ESTADO DE PROVISIONES TÉCNICAS

(Muy importante: ver las instrucciones de este estado)

1 PROVISIONES MATEMÁTICAS (excluidos fondos de pensiones. Ver ins. nros 1 y 6)

En este apartado se reflejan las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción num. 1, apartado 1º.

PROVISION MATEMÁTICA CONSTITUIDA A 31-12-91

PROVISION MATEMÁTICA TOTAL A CONSTITUIR

DURACIÓN DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO POR LA ENTIDAD 18 - 19

CARACTÉRISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACIÓN DE ESTA PROVISION

 Art 27 2 del reglamento, párrafos 1º y 2º. Art 27 2 del reglamento, párrafo 3º.

PROVISION MATEMÁTICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO

AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS

DESGLOSE DEL EPIGRAFE I DEL HABER DE LA CUENTA DE RESULTADOS 1991 (ver Ins. nro 1)

Por ingresos o (1) de pensiones de Fondo Único (Categoría 01.00)	Neto (1) (2) Prestaciones (Categoría 01.00)
- Cuotas de asociados	

- Cuotas de entrada
- Ingresos por demás tipos
- Dotaciones e impuestos por prima variante
- Cuotas de socios protectores

TOTALS

(A) (B)

(1) Es generalmente una cifra que combina datos monetarios y no monetarios.  
(2) Es generalmente una cifra que no tiene lugar a la comprobación de ingresos monetarios.

EL ADMINISTRADOR.

Vº Bº EL PRESIDENTE.

E: SECRETARIO.

0902

NOMBRE

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

Modelo 9 (Pág. 1)

Ejercicio 1991

## IMPORTE EN MILLES DE PESAS.

2 PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO (ver instrucción nro. 2)

PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO CONSTITUIDA A 31-12-91  
PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO A CONSTITUIR = 30 por 100 de la cifra  
(B) del apartado anterior = 0,3 \* \* Ptas.

PROVISION TÉCNICA PARA RIESGOS EN CURSO MINIMA A CONSTITUIR EN LOS EJERCICIOS 1986-1992 = 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100, respectivamente, de la cantidad (B) resultante en cada ejercicio

tado 1º.

3 PROVISION TÉCNICA PARA PRESTACIONES (P. T. P.) (ver instrucción nro. 3)

3.1 PENDIENTES DE PAGO O LIQUIDACION

PENDIENTES DE PAGO

PENDIENTES DE LIQUIDACION

P.T.P. Constituida a 31-XII-89

P.T.P. Constituida a 31-XII-90

P.T.P. Constituida a 31-XII-91

3.2 PENDIENTES DE DECLARACION (excluidas mutuas art. 27.7 del reglamento)

Experiencia del ejercicio 1988

Experiencia del ejercicio 1989

Experiencia del ejercicio 1990

Constituida a 31-XII-91

(Si la entidad carece de experiencia, esta provisión ha de darse por importe no inferior al 1 por 100 de la P. T. para Prestaciones pendientes.)

4 PROVISION TÉCNICA PARA DERIVACION DE SUMINISTRALIDAD (excluidas mutuas comprendidas en el art. 27.7 del reglamento)

MODALIDADES EN QUE SE CONSTITUYE:

IMPORTE A CONSTITUIR

IMPORTE CONSTITUIDO A 31-XII-91

5 PROVISION PARA CUOTAS PENDIENTES DE COBRO

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO NO COBRADAS (1)

(B)

\* (1)

A 31-XII-89

A 31-XII-90

A 31-XII-91

(1)

(1) No incluye datos de los procedimientos de cobro al cierre de cada ejercicio, diferencias con posterioridad.

(2) Diferencia del ejercicio.

Modelo 9 (Pág. 1)

EJERCICIO 1991

Vº Bº EL PRESIDENTE.

E: SECRETARIO.

0903

NOMBRE

Nº de Registro Oficial

Modelo 9 (pág. 3)

Ejercicio 1991

0904

NOMBRE

Nº de Registro Oficial:

**SEGURIDAD DIRECTO****Estado comparativo de las provisiones técnicas a constituir y de las constituidas****ART 71) DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

<b>ART 71) DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.</b>	<b>HABERES COMSTITUIDOS</b>	<b>IMPORTE TOTAL A CORRERSE AL TRAS EL PENDIENTE (art. 27.1) DE ADAPTACIÓN</b>
P Matemática (art. 27.2) epígrafe II.2 Pasivo Balance	001	011
P Técnicas para riesgos en Curso (art. 27.3) Impresión I Precio Balanza	002	012
P para Prestaciones (Epígrafe II.3 Pasivo)		
Pendientes de Liquidación (art. 27.4)	003	013
Pendientes de Pago (art. 27.4)	004	014
Pendientes de Devolución (art. 27.5 y 7)	005	015
P para devolución de Situación de la Entidad (art. 27.6 y 7)	006	016
P para cuotas pendientes de cobro (art. 27.8)	007	017

**214**

© FUNDACIÓN MAPFRE

**IMPORTE EN MILLES DE PTAS.****Bienes APTOS**

En este apartado se computarán los bienes susceptibles de ser considerados aptos para cobertura de provisiones técnicas, conforme a los artículos 64 a 68 del Reglamento General de ordenación del seguro privado.

<b>NATURALEZA</b>	<b>VALOR</b>
— CAJA, DIAS	100
— CAJA, moneda extranjera	101
— BANCOS, o IC, c/ vista	102
— BANCOS, o IC, c/ cheq	103
— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	104
— PAGARES DEL TESORO	105
— CHEQUES Y TALONES AL COBRO	106
— CUPONES VENCIDOS Y TITULOS AMORTIZADOS	107

600

TOTAL BIENES APTOS TESORERIA (art. 64.1 del reglamento general) ....

**RESTO DE BIENES APTOS**

(Art. 64, puntos 2, 3, 4 y 5 y arts. 66, 67 del reglamento de ordenación del seguro privado)

<b>NATURALEZA</b>	<b>VALOR</b>
SALDO TOTAL A IMPUTAR REASEGURO AL FINAL DEL PERIODICO DIA 31/12/1981	011
P Matemática	021
P Técnicas para riesgos en Curso	022
P para Prestaciones	
Pendientes de Liquidación	023
Pendientes de Pago	024
Pendientes de Declaración	025
P para devolución de situación de la entidad	026

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
EL SECRETARIO  
EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V. H.  
EL PRESIDENTE

**0201**

Modelo 2

N.º de Registro Oficial .....

NOMBRE .....

**IMPORTE EN MILES DE PTAS.****DESGLOSE DE CUOTAS Y PRESTACIONES****PERIODO 1 - 1 - 92 al ..... - 92**

CUOTAS DEL PERIODO	IMPORTE
1. Cuotas de asociados .....	.....
2. Cuotas de entrada .....	.....
3. Ingresos por primas fijas.....	.....
4. Derramas e ingresos por primas variables .....	.....
5. Cuotas de socios protectores .....	.....
<b>TOTAL</b> .....	.....

PRESTACIONES PAGADAS EN EL PERIODO	IMPORTE
1. Indemnizaciones y subsidios .....	.....
2. Pensiones .....	.....
3. Servicios sanitarios .....	.....
4. Otros servicios y prestaciones .....	.....
5. Prestaciones por previsión de riesgos sobre las cosas .....	.....
<b>TOTAL</b> .....	.....

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º  
EL PRESIDENTE.

0301

NOMBRE

Nº de Registro Oficial

ACTIVO

BALANCE A

92

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

AL FINAL DEL TRIMESTRE

I. ACCIONISTAS: por desembolsos no exigidos		01.001
II. INMOVILIZADO		02.002
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables		03.003
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
2. Inmaterial		07.010
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	08.011	
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09.012	
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	10.013	
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	11.014	
3. Material		12.020
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13.021	
3.2. Otro inmovilizado material	14.022	
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	15.023	
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16.024	
III. INVERSIONES		17.028
1. Materiales		18.030
1.1. Terrenos y construcciones	19.031	
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20.032	
1.3. Otras inversiones materiales	21.033	
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22.034	
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23.035	
2. Financieras		24.040
2.1. Acciones y otras participaciones	25.041	
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	26.042	
2.3. Títulos de renta fija	27.043	
2.4. Prestamos hipotecarios	28.044	
2.5. Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29.045	
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30.046	
2.7. Otras inversiones financieras	31.047	
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32.048	
2.9. Provisiones (a deducir)	33.049	
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		34.060
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35.061	
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	36.062	
3.3. Créditos contra empresas del grupo	37.063	
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38.064	
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	39.065	
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	40.066	
3.7. Acciones y obligaciones propias	41.067	
3.8. Provisiones (a deducir)	42.066	
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		43.070
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		44.071
2. Provisiones matemáticas (Vida)		45.072
3. Provisiones técnicas para prestaciones		46.073
4. Otras provisiones técnicas		47.074
V. CREDITOS		48.075
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		49.080
1.1. Reaseguradoras	50.081	
1.2. Cedentes	51.082	
1.3. Coaseguradores	52.083	
2. Créditos contra agentes		53.090
3. Provisiones (a deducir)		54.091
4. Créditos contra asegurados		55.092
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	56.093	
4.2. Provisión para primas per dientes (a deducir)	57.094	
5. Créditos fiscales, sociales y otros		58.100
6. Accionistas por los desembolsos exigidos		59.110
7. Dividendos activos a cuenta		60.120
8. Provisiones (a deducir)		61.130
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		62.160
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado		63.161
2. Otras cuentas de periodificación		64.162
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		65.170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII		66.171

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V.P.R.F. PRESIDENTE,

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

## BALANCE

- 92

## PASIVO

AL FINAL DEL TRIMESTRE

I. CAPITALES PROPIOS .....			01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al 92) .....	- 92	)	02.002
2. Primas de emisión .....			03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo .....			04.004
4. Reservas .....			05.005
4.1. Reservas legales .....	06.010		
4.2. Reservas estatutarias .....	07.011		
4.3. Otras reservas .....	08.012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación .....			09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo .....			10.030
II. PROVISIONES TÉCNICAS .....			11.040
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso .....			12.050
1.1. Seguro directo .....	13.061		
1.2. Reaseguro aceptado .....	14.062		
2. Provisiones matemáticas (Vida) .....			15.080
2.1. Seguro directo .....	16.061		
2.2. Reaseguro aceptado .....	17.062		
3. Provisiones técnicas para prestaciones .....			18.070
3.1. Seguro directo .....	19.071		
3.2. Reaseguro aceptado .....	20.072		
4. Otras provisiones técnicas .....			21.080
4.1. Seguro directo .....	22.081		
4.2. Reaseguro aceptado .....	23.082		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS .....			24.090
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO .....			25.100
V. DEUDAS .....			26.110
1. Empréstitos .....			27.120
1.1. Convertibles .....	28.121		
1.2. Otros empréstitos .....	29.122		
2. Deudas a establecimientos de crédito .....			30.130
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros .....			31.140
3.1. Reaseguradores .....	32.141		
3.2. Cedentes .....	33.142		
3.3. Coaseguradores .....	34.143		
4. Deudas con agentes .....			35.150
5. Deudas con asegurados .....			36.160
6. Deudas condicionadas .....			37.170
7. Deudas a empresas del grupo .....			38.180
8. Deudas a empresas asociadas y participadas .....			39.190
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidos a la Ley 8/1987, de 8 de junio .....			40.200
10. Cuentas fiscales, sociales y otras .....			41.210
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN .....			42.220
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI .....			43.230

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN .....

TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI .....

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V. B. EL PRESIDENTE,

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

DEBE

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 - 1 - 92 al

- 92

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURÓ CEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
I. GASTOS TECNICOS.			
1. Gastos tecnicos no vida			
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida .....	01.100	01.102	01.103
1.2. Provisiones tecnicas para prestaciones, no vida			
+ al final del periodo .....	02.110	02.112	02.113
- a 1-1-92 .....	03.120	03.122	03.123
1.3. Otras provisiones tecnicas no vida:			
+ al final del periodo .....	04.130	04.132	04.133
- a 1-1-92 .....	05.140	05.142	05.143
2. Gastos tecnicos vida:			
2.1. Prestaciones y gastos pagados, vida .....	06.150	06.152	06.153
2.2. Provisiones tecnicas para prestaciones, vida			
+ al final del periodo .....	07.160	07.162	07.163
- a 1-1-92 .....	08.170	08.172	08.173
2.3. Provisiones matematicas, vida			
+ al final del periodo .....	09.180	09.182	09.183
- a 1-1-92 .....	10.190	10.192	10.193
2.4. Otras provisiones tecnicas, vida			
+ al final del periodo .....	11.200	11.202	11.203
- a 1-1-92 .....	12.210	12.212	12.213
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.310	13.312	13.313
II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			
2. Otros gastos de explotacion			
2.1. Sueldos y salarios .....			19.453
2.2. Cargas sociales .....			20.463
2.3. Dotaciones del periodo para amortizaciones			21.473
2.4. Dotaciones a las provisiones .....			22.483
2.5. Gastos de explotacion varios .....			23.493
3. Comisiones y participaciones del reaseguro			
No vida .....			24.503
Vida .....			25.513
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			26.523
III. GASTOS FINANCIEROS			
1. Gastos de inversiones materiales (Incluidas amortizaciones)			27.533
2. Gastos inversiones financieras .....			28.543
3. Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas			29.553
4. Gastos financieros varios .....			30.563
5. Dotación del periodo para provisiones .....			31.573
6. Pérdidas por diferencias de cambio de divisas .....			32.583
7. Pérdidas en realización de inversiones materiales .....			33.593
8. Pérdidas en realización de inversiones financieras .....			34.603
TOTAL GASTOS FINANCIEROS .....			35.613
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES			
TOTAL I + II + III + IV .....			36.623
V. SALDO ACREDITOR DE LA CUENTA			37.633
TOTAL GENERAL			39.653
			40.663

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO.

V \* B \* EL PRESIDENTE.

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 - 1 - 92 al

- 92 -

HABER

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO CEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
<b>I CUOTAS</b>			
1 Cuotas adquiridas, no vida			
1.1. Cuotas, no vida ...	01.100	01.102	01.103
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida			
- a 1-1-92 ...	02.110	02.112	02.113
- al final del periodo	03.120	03.122	03.123
1.3. Provisiones para cuotas pendientes, no vida			
- a 1-1-92 ...	04.130		04.133
- al final del periodo	05.140		05.143
2 Cuotas adquiridas, vida			
2.1. Cuotas, vida ...	06.150	06.152	06.153
2.2. Provisiones para cuotas pendientes, vida			
- a 1-1-92 ...	07.160		07.163
- al final del periodo	08.170		08.173
<b>TOTAL CUOTAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA</b>	09.180	09.182	09.183
<b>II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>			
1 Ingresos accesorios a la explotación			10.203
2. Provisiones aplicadas a su finalidad			11.213
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>			12.223
<b>III. INGRESOS FINANCIEROS</b>			
1 Ingresos de inversiones materiales			13.233
2 Ingresos de inversiones financieras			14.243
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas			15.253
4. Ingresos financieros varios			16.263
5. Provisiones aplicadas a su finalidad			17.273
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas			18.283
7. Beneficios en realización de inversiones materiales			19.293
8. Beneficios en realización de inversiones financieras			20.303
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>			21.313
<b>IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES</b>			
<b>TOTAL I + II + III + IV</b>			22.323
<b>V. SALDO DEUDOR DE LA CUENTA</b>			23.333
<b>NOTA</b> Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad <b>NO</b> figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el sub-epígrafe II.I del Libro de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados <b>NETOS</b> que se deriven <b>UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA</b>			24.343
En el caso de que se concedieren garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O.M. de 30 de julio de 1981			
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>25.353</b>

**NOTA** Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad **NO** figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el sub-epígrafe II.1 del Hacer de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados **NETOS** que se deriven **UNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA**.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O. M. de 30 de julio de 1981.

SI-656853-210

MARCEL PRESCENTE

**ANEXO 12. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES  
APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE  
SEPTIEMBRE DE 1991 Y MODIFICADOS POR ORDEN DE  
26 DE ABRIL DE 1993.**

NOTA: La relación completa de modelos modificados puede encontrarse en el Anexo a la Orden Ministerial de 26 de abril de 1993, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de abril de ese mismo año.

## **ANEXO 12.1. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.**

Clave de la entidad

NOMBRE

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS

Ejercicio 1992

## ACTIVO

		EJERCICIO CANTERA 31/12/92	EJERCICIO CANTERA 31/12/92
I	ACCIONISTAS por desembolsos realizados	01.001	
II	INMOVILIZADO	02.002	
1	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003	
1.1	Gastos de constitución de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
1.4	Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables: renta fija	07.007	
2	Inmaterial	08.010	
2.1	Gastos de investigación y desarrollo	09.011	
2.2	Amortizaciones acumuladas a deducir	10.012	
2.3	Gastos de adquisición de pólizas	11.013	
2.4	Otro inmovilizado intangible	12.014	
3	Material	13.020	
3.1	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021	
3.2	Otro inmovilizado material	15.022	
3.3	Anticipos e inversiones en curso	16.023	
3.4	Amortizaciones acumuladas a deducir	17.024	
III	INVERSIONES	18.029	
1	Materiales	19.030	
1.1	Terrenos y construcciones	20.031	
1.2	Provisión por depreciación de terrenos a deducir	21.032	
1.3	Otras inversiones materiales	22.033	
1.4	Anticipos e inversiones materiales en curso	23.034	
1.5	Amortizaciones acumuladas a deducir	24.035	
2	Financieras	25.040	
2.1	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	26.041	
2.2	Desembolsos pendientes a deducir	27.042	
2.3	Títulos de renta fija	28.043	
2.4	Prestamos hipotecarios	29.044	
2.5	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045	
2.6	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046	
2.7	Otras inversiones financieras	32.047	
2.8	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	33.048	
2.9	Provisiones a deducir	34.049	
3	Inversiones en empresas del grupo: asociadas y参股 padres + acciones propias	35.060	
3.1	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061	
3.2	Desembolsos pendientes a deducir	37.062	
3.3	Creditos contra empresas del grupo	38.063	
3.4	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y参股 padres	39.064	
3.5	Desembolsos pendientes a deducir	40.065	
3.6	Creditos contra empresas asociadas y参股 padres	41.066	
3.7	Acciones y otras participaciones propias	42.067	
3.8	Provisiones a deducir	43.068	
IV	PROVISIONES TECNICAS DEL PERIODO 20 Y RETROCEDIDO	44.070	
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071	
2	Provisiones matemáticas: Vida	46.072	
3	Provisiones técnicas para prestaciones	47.073	
4	Otras provisiones técnicas	48.074	
V	CREDITOS	49.075	
1	Entidades y Pools de Seguros + Reaseguros	50.080	
1.1	Reaseguradoras	51.081	
1.2	Cedentes	52.082	
1.3	Coaseguradoras	53.083	
2	Creditos contra agentes	54.090	
3	Provisiones a deducir	55.091	
4	Creditos contra asegurados	56.092	
4.1	Recibos de primas pendientes de cobro	57.093	
4.2	Provision para primas pendientes	58.094	
5	Creditos a socios y otros	59.100	
6	Acciones por los desembolsos efectuados	60.110	
7	Dividendos activos a cuenta	61.120	
8	Provisiones a deducir	62.130	
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160	
1	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipo	64.161	
2	Otras cuentas de periodificación	65.162	
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, EN VALENTÍN Y EN LIQUIDOS	66.170	
	TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171	

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

PASIVO

		EUROSCA DACTUAL 31/12/92	EUROSCA ANTIGUA 31/12/91
I CAPITALES PROPIOS	01.001		
1 Capital suscrito: fondo mutual o fondo permanente	02.002		
2 Primas de emisión	03.003		
3 Diferencias por actualizaciones del activo	04.004		
4 Reservas	05.005		
4.1 Reservas legales	06.010		
4.2 Reservas estatutarias	07.011		
4.3 Otras reservas	08.012		
5 Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	09.020		
6 Resultado del ejercicio después del Impuesto	10.030		
7 Minervalias en valores negociables de renta fija	11.040		
II PROVISIONES TÉCNICAS	12.050		
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso	13.060		
1.1 Seguro directo	14.061		
1.2 Reaseguro aceptado	15.062		
2 Provisiones matemáticas vía ca	16.070		
2.1 Seguro directo	17.071		
2.2 Reaseguro aceptado	18.072		
3 Provisiones técnicas para prestaciones	19.080		
3.1 Seguro directo	20.081		
3.2 Reaseguro aceptado	21.082		
4 Otras provisiones técnicas	22.090		
4.1 Seguro directo	23.091		
4.2 Reaseguro aceptado	24.092		
III PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	25.100		
V DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO DEUDA Y REPARACIONES	26.110		
V DEUDAS	27.120		
1 Empréstitos	28.130		
1.1 Convertibles	29.131		
1.2 Otros empréstitos	30.132		
2 Deudas a establecimientos de crédito	31.140		
3 Endiabes y Fonds de Seguros y Reaseguros	32.150		
3.1 Reaseguradores	33.151		
3.2 Cedentes	34.152		
3.3 Coseguradoras	35.153		
4 Deudas con agentes	36.160		
5 Deudas con asegurados	37.170		
6 Deudas con cónyuges	38.180		
7 Deudas a empresas de grupo	39.190		
8 Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200		
9 Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidas a la Ley 8/1987 del 9 de junio	41.210		
10 Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIFERIACIÓN	43.230		
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI	44.240		

Dos cuadros que constan en el Anexo 18 de la Ley 8/1987 del 9 de junio de 1987, en lo que respecta a los Planes de Pensiones y a las Cuentas de la Reserva, no se incluyen en el balance, ya que dichos cuadros detallan activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de provisiones y otros pasivos de los mismos. No figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL INFORMATIVO DE LA JUNTA GENERAL

Clave de la entidad:

## ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1982

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	AUTOMOVILES RESPONSABILIDAD CIVIL		AUTOMOVILES OTRAS GARANTIAS	
	Seguro Directo (a)	Rieseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Rieseguro Aceptado (b)
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.012	01.011	01.013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02.020	02.022	02.021	02.023
- al cierre del ejercicio	03.030	03.032	03.031	03.033
3. Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04.040		04.041	
- al cierre del ejercicio	05.050		05.051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	08.060	08.062	08.061	08.063
H. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07.070	07.072	07.071	07.073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08.080	08.082	08.081	08.083
- al cierre del ejercicio	09.090	09.092	09.091	09.093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100	10.102	10.101	10.103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-H)	11.110	11.112	11.111	11.113
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120	12.122	12.121	12.123
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	13.130	13.132	13.131	13.133
- al comienzo del ejercicio	14.140	14.142	14.141	14.143
3. Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15.150	15.152	15.151	15.153
- al comienzo del ejercicio	16.160	16.162	16.161	16.163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170	17.172	17.171	17.173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180	18.182	18.181	18.183
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	19.190	19.192	19.191	19.193
- al comienzo del ejercicio	20.200	20.202	20.201	20.203
3. Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21.210	21.212	21.211	21.213
- al comienzo del ejercicio	22.220	22.222	22.221	22.223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230	23.232	23.231	23.233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24.240	24.242	24.241	24.243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25.250	25.252	25.251	25.253
2. Gastos de agencia	26.260		26.261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27.270	27.272	27.271	27.273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APlicADOS (Directo y Aceptado)	28.280	28.282	28.281	28.283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29.290	29.292	29.291	29.293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30.300	30.302	30.301	30.303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APlicADOS	31.310	31.312	31.311	31.313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32.320	32.322	32.321	32.323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APlicados	33.330	33.332	33.331	33.333
X. GASTOS FINANCIEROS APlicados	34.340	34.342	34.341	34.343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35.350	35.352	35.351	35.353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36.360	36.362	36.361	36.363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

0801

Modelo 8

Clave de la entidad:

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

**ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS**  
**(CUADRO RESUMEN)**

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TÍTULOS	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISION POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<b>VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
Acciones admitidas a negociación	0804.11							
Acciones no admitidas a negociación	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y assimilados	0804.14							
Pagares de empresa admitidos a negociación	0804.15							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y assimilados	0804.16							
TOTAL	0804.10							
<b>VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>								
Acciones admitidas a negociación	0804.21							
Acciones no admitidas a negociación	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y assimilados	0804.24							
Pagares de empresa admitidos a negociación	0804.25							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y assimilados	0804.26							
TOTAL	0804.20							
<b>VALORES DE RENTA VARIABLE</b>								
Acciones admitidas a negociación	0802.11							
Acciones no admitidas a negociación	0802.12							
TOTAL	0802.00							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
Efectos públicos admitidos a negociación	0803.11							
Efectos públicos no admitidos a negociación y assimilados	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociación	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociación y assimilados	0803.22							
TOTAL	0803.00							
<b>PAGARES DE EMPRESA</b>								
Pagares de empresa admitidos a negociación	0801.21							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y assimilados	0801.22							
TOTAL	0801.20							
<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>								
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

0801

Modelo 8.2.1

Clave de la entidad.

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

## FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISION POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>								
TOTAL PARTICIPACIONES FONDOS DE INVERSIÓN	0801.10							

## PAGARES DE EMPRESA

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TÍTULOS	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISION POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<b>PAGARES DE EMPRESA</b>								
1. Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0801.21							
2. No admitidos a negociación y a estandarización								
SUBTOTAL	0801.22							
<b>TOTAL PAGARES DE EMPRESA</b>	<b>0801.20</b>							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

0802

IMPORTE EN MILES DE PTAS

Modelo 8

Clave de la entidad:

## VALORES DE RENTA VARIABLE

Ejercicio 1991

CLASE DE VALOR	SOC. DE INFORMAZ.	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<b>1. ACCIONES</b>								
a) Admitedas a negociacion								

S... . . . .

0802

IMPORTE EN MILES DE PTAS

MILLONES

Clave de la entidad.

## VALORES DE RENTA VARIABLE

Enero - 1982

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMAZ	NOMINAL	MERENDE TICIOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PERDIDA POR DEDRECACION	ESTIMACION FINALIZADA	CLASIFICACION
Suma anterior								
SUBTOTAL	0802 11							
Total admisiones	0802 11							
SUBTOTAL	0802 12							
<b>TOTAL VALORES DE RENTA VARIABLE</b>	<b>0802 00</b>							

0803

IMPORTE EN MILLES DE PTAS

MILLONES

Clave de la entidad

## VALORES DE RENTA FIJA

Enero de 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	BREVES DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION PARA CORRECCION	COBERTURA FISCAL	COBERTURA FISCAL
1. EFECTOS PUBLICOS a) Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0803 11							
c) No admitidos a negociacion y 35 milios.								
SUBTOTAL	0803 12							
TOTAL EFECTOS PUBLICOS	0803 10							

0803

IMPRESOS EN MILES DE PTAS

Modelo 14

Clave de la entidad

## VALORES DE RENTA FIJA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATICO	NOMINAL	NUMERO DE ASESISTENCIAS	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA DE NO VIDA	COBERTURA DE
<b>2. OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b> (Excluidos pagares de empresas) a) Admitidos a negociacion							
<b>SUBTOTAL</b> b) Pagaderos admitidos a negociacion	0803 21						
<b>SUBTOTAL</b> <b>OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	0803 22						
<b>TOTAL VALORES DE RENTA FIJA</b> (Efectos publicos + efectos privados)	0803 20						
	0803 00						

0804

MPORTES EN MILES DE PTAS

Modelo 1440

Clave de la entidad:

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Enero a Dic

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMACION	NOMINAL	NÚMERO DE ÍNDICES	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA RPTA NO VIDA	COBERTURA VIDA
<b>ACCIONES</b>								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804 11							
b) No admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804 12							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
a) Admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804 13							
b) No admitidos a negociación y en trámite								
SUBTOTAL	0804 14							
c) Pagares de empresa admitidos a negociación								
SUBTOTAL	0804 15							
d) Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
SUBTOTAL	0804 16							
<b>TOTAL INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO</b>	0804 10							

0804

Clave de la entidad:

MONTOS EN MILÉS DE PTAS.

## INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

M-7-2-1

Enero 1990

CLASE DE VALOR	DETALLE DE INFORMACIÓN	NOMINAL	NÚMERO DE CLAVES	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PERDIDA POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA RENTA NO FÍJA	COBERTURA RENTA FIJA
<b>ACCIONES</b>								
a) Admitidas a negociación								
SUBTOTAL	0804.21							
b) No admitidas a negociación								
SUBTOTAL	0804.22							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
a) Admitidas a negociación								
SUBTOTAL	0804.23							
b) No admitidas a negociación, adm. a neg.								
SUBTOTAL	0804.24							
c) Pagares de empresas admitidas a negociación								
SUBTOTAL	0804.25							
c) Pagares de empresas no admitidas a negociación, adm. a neg.								
SUBTOTAL	0804.26							
<b>TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>	0804.20							

1401

NOMBRE

Clave de la entidad

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TÉCNICA PARA PRESTACIONES  
SEGURIDAD DIRECTA. RAMOS NO VIDA.**

Modelo 14 (Ley 1)

Ejercicio 1992

IMPORTE EN MILLES DE PESAS

		SALDO PENDIENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO			TERMINADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
		Saldo pendiente al comienzo del ejercicio (1)	Provisión realizada durante el ejercicio (2)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (3)	Saldo pendiente al cierre del ejercicio (4)	Provisión al cierre del ejercicio (5)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (6)
RAMOS O MODALIDADES		Número de cuentas (7)	Importe pagado durante el ejercicio (8)	Importe pagado en el ejercicio (9)	Saldo pendiente al cierre del ejercicio (10)	Provisión al cierre del ejercicio (11)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (12)
1	Automóviles,	0	0	0	0	0	0
1.1	Responsabilidad Civil Personales,	01010	02020	01030	04040	05050	06060
1.2	Transportabilidad Civil maletas, etc.						
1.3	Otros propios						
1.4	Flete						
1.5	Otros daños Civil y Responsabilidad Civil, etc.						
2	Aridos	07070	08080	09090	10100	11110	12120
3	Enfermedad .....						
4	Transportes Coches .....						
5	Transportes, náuticas .....						
6	Incidencias .....						
7	Otros daños a los bienes .....						
8	Responsabilidad Civil						
9	Crédito .....						
10	Caucción .....						
11	Pérdidas, Incumplidas .....						
12	Defensa Jurídica .....						
13	Asistencia en Viajes .....						
14	Otros .....						
15	Otros Prestaciones de Servicios .....						
16	Multirriesgos Hogar .....						
17	Multirriesgos Comercio .....						
18	Multirriesgos Comunidades .....						
19	Multirriesgos Industriales .....						
20	Otros Multirriesgos .....						
	TOTAL .....						
							26260

## CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

Modelo 14  
Ejercicio 1992

RAMOS O MODALIDADES	SINISTROS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO		TERMINADOS EN EL EJERCICIO		IMPORTE EN MILLES DE PESOS	
	Número de sinistros (n)	Importe pendiente al cierre del ejercicio (l)	Número de sinistros	Importe pendiente al cierre del ejercicio (m)	Provisión al comienzo del ejercicio (q)	Provisión finalizada (r)
					Importe pagado (p)	Importe pendiente (o)
1 Automóviles						
1.1 Responsabilidad Civil personales						
Graves .....	0	0.010				
Leves .....	0	0.020				
1.2 Responsabilidad Civil materiales	0	0.030				
1.3 Daños propios .....	0	0.040				
1.4 Robo .....	0	0.050				
1.5 Defensa Criminal y Reclamación de daños	0	0.060				
2 Accidentes .....	0	0.070				
3 Enfermedad .....	0	0.080				
4 Transportes cascos .....	0	0.090				
5 Transportes mercancías .....	0	0.100				
6 Incendios .....	0	0.110				
7 Otros daños a los bienes .....	0	0.120				
8. Responsabilidad Civil .....	0	0.130				
9 Crédito .....	0	0.140				
10 Caucción .....	0	0.150				
11. Pérdidas Pecunias .....	0	0.160				
12 Delincuencia Jurídica .....	0	0.170				
13 Asistencia en Viajes .....	0	0.180				
14. Decepciones .....	0	0.190				
15. Otras Prestaciones de Servicios .....	0	0.200				
16. Multimedios Hogar .....	0	0.210				
17. Multimedios Comercio .....	0	0.220				
18. Multimedios Comunidades .....	0	0.230				
19. Multimedios Industriales .....	0	0.240				
20. Otras Multimedios .....	0	0.250				
TOTAL .....	0	0.260				

Clave de la entidad:

NOMBRE

## ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	VIDA	1	NO VIDA	2	TOTAL	3
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (*) (Instrucción nº 1)	01					
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLO (Instrucción nº 2)	02					
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida prima de emisión)	03					
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción nº 4)	04					
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción nº 3)	06					
PLUSVALIAS (Instrucción nº 5)						
VALORES MOBILIARIOS .....	07					
INMUEBLES .....	08					
OTRAS PLUSVALIAS .....	09					
SALDO ACREDITADOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción nº 6)	10					
50% BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción nº 7)	11					
COMISIONES DESCENTRADAS TECNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZACION (Instrucción nº 8)	12					
75% EXCESO PROVISION TECNICA PARA RESGOS EN CURSO (Instrucción nº 9)	13					
<b>TOTAL PARTIDAS POSITIVAS</b>	14					
ACTIVOS INMATERIALES A deducir						
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción nº 10)	15					
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción nº 5)	16					
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS	17					
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	18					
MINUSVALIAS						
VALORES MOBILIARIOS	19					
OTRAS MINUSVALIAS	20					
<b>TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS</b>	21					
<b>DIFERENCIA</b>	22					
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS	23					
MARGEN DE SOLVENCIA	24					
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	25					
<b>RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	26					

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

## **ANEXO 12.2. DOCUMENTACIÓN TRIMESTRAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.**

Clave de la entidad:

**ACTIVO****BALANCE a****IMPORTE EN MILES DE PTAS.**

		AL FINAL DEL TRIMESTRE
I	ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01.001
II	INMOVILIZADO	02.002
1	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003
1.1	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004
1.2	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005
1.3	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006
1.4	Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija	07.007
2	Inmaterial	08.010
2.1	Gastos de investigación y desarrollo	09.011
2.2	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012
2.3	Gastos de adquisición de polizas	11.013
2.4	Otro inmovilizado inmaterial	12.014
3	Material	13.020
3.1	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021
3.2	Otro inmovilizado material	15.022
3.3	Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023
3.4	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024
III	INVERSIONES	18.029
1	Matenales	19.030
1.1	Terrenos y construcciones	20.031
1.2	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032
1.3	Otras inversiones materiales	22.033
1.4	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034
1.5	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035
2	Financieras	25.040
2.1	Acciones y otras participaciones	26.041
2.2	Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042
2.3	Títulos de renta fija	28.043
2.4	Prestamos hipotecarios	29.044
2.5	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre polizas	30.045
2.6	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046
2.7	Otras inversiones financieras	32.047
2.8	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	33.048
2.9	Provisiones (a deducir)	34.049
3	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	35.060
3.1	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061
3.2	Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062
3.3	Creditos contra empresas del grupo	38.063
3.4	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064
3.5	Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065
3.6	Creditos contra empresas asociadas y participadas	41.066
3.7	Acciones y obligaciones propias	42.067
3.8	Provisiones (a deducir)	43.068
IV	PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071
2	Provisiones matemáticas (Vida)	46.072
3	Provisiones técnicas para prestaciones	47.073
4	Otras provisiones técnicas	48.074
V	CREDITOS	49.075
1	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080
1.1	Reaseguradoras	51.081
1.2	Cedentes	52.082
1.3	Coaseguradoras	53.083
2	Creditos contra agentes	54.090
3	Provisiones (a deducir)	55.091
4	Creditos contra asegurados	56.092
4.1	Recibos de primas pendientes de cobro	57.093
4.2	Provision para primas pendientes (a deducir)	58.094
5	Creditos fiscales, sociales y otros	59.100
6	Accionistas por los desembolsos exigidos	60.110
7	Dividendos activos a cuenta	61.120
8	Provisiones (a deducir)	62.130
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160
1	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	64.161
2	Otras cuentas de periodificación	65.162
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	66.170
	TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII	67.171

EL REPRESENTANTE LEGAL

0302

NOMBRE

Clave de la entidad:

IMPORTE EN MILES DE PTAS

## BALANCE A

## PASIVO

## I CAPITALES PROPIOS

1 Capital suscrito (Desembolsado al	95
2 Primas de emisión	
3 Diferencias por actualizaciones del activo	
4 Reservas.	
4.1 Reservas legales	06.010
4.2 Reservas estatutarias	07.011
4.3 Otras reservas	08.012
5 Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	
6 Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo	
7 Minusvalías en valores negociables de renta fija	

AL FINAL DEL TRIMESTRE

01.001	
02.002	
03.003	
04.004	
05.005	

## II PROVISIONES TÉCNICAS

1 Provisiones técnicas para riesgos en curso	
1.1 Seguro directo	14.061
1.2 Reaseguro aceptado	15.062
2 Provisiones matemáticas (Vida)	
2.1 Seguro directo	17.071
2.2. Reaseguro aceptado	18.072
3 Provisiones técnicas para prestaciones	
3.1. Seguro directo	20.081
3.2. Reaseguro aceptado	21.082
4 Otras provisiones técnicas	
4.1 Seguro directo	23.091
4.2 Reaseguro aceptado	24.092

09.020	
10.030	
11.040	
12.050	
13.060	

## III PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS

## IV DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURÓ CEDIDO Y RETROCEDIDO

25.100	
26.110	
27.120	
28.130	

## V DEUDAS

1 Empréstitos	
1.1 Convencibles	29.131
1.2 Otros empréstitos	30.132
2 Deudas a establecimientos de crédito	
3 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	
3.1 Reaseguradoras	33.151
3.2 Cedentes	34.152
3.3 Coaseguradoras	35.153
4 Deudas con agentes	
5 Deudas con asegurados	
6 Deudas condicionadas	
7 Deudas a empresas del grupo	
8 Deudas a empresas asociadas y participadas	
9 Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidos a la Ley 8/1987 de 8 de junio	
10 Cuentas fiscales, sociales y otras	

31.140	
32.150	
36.160	
37.170	
38.180	
39.190	
40.200	
41.210	
42.220	

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento, las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

## VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN

TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI

E. REPARTEABLE, PTAS.

43.230	
44.240	

Volume 10 Number 1

NAME \_\_\_\_\_

ESTADO DE BESÍNTARIO DE LOS GRUPOS DE BANOS NO VIDA. SEGURO DIRECTO. PERÍODO 1-1 - 95 a

SEGURIDAD DIRECTO		01 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO CIVIL	02 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	03 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO AGRICOLA	04 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL	05 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	06 ALQUILERES DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)							
1 Primas y recargos netos de utilidades:	01 010						01 010
2 Provisiónes técnicas para seguros en construcción	02 020						02 020
* al final del periodo	03 030						03 030
3 Provisiónes para primas pendientes	04 040						04 040
* al final del periodo	05 050						05 050
II TOTAL PRIMAS AL JUNIORIA,	06 060						06 060
III PRIMAS DE ALFARERO (Cobertura)	07 070						07 070
1 Primas netas de deducciones:							
2 Provisiónes técnicas para seguros en construcción	08 080						08 080
* al final del periodo	09 090						09 090
TOTAL PRIMAS DE ALFARERO	10 100						10 100
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS (CIF DE ALFARERO)	11 110						11 110
(I+II)							
III GASTOS TECNICOS (Diputado)							
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120						12 120
2 Provisiónes técnicas para pre-licitantes	13 130						13 130
* al final del periodo	14 140						14 140
* al final del periodo	14 140						14 140
3 Otras provisiones técnicas:							
15 150							15 150
* al final del periodo	16 160						16 160
* al final del periodo	17 170						17 170
TOTAL GASTOS TECNICOS							
IV GASTOS TECNICOS DE REASEGURADO (Cifrado)	18 180						18 180
1 Prestaciones y gastos pagados	19 190						19 190
2 Provisiónes técnicas para prestaciones	20 200						20 200
* al final del periodo	21 210						21 210
3 Otras provisiones técnicas:							
* al final del periodo	22 220						22 220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230						23 230
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DEL REASEGURO	24 240						24 240
(I+IV)							
25 250							

0801

NºMBR:

Clave de la entidad

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES**  
**SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1-1 - a**

IMPORTE EN MILLES DE PTAS

Modelo 0.1.000.1

RAMOS O MODALIDADES	Número de Sustentos (a)	Importe pagado hasta el cierre del ejercicio (b)	Provisión al cierre del ejercicio (c)	SUFICIENCIAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO		TERMINADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
				Importe pagado en el periodo (d)	Provisión al cierre del periodo (e)	Importe pagado hasta el cierre del ejercicio (f)	Provisión al comienzo del ejercicio (g)
1 Automóviles	0						
1.1 Responsabilidad Civil personales							
Gravas .....	01010						
Leves .....	02020						
1.2 Responsabilidad Civil materiales	03030						
1.3 Daños propios .....	04040						
1.4 Robo .....	05050						
1.5 Defensa Civil y Reclamación de daños	06060						
2 Accidentes .....	07070						
3 Calidad .....	08080						
4 Transportes cascos .....	09090						
5 Transportes mercancías .....	10100						
6 Incendios .....	11110						
7 Otros daños a los bienes .....	12120						
8 Responsabilidad Civil .....	13130						
9 Crédito .....	14140						
10 Caucción .....	15150						
11 Pérdidas Pecunias .....	16160						
12 Defensa Jurídica .....	17170						
13 Asistencia en viajes .....	18180						
14 Decepciones .....	19190						
15 Otras Prestaciones de Servicios .....	20200						
16 Multimedios Hogar .....	21210						
17 Multimedios Comercio .....	22220						
18 Multimedios Comunidades .....	23230						
19 Multimedios Industriales .....	24240						
20 Otras Multimedios .....	25250						
<b>TOTAL .....</b>							<b>26260</b>

F. 01.01.01 PLANTEL LEGAL

0802

NOMBRE:

Nº de Registro Oficial

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES  
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1-1**

IMPORTE EN MILES DE PESOS

RAMOS O MODALIDADES	SUFICIENCIAS AL CIERRE DEL PERIOD		TERMINADAS EN EL PERIOD		PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES SPENDIDAS DE OFICIALIZACION
	Numero de Suficiencias (k)	Impuesto pagado en el periodo (t)	Numero de Suficiencias	Impuesto pagado	
	(1) Cantidad de impuestos pagados (t)	(2) Cantidad pagada (t)	(3) sin pagos (t)	(4)	(5)
1 Automóviles					
1.1 Responsabilidad Civil personales	01010	02020			
Graves					
Leves					
1.2 Responsabilidad Civil materiales	03030	04040			
1.3 Daños propios					
1.4 Robo	05050	06060			
1.5 Defensa Criminal y Reclamación de daño					
2 Accidentes	07070				
3 Enfermedad	08080				
4 Transportes Cascos	09090	10100			
Transportes mercancías					
6 Incendios	11110				
7 Otros daños a los bienes	12120				
8 Responsabilidad civil	13130				
9 Crédito	14140				
10 Caución	15150				
11 Pérdidas Pecunarias	16160				
12 Defensa Jurídica	17170				
13 Asistencia en Viajes	18180				
14 Decesos	19190				
15 Otras Prestaciones de Servicios	20200				
16 Multimarcos Hogar	21210				
17 Multimarcos Comercio	22220				
18 Multimarcos Comunidades	23230				
19 Multimarcos Industriales	24240				
20 Otras Multimarcos	25250				
<b>TOTAL</b>	<b>26260</b>				

### **ANEXO 12.3. DOCUMENTACIÓN MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.**

**DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE MENSUAL**

NOMBRE ..... Mes ..... de 199

Clave de la entidad .....

**DETALLE POR RAMOS DE PRIMAS, PRESTACIONES,  
COMISIONES Y OTROS GASTOS.  
SEGURO DIRECTO.**

**IMPORTE EN MILES DE PTAS.**

RAMOS O MODALIDADES	Primas y recargos netos de anulaciones 1	Prestaciones y gastos pagados 2	Comisiones 3	Otros gastos de adquisición 4	Otros gastos de explotación 5
VIDA ..... 01					
Accidentes ..... 02					
Enfermedad ..... 03					
Transportes cascos ..... 04					
Transportes mercancías ..... 05					
Incendios ..... 06					
Otros daños a los bienes ..... 07					
Automóviles Responsabilidad Civil ..... 08					
Automóviles otras garantías ..... 09					
Responsabilidad Civil ..... 10					
Credito ..... 11					
Caucción ..... 12					
Pérdidas pecuniarias diversas ..... 13					
Defensa jurídica ..... 14					
Asistencia en viajes ..... 15					
Asistencia sanitaria ..... 16					
Decesos ..... 17					
Mutirriesgos: Hogar ..... 19					
Mutirriesgos: Comercio ..... 20					
Mutirriesgos: Comunidades ..... 21					
Mutirriesgos: Industriales ..... 22					
Otros mutirriesgos ..... 23					
<b>TOTAL RAMOS NO VIDA ..... 24</b>					

EL REPRESENTANTE LEGAL,

## **ANEXO 12.4. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

## BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

## ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-9	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-9
I	ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos	01.001	
II	INMOVILIZADO.	02.002	
1.	Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003	
1.1.	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2.	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3.	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
1.4.	Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables rema fija	07.007	
2.	Inmaterial	08.010	
2.1.	Gastos de investigación y desarrollo	09.011	
2.2.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012	
2.3.	Gastos de adquisición de pólizas	11.013	
2.4.	Otro inmovilizado intangible	12.014	
3.	Material	13.020	
3.1.	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021	
3.2.	Otro inmovilizado material	15.022	
3.3.	Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023	
3.4.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024	
III.	INVERSIONES.	18.029	
1.	Materiales	19.030	
1.1.	Terrenos y construcciones	20.031	
1.2.	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032	
1.3.	Otras inversiones materiales	22.033	
1.4.	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034	
1.5.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035	
2.	Financieras	25.040	
2.1.	Acciones y otras participaciones	26.041	
2.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042	
2.3.	Títulos de renta fija	28.043	
2.4.	Prestamos hipotecarios	29.044	
2.5.	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045	
2.6.	Depositos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046	
2.7.	Otras inversiones financieras	32.047	
2.8.	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	33.048	
2.9.	Provisiones (a deducir)	34.049	
3.	Inversiones en empresas del grupo asociadas y participadas y acciones propias	35.060	
3.1.	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061	
3.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062	
3.3.	Creditos contra empresas del grupo	38.063	
3.4.	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064	
3.5.	Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065	
3.6.	Creditos contra empresas asociadas y participadas	41.066	
3.7.	Acciones y obligaciones propias	42.067	
3.8.	Provisiones (a deducir)	43.068	
IV.	PROVISIONES TECNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070	
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071	
2.	Provisiones matemáticas (Vida)	46.072	
3.	Provisiones técnicas para prestaciones	47.073	
4.	Otras provisiones técnicas	48.074	
V.	CREDITOS	49.075	
1.	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080	
1.1.	Reaseguradoras	51.081	
1.2.	Cedentes	52.082	
1.3.	Coaseguradoras	53.083	
2.	Créditos contra agentes	54.090	
3.	Provisiones (a deducir)	55.091	
4.	Créditos contra asegurados	56.092	
4.1.	Recibos de primas pendientes de cobro	57.093	
4.2.	Provision para primas pendientes	58.094	
5.	Créditos fiscales sociales y otros	59.100	
6.	Accionistas por los desembolsos exigidos	60.110	
7.	Dividendos activos a cuenta	61.120	
8.	Provisiones (a deducir)	62.130	
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160	
1.	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	64.161	
2.	Otras cuentas de periodificación	65.162	
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO. EN CAJA Y EN CHEQUES	66.170	
	TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171	

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

VIE EL PRESIDENTE

## BALANCE

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-19	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-19
I. CAPITALES PROPIOS	01.001		
1. Capital suscrito fondo mutual o fondo permanente	02.002		
2. Primas de emisión	03.003		
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04.004		
4. Reservas	05.005		
4.1. Reservas legales	06.010		
4.2. Reservas estatutarias	07.011		
4.3. Otras reservas	08.012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	09.020		
6. Resultado del ejercicio después del impuesto	10.030		
7. Minutivales en valores negociables de renta fija	11.040		
II. PROVISIONES TÉCNICAS	12.050		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	13.060		
1.1. Seguro directo	14.061		
1.2. Reaseguro aceptado	15.062		
2. Provisiones matemáticas (Vida)	16.070		
2.1. Seguro directo	17.071		
2.2. Reaseguro aceptado	18.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones	19.080		
3.1. Seguro directo	20.081		
3.2. Reaseguro aceptado	21.082		
4. Otras provisiones técnicas	22.090		
4.1. Seguro directo	23.091		
4.2. Reaseguro aceptado	24.092		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	25.100		
IV. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURADO CEDIDO Y RETROCEDIDO	26.110		
V. DEUDAS	27.120		
1. Empréstitos	28.130		
1.1. Convertibles	29.131		
1.2. Otros empréstitos	30.132		
2. Deudas a establecimientos de crédito	31.140		
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.150		
3.1. Reaseguradores	33.151		
3.2. Cedenles	34.152		
3.3. Coaseguradoras	35.153		
4. Deudas con agentes	36.160		
5. Deudas con asegurados	37.170		
6. Deudas condicionadas	38.180		
7. Deudas a empresas del grupo	39.140		
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1.987, de 8 de junio	41.210		
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	43.230		
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI	44.240		

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8.1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento, las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

V. B. EL PRESIDENTE

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

## ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS

## CUADRO RESUMEN

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ.	NOMINAL	NUMERO DE TÍTULOS	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA PT. NO VIDA	COBERTURA PT. VIDA
<b>VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO</b>								
Acciones admitidas a negociación .....	0804.11							
Acciones no admitidas a negociación .....	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociación .....	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados .....	0804.14							
Pagares de empresa admitidos a negociación .....	0804.15							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados .....	0804.16							
TOTAL .....	0804.10							
<b>VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>								
Acciones admitidas a negociación .....	0804.21							
Acciones no admitidas a negociación .....	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociación .....	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados .....	0804.24							
Pagares de empresa admitidos a negociación .....	0804.25							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados .....	0804.26							
TOTAL .....	0804.20							
<b>VALORES DE RENTA VARIABLE</b>								
Acciones admitidas a negociación .....	0802.11							
Acciones no admitidas a negociación .....	0802.12							
TOTAL .....	0802.00							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
Efectos públicos admitidos a negociación .....	0803.11							
Efectos públicos no admitidos a negociación y asimilados .....	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociación .....	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados .....	0803.22							
TOTAL .....	0803.00							
<b>PAGARES DE EMPRESA</b>								
Pagares de empresa admitidos a negociación .....	0801.21							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados .....	0801.22							
TOTAL .....	0801.20							
<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>								
TOTAL CARTERA DE VALORES .....	0800.00							

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.F.B.? EL PRESIDENTE.

#### **FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

PAGARES DE EMPRESA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
PAGARES DE EMPRESA								
1. Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL .....	0801.21	..	..	..	..	..	..	..
2. No admitidos a negociacion y asimilados								
SUBTOTAL .....	0801.22	..	..	..	..	..	..	..
TOTAL PAGARES DE EMPRESA	0801.20	..	..	..	..	..	..	..

## VALORES DE RENTA VARIABLE

N.º de Registro Oficial:

## **VALORES DE RENTA VARIABLE**

### Ejercicio

Nº de Registro Oficial

## **VALORES DE RENTA FIJA**

## **Exercício**

## **VALORES DE RENTA FIJA**

## **Exercício**

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Ejercicio

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TÍTULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
<b>ACCIONES</b>								
a) Admitidas a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.11							
b) No admitidas a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.12							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
a) Admitidos a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.13							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.14							
c) Pagareés de empresa admitidos a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.15							
d) Pagareés de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.16							
<b>TOTAL INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO</b>	0804.10							

## INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Ejercicio

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TÍTULOS	PRECIO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN	COBERTURA P.T NO VIDA	COBERTURA P.T VIDA
<b>ACCIONES</b>								
a) Admisiones a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.21							
b) No admisiones a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.22							
<b>VALORES DE RENTA FIJA</b>								
a) Admitidos a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.23							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.24							
c) Pagares de empresa admitidos a negociación								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.25							
d) Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
<b>SUBTOTAL</b>	0804.26							
<b>TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS</b>	0804.20							

0901

NOMBRE.

Nº de Registro Oficial

**ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1996**  
 (R.D. 2615/1985 de 4 de diciembre, Art. 27 y R.D. 1348/1985, de 1 de agosto, Art. 62 a 70)

Modelo 8 (pág. 1)

Ejercicio

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

<b>BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VALOR</b>
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO DIRECTO A 31.12.9	001	
PROVISION MATEMATICA SIFRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO A 31.12.9 *MITIDOS EN EL PROPIO EJERCICIO	002	
ANTICIPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003	
PROVISIONES POR INSUFICIENTE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS.	005	+005
PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31.12.9	006	
<b>TOTAL BIENES AFECTOS.</b>		<b>010</b>

<b>BIENES AFECTOS</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>NATURALEZA</b>
P 1 PARA RIESGOS EN CURSO. SEGURO DIRECTO. (añadida al 1 del pasivo del Balance)	031	
P 1 PARA RIESGOS EN CURSO # PRIMAS Y RECARGOS POTES COBRO A 31.12.9 (remitidos en el propio ejercicio)	032	
PROVISION PARA PRESTACIONES POTES PAGO .....	030	+030
P TÉCNICAS DESVIACIONES DE SINISTRALIDAD .....	040	+040
PROVISION PARA PRESTACIONES POTES. LIQUID. S'DIRECTO..	052	+052
PROVISION PARA PRESTACIONES POTES. LIQUID. R. CEDIDO ..	053	-053
DEPOSITOS DEL REASEGURADOR CEDIDO POR PRESTACIONES PENDIENTES DE LIQUIDACION .....	050	+050
P T#PREST POTES DECLARACION .....	050	+050
<b>TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR.</b>	<b>070</b>	
<b>TOTAL BIENES AFECTOS.</b>		<b>600</b>

	<b>P MATEMATICAS</b>	<b>OTRAS PLICAS</b>	<b>TOTAL PLICAS</b>
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR .....	080	070	096
BIENES APTOS .....	500	500	500
<b>DIFERENCIA</b> .....	<b>095</b>	<b>094</b>	<b>098</b>

V.B.  
EL PRESIDENTE.

NOMBRE

Nº de Registro Oficial

Ejercicio

**CONSTITUCION DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS**  
 (Sólo para entidades que tengan aprobado plan de viabilidad)

En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción núm. 1, apartado 1º.

PROVISION MATEMATICA CONSTITUIDA A 31-12-9: ..... ptas.

PROVISION MATEMATICA TOTAL A CONSTITUIR: ..... ptas.

DURACION DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD: 19 ..... - 19 .....

CARACTERISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACION DE ESTA PROVISION:

- Art. 27.2 del reglamento, párrafos 1º y 2º.
- Art. 27.2 del reglamento, párrafo 3º.

PROVISION MATEMATICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS

NOMBRE:

N.º de Registro Oficial

Ejercicio

**MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)****IMPORTE EN MILES DE PTAS.****I. CALCULO DE LA CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA:**

(a) Cuotas del ejercicio netas de anulaciones del seguro directo (cantidad del epígrafe I del Haber de la Cuenta de Resultados) .....	(a)
(b) Cuotas abonadas al reaseguro .....	(b)
(c) Cuotas y aportaciones netas de anulaciones y reaseguro .....	(c=a-b)
(d) Cuantía mínima del margen de solvencia (10% de "c") .....	(d=0,1xc)

**II. DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA (PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO):**

FONDO MUTUAL .....	010
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO .....	050
RESERVAS PATRIMONIALES .....	030
SALDO ACREDITOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS .....	110

## PLUSVALIAS

VALORES MOBILIARIOS .....	080
INMUEBLES .....	020
OTRAS PLUSVALIAS .....	090

1. TOTAL PARTIDAS POSITIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..... 140

## ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)

GASTOS AMORTIZABLES ACTIVADOS .....	150
SALDO DEUDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS .....	180
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO .....	190

## MINUSVALIAS

VALORES MOBILIARIOS .....	200
OTRAS MINUSVALIAS .....	210

2. TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..... 2303. DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS ..... 2504. TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido) ..... 260

(4. = 1. - 2. + 3.)

**COMPARACION**

II. MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido) .....	320
I. CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA .....	330
SUPERAVIT .....	340
DEFICIT .....	360

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

## **ANEXO 12.5. DOCUMENTACIÓN TRIMESTRAL DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

N.º de Registro Oficial

## ACTIVO

BALANCE 8

- 9

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

			AL FINAL DEL TRIMESTRE
I. ACCIONISTAS. por desembolsos no exigidos		01.001	
II. INMOVILIZADO		02.002	
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	04.004	03.003	
1.1 Gastos de constitución de primer establecimiento y de puesta en marcha	05.005		
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	06.006		
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	07.007		
1.4 Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija			
2. Immaterial:	09.011	08.010	
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	10.012		
2.2 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	11.013		
2.3 Gastos de adquisición de polizas	12.014		
2.4 Otro inmovilizado intangible			
3. Material	14.021	13.020	
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	15.022		
3.2 Otro inmovilizado material	16.023		
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso	17.024		
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			
III. INVERSIONES		18.029	
1. Materiales	20.031	19.030	
1.1 Terrenos y construcciones	21.032		
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	22.033		
1.3 Otras inversiones materiales	23.034		
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	24.035		
2. Financieras	26.041	25.040	
2.1 Acciones y otras participaciones	27.042		
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	28.043		
2.3 Títulos de renta fija	29.044		
2.4 Prestamos hipotecarios	30.045		
2.5 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre polizas	31.046		
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	32.047		
2.7 Otras inversiones financieras	33.048		
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	34.049		
2.9 Provisiones (a deducir)			
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	36.061	35.060	
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	37.062		
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	38.063		
3.3 Créditos contra empresas del grupo	39.064		
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	40.065		
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)	41.066		
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	42.067		
3.7 Acciones y obligaciones propias	43.068		
3.8 Provisiones (a deducir)			
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		44.070	
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071		
2. Provisiones matemáticas (Vida)	46.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones	47.073		
4. Otras provisiones técnicas	48.074		
V. CREDITOS		49.075	
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	51.081	50.080	
1.1 Reaseguradoras	52.082		
1.2 Cedentes	53.083		
1.3 Coaseguradoras			
2. Créditos contra agentes		54.090	
3. Provisiones (a deducir)		55.091	
4. Créditos contra asegurados		56.092	
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2 Provision para primas pendientes (a deducir)	58.094		
5. Créditos fiscales, sociales y otros		59.100	
6. Accionistas por los desembolsos exigidos		60.110	
7. Dividendos activos a cuenta		61.120	
8. Provisiones (a deducir)		62.130	
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		63.160	
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado		64.161	
2. Otras cuentas de periodificación		65.162	
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		66.170	
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII		67.171	

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V. B. EL PRESIDENTE